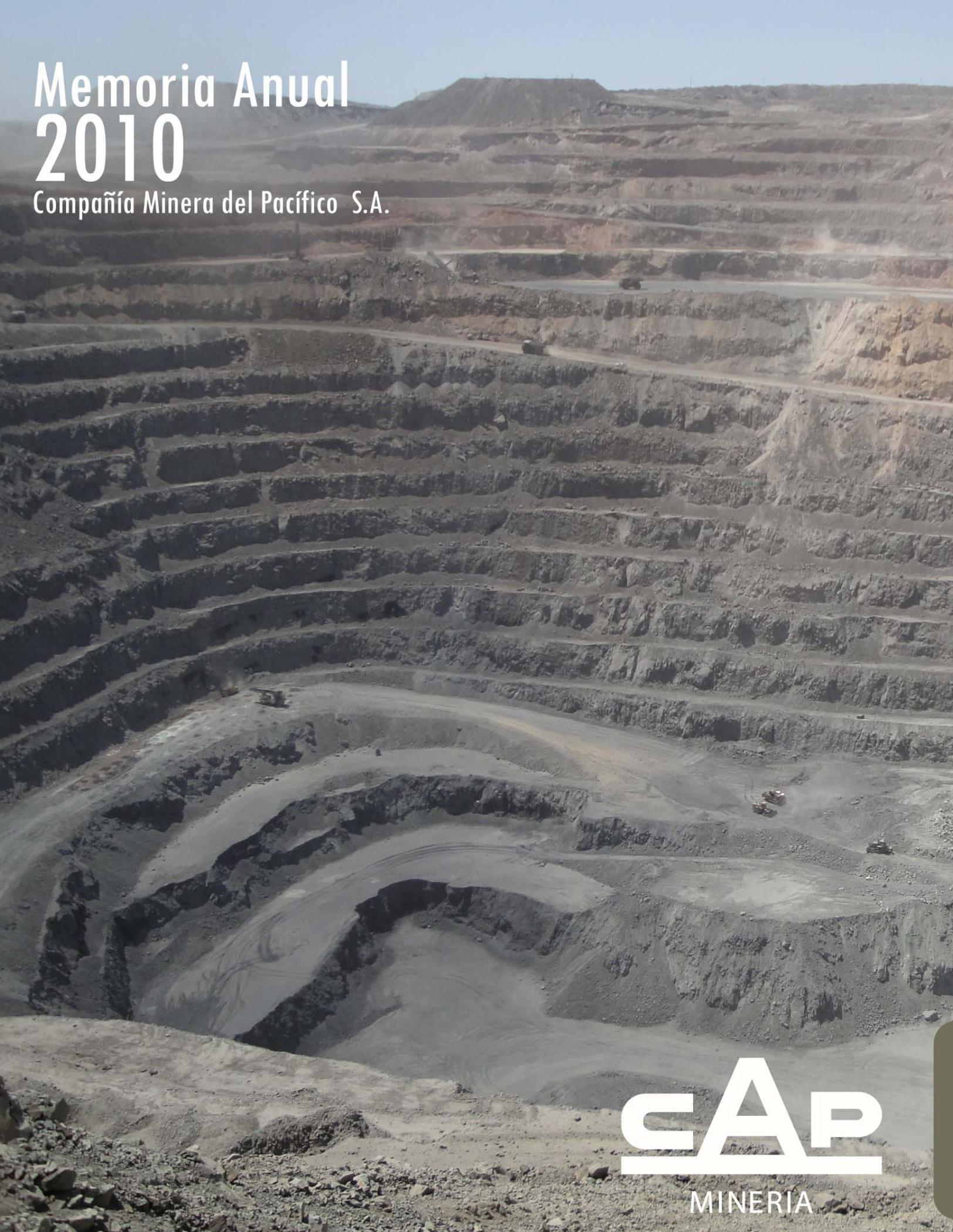


Memoria Anual 2010

Compañía Minera del Pacífico S.A.



CAP

MINERIA

CONTENIDOS

Carta a los Señores Accionistas	2
Resumen Ejecutivo	4
Administración	6
Propiedad y Control de la Sociedad	10
Filiales y Coligadas	13
Propiedades y Bienes Raíces	18
Actividades y Negocios	22
Otras Actividades Operacionales	32
Actividades Financieras	33
Recursos Humanos	35
Responsabilidad Social	38
Sistema de Gestión y Control Ambiental (SGA)	41
Seguridad y Salud Ocupacional	44
Hechos Relevantes	47
Declaración de Responsabilidad	50
Estados Financieros 2010	51

CAAP

MINERIA

CARTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

Como se anticipara en la cuenta del año anterior, a partir del 1° de Mayo se materializó la incorporación de Mitsubishi Corporation con un 25% de la propiedad de la Empresa. La operación contempló la fusión por absorción de Compañía Minera Huasco S.A. (CMH) por CAP Minería y un aumento de capital de ésta última, ya fusionada, íntegramente suscrito y pagado por Mitsubishi Corporation por un monto de US\$ 401 millones. Esta importante inyección de recursos a la Empresa, permitirá acelerar su desarrollo y adelantar el crecimiento de su capacidad de producción.

Según cifras publicadas por la Asociación Mundial del Acero (WSA por sus siglas en inglés), la producción mundial de acero crudo se recuperó de la severa caída sufrida el 2009, alcanzando en 2010 un total de 1.414 millones de toneladas métricas, TM, (+15%), cifra que representa la más alta que anotan sus estadísticas. China se sigue consolidando como el principal país productor con 627 millones de TM, con una participación del 44% y exhibiendo un crecimiento promedio de 12% en los últimos 5 años.

Como resultado de lo anterior, el ejercicio 2010 estuvo fuertemente influenciado por el dinamismo de la demanda por mineral de hierro proveniente de la región asiática y en particular de China. El mercado mundial de minerales de hierro cuyo volumen es transportado por vía marítima se estima superó ampliamente la barrera de los 900 millones de toneladas, correspondiéndole a CAP Minería una participación ligeramente sobre el 1%.

En este escenario, las ventas consolidadas de la Compañía ascendieron a una cifra histórica de 10 millones 213 mil TM, un 0,7% superiores a las de 2009. De dicho total, el mercado asiático representó el 98% de las exportaciones, donde China concentró el 68%, constituyéndose en el principal mercado de destino de nuestros embarques.

Este Mayor dinamismo del mercado se reflejó también en las alzas experimentadas en el precio del mineral que, en promedio, se incrementó en 153%, alcanzando a US\$ 121,50 por TM. En su determinación se pasó de un modelo tradicional, con precios de referencia de vigencia anual, a uno de cálculo trimestral, sobre la base de los precios observados en el mercado spot en el período inmediatamente anterior, con un mes de desfase, lo que introdujo un factor de mayor variabilidad a los valores.

La estrategia comercial de la Empresa estuvo centrada en el logro de una adecuada combinación de clientes con contrato de largo plazo y negocios sobre base spot, buscando a su vez ampliar la base de clientes y diversificar los mercados de destino.

La fusión con CMH y la situación de mercado antes comentada permitió a la Empresa obtener un incremento del 129% en sus ingresos operacionales con respecto al año anterior, sumando US\$ 1.271 millones. El margen operacional del negocio alcanzó a US\$ 726 millones, y la utilidad después de impuesto para el ejercicio 2010 fue de US\$ 902 millones. Hecha la corrección por el efecto contable de la fusión que asciende a US\$ 382,2 millones, la utilidad distribuible de CAP Minería alcanza a US\$ 520,1 millones, 5,4 veces superior a la obtenida en el ejercicio anterior, cifra que no tiene precedentes en la historia de la compañía.

En las utilidades señaladas se incluyen US\$ 27,4 millones en el 2010, correspondientes al período Enero a Abril, y US\$ 58,9 millones en el 2009, aportados por nuestra participación de 50% en la propiedad de Compañía Minera Huasco S.A. (CMH). La generación de caja, expresada como el indicador EBITDA, alcanzó durante el año 2010 a US\$ 782 millones.

La producción total de la Empresa alcanzó 10,5 millones de TM, las que se distribuyen en 2,2 millones del Valle del Elqui, 6,4 millones del Valle del Huasco y 1,9 millones de toneladas producidas por Minera Hierro Atacama S.A. (MHA). El 30% de la producción de Planta de Pellets correspondió a pellet feed, en respuesta a los requerimientos del mercado internacional. Los inventarios al cierre del ejercicio fueron 515.000 TM, un 47% superiores a los del año anterior

En el año que se comenta se continuó con la exploración en distritos mineros ferríferos propios. Asimismo, se efectuaron programas de sondajes en distintas áreas de interés a fin de lograr aumentos de los recursos mineros, así como transformar éstos en reservas. Como resultado de lo anterior, se identificaron nuevos recursos geológicos por 229 millones de TM, por lo que la Empresa cuenta hoy con recursos de minerales magnéticos por 3 mil 478 millones de TM. Éstos incluyen reservas mineras por 1 mil 364 millones de TM, que constituyen un sólido respaldo para el desarrollo de futuros proyectos. Al cierre del año 2010 las concesiones mineras alcanzaron a 836 mil 363 hectáreas, es decir, 288 mil más que al cierre del año 2009.

Dos de dichos proyectos fueron aprobados en Agosto de 2010. Nos referimos al proyecto Aumento de Producción Valle del Huasco, que con una inversión estimada de US\$ 342 millones incrementará la producción de Los Colorados en 2 millones de TM de pellet feed por año y al proyecto Cerro Negro Norte, desarrollo "greenfield" con una inversión de US\$ 575 millones, para una producción de 4 millones de TM por año de pellet feed. Se espera que ambos proyectos se completen durante el primer trimestre de 2013.

Como ha sido tradicional, las relaciones de la Empresa con sus trabajadores continuaron desarrollándose en un marco de plena normalidad y respeto. Entre Abril y Julio se cerraron los procesos de negociación colectiva anticipada con los Sindicatos N° 1, 2 y 5 del Valle del Huasco, con vigencia por 4 años a partir del 1° de Octubre de 2010, y con los Sindicatos N° 1 y 2 de Minas Los Colorados, con vigencia por 3 años a partir del 1° de Enero de 2011.

Los referidos acuerdos, alcanzados en procesos de negociación que prueban la madurez alcanzada en las relaciones con las organizaciones laborales, permiten proyectar las operaciones de dichas faenas con un horizonte de estabilidad.

Consecuente con la Política de Seguridad y Salud Ocupacional emitida por CAP S.A., el año 2010 se continuó impulsando medidas que privilegian la prevención de accidentes en todas las faenas. Se observó un avance destacable en la tasa de frecuencia, la que resultó un 29% inferior al del año anterior. Sin embargo, la tasa de gravedad registró una fuerte alza como consecuencia de un accidente fatal que afectó a un trabajador de la empresa en el Puerto de Guayacán.

El cuidado del medio ambiente también figura entre las prioridades estratégicas de la Empresa, pudiendo mostrar hitos importantes en esta materia durante el ejercicio. En el proceso de seguimiento de la norma ISO 14.001, se confirmó la mantención de la certificación en Minas El Romeral, Puerto de Guayacán y en la Planta de Pellets y la recertificación de Mina Los Colorados. Además, se concretaron diversas iniciativas orientadas a mejorar el desempeño de nuestras faenas en lo concerniente a sus relaciones con el entorno.

La Empresa ha intensificado durante el año 2010 su política de integración a la comunidad, priorizando el apoyo a la educación en colegios municipalizados de las Regiones de Atacama y Coquimbo, en estrecha colaboración con la Fundación CAP. A su vez, fue premiada por PROHumana en reconocimiento a su contribución al desarrollo humano sostenible.

Señores Accionistas: Las perspectivas para el año 2011 que comienza aparecen ampliamente favorables, con un mercado demandante y precios que se puede esperar evolucionen manteniendo un nivel promedio atractivo para la Empresa. Ello, junto a la solidez de nuestra cartera de clientes, nuestra capacidad competitiva y respaldo de los recursos mineros, aseguran la fortaleza con que iniciamos esta nueva etapa expansiva de nuestros negocios, que nos permitirá ampliar nuestra capacidad de producción a 18 millones de TM anuales y satisfacer así las Mayores expectativas de nuestros clientes.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Charles Coddou'. The signature is fluid and cursive, with a horizontal line underneath.

Jaime Charles Coddou
Presidente del Directorio

RESUMEN EJECUTIVO

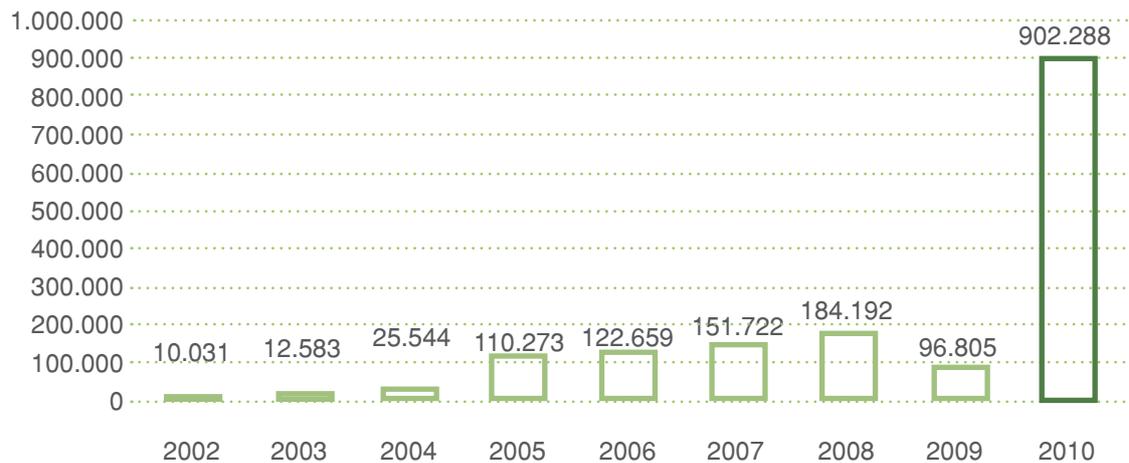
PRODUCCIONES (en MTM)



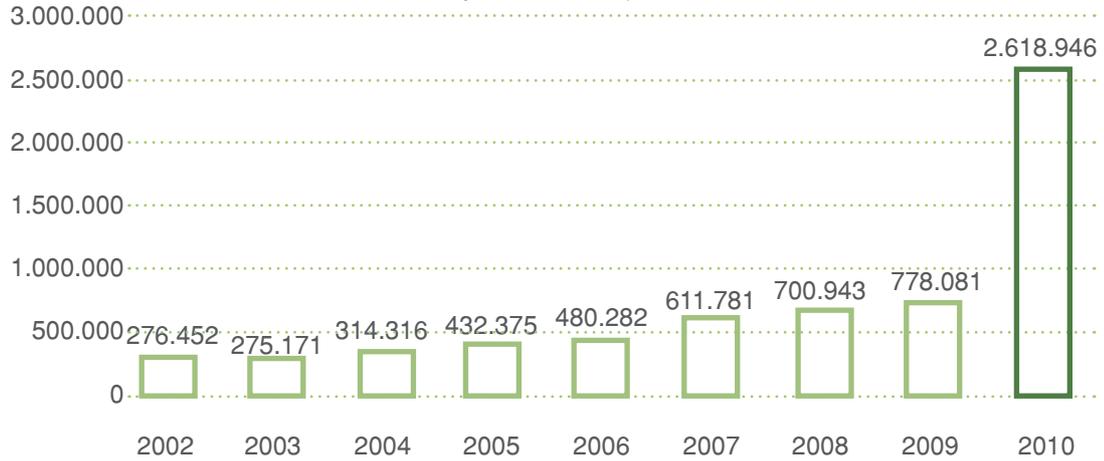
VENTAS (en MTM)



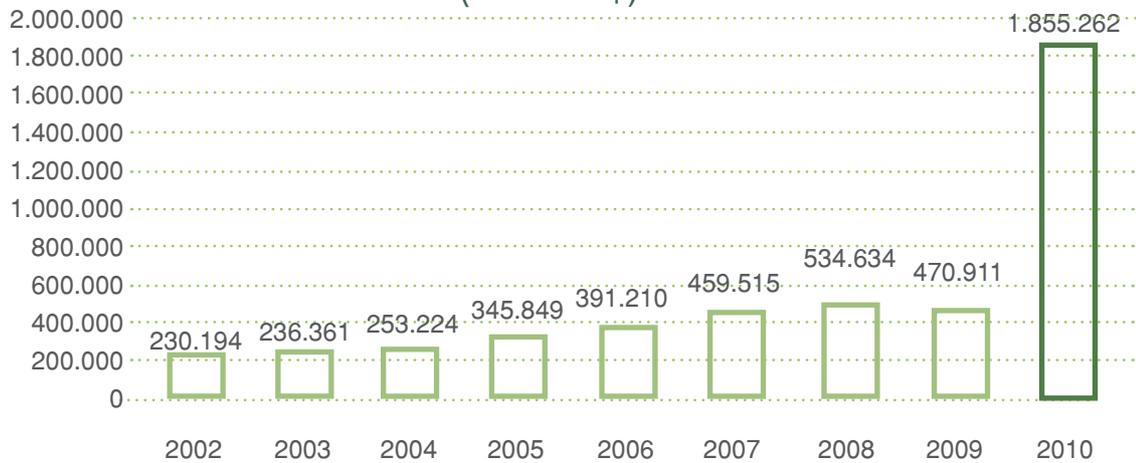
RESULTADOS (en MUS\$)



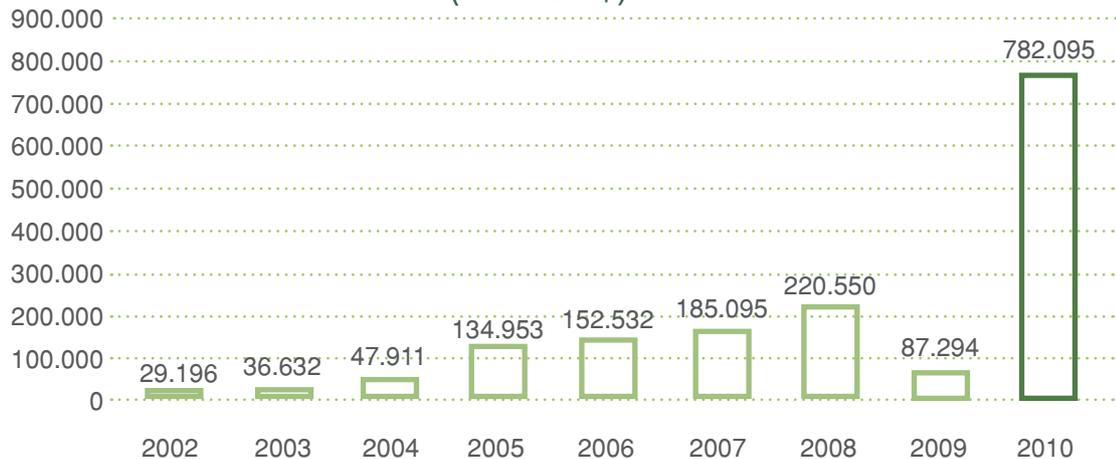
ACTIVOS (en MUS\$)



PATRIMONIO (en MUS\$)



EBITDA (en MUS\$)



IDENTIFICACIÓN

Nombre	Compañía Minera del Pacifico S.A.
Nombre de Fantasía	No Registra
Entidad de que se trata	Sociedad Anónima
Domicilio Legal	Pedro Pablo Muñoz 675 La Serena
RUT	94.638.000-8
Registro de Valores	Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de Octubre de 2009, se procedio a cancelar su inscripcion nro.489 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes
Numero de Inscripción	8
Fecha de inscripción	09 / 05 / 2010

● DIRECCIONES

OFICINAS GENERALES LA SERENA

Dirección : Pedro Pablo Muñoz N° 675, La Serena
Región de Coquimbo, Chile
Teléfono : (51) 20 80 00
FAX : (51) 20 81 00
E-mail : cmpsa@cmp.cl
Página Web : www.cmp.cl
Dirección Postal : Casilla 559, La Serena, Chile

OFICINAS GENERALES VALLENAR

Dirección : Brasil N° 1050, Vallenar
Región de Atacama, Chile
Teléfono : (51) 20 84 00
Fax : (51) 20 85 00
E-mail : cmpsa@cmp.cl
Dirección Postal : Casilla 57, Vallenar, Chile

MINA EL ALGARROBO

Dirección : Brasil N° 1050, Vallenar
Región de Atacama, Chile
Teléfono : (51) 20 86 00
Fax : (51) 20 87 00
Dirección Postal : Casilla 57, Vallenar, Chile

PLANTA DE PELLETS

Dirección : Brasil N° 1050, Vallenar
Región de Atacama, Chile
Teléfono : (51) 20 88 31
Fax : (51) 20 89 00
E-mail : cmpsa@cmp.cl
Dirección Postal : Casilla 57, Vallenar, Chile

MINAS EL ROMERAL

Dirección : Pedro Pablo Muñoz N° 675, La Serena
Región de Coquimbo, Chile
Teléfono : (51) 20 82 00
Fax : (51) 20 83 00
E-mail : cmpsa@cmp.cl
Dirección Postal : Casilla 559, La Serena, Chile

PLANTA MAGNETITA

Dirección : Ruta 397, Kilometro 11, Tierra Amarilla
Región de Atacama, Chile
Teléfono : (52) 52 72 00
Fax : N/A
E-mail : mha@mha.cl
Dirección Postal : Casilla 4, Tierra Amarilla, Chile

PUERTO PUNTA TOTORALILLO

Dirección : Panamericana Norte
Kilometro 906, Caldera
Región de Atacama, Chile
Teléfono : (52) 52 73 00
Fax : N/A
E-mail : mha@mha.cl
Dirección Postal : Casilla 161, Caldera, Chile

SOCIEDAD DE INGENIERIA Y MOVIMIENTOS DE TIERRA DEL PACÍFICO LTDA.

Dirección : Brasil N° 1050, Vallenar
Región de Atacama, Chile
Teléfono : (51) 20 86 18
(51) 20 86 09
(51) 20 87 90
Fax : (51) 61 30 43
E-mail : imopac@cmp.cl
Dirección Postal : Casilla A 05 Vallenar, Chile

DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEOS DEL PACÍFICO LTDA.

Dirección : Pedro Pablo Muñoz N° 675,
2° Piso, La Serena
Región de Coquimbo, Chile
Teléfono : (51) 20 81 53
Fax : (51) 20 81 00
E-mail : jrosales@cmp.cl
Dirección Postal : Casilla 559, La Serena, Chile

MANGANESOS ATACAMA

Dirección : Vulcano N° 75, Sector Covico, Coquimbo
Región de Coquimbo, Chile
Fono-Fax : (51) 32 22 99
(51) 32 24 11
(51) 31 11 54
E-mail : manganesoatacama@manganeso.cl
Página Web : www.manganeso.cl
Dirección Postal : Casilla 74, Coquimbo, Chile

MINERA HIERRO ANTOFAGASTA S.A.

Dirección : Avda. Kennedy N° 5757,
Torre Oriente, of. 508,
Comuna de Las Condes,
Santiago, Chile

ADMINISTRACIÓN EJECUTIVOS

Gerente General:
ERICK WEBER PAULUS
Ingeniero Civil Químico
R.U.T. 6.708.980-4

Gerente de Operaciones Valle del Elqui:
CARLOS REINKING VILLALON
Ingeniero Civil en Minas
R.U.T. 5.898.453-1

Gerente de Finanzas y Administración:
STUARDO ERAZO ROBLES
Ingeniero Comercial
R.U.T. 5.280.773-5

Gerente de Operaciones Valle del Huasco:
DANIEL PAREDES ANTIQUERA
Ingeniero Civil Mecánico
R.U.T. 5.807.323-7

Gerente de Desarrollo Minero:
EDUARDO VALDIVIA CONTRERAS
Ingeniero Civil en Minas
R.U.T. 5.847.281-6

Gerente Medio Ambiente, Seguridad y Salud
Ocupacional:
VASCO LARRAECHEA LOESER
Ingeniero
R.U.T. 5.546.115-5

Gerente Comercial:
GERMAN GAJARDO DIAZ
Ingeniero Comercial
R.U.T. 8.766.732-4

Gerente de Servicio Jurídico:
JOHN P. MC NAB MARTIN
Abogado
R.U.T. 7.035.070-K

Gerente de Personas y Asuntos Corporativos:
GERMAN AMIOT AEDO
Ingeniero Civil Mecánico
R.U.T. 5.089.985-3



● DIRECTORES

JAIME CHARLES CODDOU
Economista, Chileno
R.U.T. 5.812.044-8
Presidente

SERGIO VERDUGO AGUIRRE
Ingeniero Civil Industrial, Chileno
R.U.T. 5.316.689-K
Vicepresidente

RAÚL GAMONAL ALCAÍNO
Ingeniero Comercial, Chileno
R.U.T. 8.063.323-8
Director

ERNESTO ESCOBAR ELISSETCHE
Ingeniero Civil Mecánico, Chileno
R.U.T. 4.543.613-6
Director

ARTURO WENZEL ALVAREZ
Ingeniero Comercial, Chileno
R.U.T. 7.375.668-K
Director

TOKURO FURUKAWA YAMADA
Ingeniero en Minas, Japonés
R.U.T. 22.464.577-5
Director

YUICHI ICHIKAWA
Ingeniero Civil, Japonés
R.U.T. 14.466.558-9
Director

● DIRECTORES SUPLENTE

JORGE DOMINGUEZ CRUZAT
Ingeniero Civil Industrial, Chileno
R.U.T. 6.017.514-4
Director Suplente

RENÉ CAMPOSANO LARRAECHEA
Ingeniero Comercial, Chileno
R.U.T. 5.997.120-4
Director Suplente

ANDRES DEL SANTE SCROGGIE
Ingeniero Comercial, Chileno
R.U.T. 7.034.913-2
Director Suplente

ROBERTO DE ANDRACA ADRIASOLA
Ingeniero Comercial, Chileno
R.U.T. 7.040.854-6
Director Suplente

STEFAN FRANKEN OSORIO
Abogado, Chileno
R.U.T. 13.028.236-9
Director Suplente

NORIYUKI TSUBONUMA
Ingeniero Civil, Japonés
Pasaporte TG0953352
Director Suplente

TAKEAKI DOI
Ingeniero Civil, Japonés
R.U.T. 21.394.472-K
Director Suplente

Propiedad y Control de la Sociedad

Mina El Romeral



PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

● CAPITAL, ACCIONES Y PARTICIPACIÓN

El Capital Social acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de Abril de 2010, asciende a US\$ 887.223.521,40, moneda legal de los Estados Unidos de Norteamérica, y dividido en 4.694.836 acciones sin valor nominal.

Con fecha 13 de Mayo de 2010 MC Inversiones Ltda. suscribió y pagó 508.950 acciones de pago del aumento de capital de Compañía Minera del Pacífico S.A. acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada el 27 de Abril de 2010. El precio pagado por las referidas acciones fue la cantidad de US\$401.000.000

El día 27 de Mayo de 2010 venció el plazo que los eventuales accionistas disidentes del acuerdo de fusión de Compañía Minera del Pacífico S.A, con Compañía Minera Huasco S.A., tenían para ejercer su derecho a retiro de la sociedad. Ninguno de los accionistas ejerció tal derecho.

El capital pagado de Compañía Minera del Pacífico S.A al 31 de Diciembre de 2010 asciende a US\$887.223.521,40. La nómina de accionistas y el número total de 4.694.836 acciones quedó distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	RUT	Nº de Acciones	Porcentaje
(*) CAP S.A.	91.297.000-0	3.521.108	74,99960%
MC Inversiones Ltda.	79.866.800-5	1.173.710	25,00002%
Guillermo Bruna Contreras	4.138.881-1	5	0,00011%
Carlos Ruiz de Gamboa Gómez	1.312.404-3	5	0,00011%
José Villalba Pernas	4.098.289-2	4	0,00009%
Jorge Zalaquett Daher	4.339.108-9	4	0,00009%

() Se concluye que CAP S.A., RUT 91.297.000-0, tiene la calidad de controlador de Compañía Minera del Pacífico S.A. (con un porcentaje de participación equivalente al 74,99960%), de acuerdo con la definición dada en el Título XV de la Ley N° 18.045. Por su parte, la sociedad Invercap S.A. tiene la calidad de controlador de CAP S.A., según la referida definición. A su vez, Invercap S.A., según esta definición carece de controlador y, además, ninguno de sus accionistas personas naturales tiene una participación accionaria en ella superior al 0,417%. Invercap S.A. no tiene acuerdo de actuación conjunta.*

Entre CAP S.A. y MC Inversiones Ltda. existe un pacto de accionistas suscrito el 10 de Febrero de 2010, debidamente formalizado.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

● NUESTRA COMPAÑÍA

Compañía Minera del Pacífico S.A. se crea en 1981 como consecuencia de una nueva estructuración orgánica de la Compañía de Acero del Pacífico S.A., actualmente CAP S.A., transformándose ésta en Sociedad Anónima de Inversiones y radicando su actividad productiva y de servicios en empresas subsidiarias con independencia operativa y responsabilidad de gestión, Compañía Minera del Pacífico S.A., es la propietaria y continuadora de la explotación de los yacimientos mineros que pertenecían a CAP S.A. Los citados yacimientos corresponden a: “El Algarrobo”, comprado por CAP S.A. en 1959 a la firma holandesa Mijnen N.V.; “El Romeral”, adquirido en 1971 a Bethlehem Iron Mines Co.; y otras pertenencias ferríferas localizadas en las Regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo del país. Compañía Minera del Pacífico S.A. fue constituida como sociedad independiente por escritura pública otorgada el 15 de Diciembre de 1981 por el Notario de Santiago Don Félix Jara Cadot, interino en la vacante dejada por Don Eduardo González Abbott, en la que constan sus Estatutos. El extracto correspondiente fue inscrito el 16 de Diciembre de 1981, a fojas 294 N° 145 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publicado en el Diario Oficial del día 21 de Diciembre de 1981.

● OBJETIVOS SOCIALES

Los principales objetivos de Compañía Minera del Pacífico S.A. son:

Evaluar, desarrollar y explotar yacimientos mineros; procesar y comercializar sus productos; desarrollar industrias complementarias, derivadas, secundarias o abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetivos anteriores; prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimientos de tierra; crear y establecer compañías para los propósitos de la realización de cualquiera de estos objetivos.



● PACIFIC ORES AND TRADING N.V.:

Sociedad extranjera establecida en Willemstad, Curaçao, Antillas Holandesas. Su objetivo principal es el de actuar como agente de ventas de su propietaria. Su Capital Pagado asciende a US\$ 11.173, de propiedad enteramente de Compañía Minera del Pacífico S.A.. Esta subsidiaria es propietaria del 100% de las acciones de la Sociedad holandesa Pacific Ores and Trading B.V.

Al 31 de Diciembre de 2010, su Directorio estaba compuesto por los Señores Sergio Verdugo Aguirre (Presidente, Gerente de Operaciones Minería y Acero CAP S.A.), Stuardo Erazo Robles (Gerente de Finanzas y Administración de Compañía Minera del Pacífico S.A.) y Erick Weber Paulus (Gerente General Compañía Minera del Pacífico S.A.). Su Gerente General es el Sr. Arturo Wenzel Álvarez (Gerente de Planificación y Recursos Estratégicos CAP S.A.).

● SOCIEDAD DE INGENIERÍA DE MOVIMIENTOS DE TIERRA DEL PACÍFICO LTDA. (IMOPAC LTDA.):

Constituida por Escritura Pública de fecha 3 de Febrero de 1988, otorgada ante el Notario de La Serena Don Carlos Medina Fernández e inscrita a fojas 23 vuelta número 17 del Registro de Comercio de La Serena correspondiente al mismo año, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial número 32992, de fecha 10 de Febrero de 1988.

Con fecha 15 de Marzo de 1992, esta Compañía se fusionó con la Empresa de Ingeniería y Movimientos de Tierra Marte Ltda. (EMAR Ltda.), manteniéndose el nombre de IMOPAC Ltda. La composición de la propiedad quedó como sigue: Compañía Minera del Pacífico S.A. con el 99,88% y Manganesos Atacama S.A. con el 0,12% restante.

Sus objetivos principales son: explotar yacimientos mineros propios o ajenos; ejecutar todo tipo de obras de ingeniería civil, movimientos de tierra, estudio de proyectos de ingeniería, geológicos y mineros, tanto para sí como para terceros; prestación de asesorías y consultorías en las materias descritas y cualquier otra actividad relacionada, tanto en el mercado nacional, como en el mercado externo. Su Capital Pagado al 31 de Diciembre de 2010 asciende a US\$ 1.733.226,06.

El Consejo de Administración de esta Sociedad lo componen los Señores Stuardo Erazo Robles (Presidente y Gerente de Finanzas y Administración de Compañía Minera del Pacífico S.A.), Daniel Paredes Antiquera (Gerente de Operaciones de Valle del Huasco Compañía Minera del Pacífico S.A.) y René Corbeaux Cruz (Gerente General MASA). Su Gerente General Interino es el Señor René Corbeaux Cruz.



FILIALES Y COLIGADAS

● MANGANESOS ATACAMA S.A. (MASA):

Constituida por Escritura Pública de fecha 20 de Marzo de 1941, otorgada ante el Notario de Santiago, Don Luis Cousiño Talavera. Por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda del 2 de Junio de 1942 se declaró legalmente instalada. La inscripción original de la Sociedad rola a fojas 807 bajo el número 703 del Registro de Comercio de Santiago de 1941. La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Junio de 1981, aprobó un nuevo texto de Estatutos quedando como Sociedad Anónima Cerrada. En virtud de lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley 18.196, la Sociedad sin perjuicio de su calidad de Anónima Cerrada, quedó sujeta al control de la Superintendencia de Valores y Seguros, en la misma forma que las Sociedades Anónimas Abiertas, quedando en el Registro de Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de 0215, inscripción que fue cancelada por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas número 16 del 18 de Agosto de 1987. El 27 de Marzo de 1989 la Junta General de Accionistas acordó ampliar el plazo de vigencia de la Sociedad en forma indefinida. Con fecha 27 de Enero de 2006, el Directorio de la Compañía acordó comprar a CAP S.A. las 1.185.169 acciones de que era dueña dicha Compañía en Manganesos Atacama S.A., al Valor libros al 31 de Diciembre del 2005.

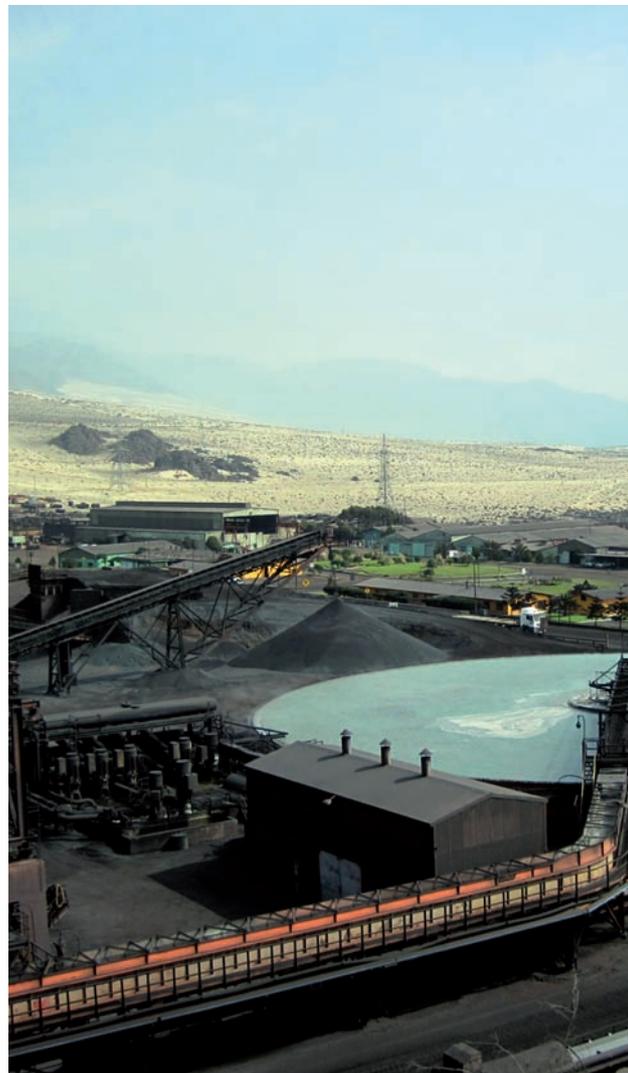
Sus objetivos principales son: Participar en la industria minera y de ferroaleaciones, preferentemente en el Manganeso; explotar yacimientos mineros de cualquier clase, explorarlos, adquirirlos, constituir pertenencias y derechos mineros; importar y exportar productos mineros y comercializarlos; adquirir e instalar toda clase de industria, prestar toda clase de servicios, participar o constituir sociedades y, en general, realizar todos los actos y contratos necesarios para la realización de dichos objetivos. Esta Sociedad se dedica a la explotación de yacimientos de manganeso ubicados en la Región de Coquimbo, además la Compañía posee la Estancia Corral Quemado, en las inmediaciones de la mina del mismo nombre, en la que realiza experimentación agrícola y caprina.

En sesión extraordinaria número 634 del 26 de Julio de 2001 el Directorio de la Compañía acordó dar inmediato cumplimiento a la prohibición de funcionamiento de la fundición eléctrica de Guayacán de acuerdo a lo resuelto por la Excelentísima Corte Suprema mediante sentencia el 10 de Julio de 2001 y a partir del 1 de Agosto de 2001 solo produce y vende mineral de manganeso.

En consideración a la nula demanda de los productos de MASA y a que el stock acumulado era suficiente para cumplir los compromisos comerciales de 2 años, el 25 de Mayo de 2009 se paralizaron indefinidamente las actividades productivas de MASA.

Su Capital Pagado al 31 de Diciembre de 2010 asciende a US\$ 7.512.158,59 con la siguiente composición de propiedad: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 98,912917% y otros accionistas con el 1,087083% restante.

El Directorio de esta Sociedad lo componen los Señores Erick Weber Paulus (Presidente y Gerente General de Compañía Minera del Pacífico S.A.), Archivaldo Ambler Hinojosa (Jefe de Exploración y Nuevos Negocios de Compañía Minera del Pacífico S.A.) y Daniel González Correa (Gerente de Operaciones Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.). Su Gerente General es el Señor René Corbeaux Cruz.



● COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEOS DEL PACÍFICO LTDA. (PETROPAC LTDA.):

Constituida por Escritura Pública de fecha 24 de Agosto de 1989, otorgada ante el Notario de La Serena Don Carlos Medina Fernández.

Su objetivo principal es la actividad comercial del rubro de petróleo y combustibles, en especial la compraventa, importación, exportación, distribución, suministro y comercialización de toda clase de petróleos, combustibles y sus derivados; la representación de empresas nacionales o extranjeras y demás actividades relacionadas.

Su Capital Pagado al 31 de Diciembre de 2010 asciende a US\$12.569,72, con la siguiente composición de propiedad: Compañía Minera del Pacífico S.A. un 99% e IMOPAC Ltda. el 1% restante.

La Sociedad es dirigida por un Consejo de Administración conformado por los Señores Germán Gajardo Díaz (Presidente Ejecutivo y Gerente Comercial de Compañía Minera del Pacífico S.A.), Stuardo Erazo Robles (Gerente de Finanzas y Administración de Compañía Minera del Pacífico S.A.) y Daniel Paredes Antiquera (Gerente de Operaciones Valle del Huasco de Compañía Minera del Pacífico S.A.). Su Gerente General es el señor Jaime Rosales Fredes.

● COMPAÑÍA MINERA HUASCO (CMH S.A.):

Constituida por Escritura Pública de fecha 29 de Noviembre de 1995, otorgada ante el Notario de Vallenar Don Hernán Zúñiga Acevedo.

Por escritura pública, otorgada ante el notario de La Serena don Carlos Medina Fernández, con fecha 30 de Abril de 2010, se concretó la fusión entre Compañía Minera del Pacífico S.A. y Compañía Minera Huasco S.A., adquiriendo la primera todos los activos y pasivos de la segunda y con ello absorbiéndola en su totalidad, poniéndose así término de la Compañía Minera Huasco S.A.

El día 27 de Mayo de 2010 venció el plazo que los eventuales accionistas disidentes del acuerdo de fusión de Compañía Minera del Pacífico S.A. con Compañía Minera Huasco S.A., tenían para ejercer su derecho a retiro de la sociedad. Ninguno de los accionistas ejerció tal derecho.

Su principal objetivo era estudiar, desarrollar y explotar yacimientos mineros; y procesar y comercializar sus productos y subproductos.

Al 1 de Mayo de 2010 (fecha de disolución de la sociedad), su Directorio estaba compuesto por los Señores Sergio Verdugo Aguirre (Presidente, Gerente de Operaciones Minería y Acero CAP S.A), Arturo Wenzel Álvarez (Gerente de Planificación y Recursos Estratégicos CAP S.A.) y Erick Weber Paulus (Gerente General de Compañía Minera del Pacífico S.A.) en representación de Compañía Minera del Pacífico S.A. y Noriyuki Tsubonuma (Vicepresidente), Tokuro Furukawa y Yuichi Ichikawa en representación de MC Inversiones Limitada. Su Gerente General era el Señor Carlos Pineda Westermeier. El Capital Pagado de esta Sociedad ascendía a US\$ 21.000.000, con la siguiente composición de propiedad: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 50% y MC Inversiones Limitada con el 50% restante.

● COMPAÑÍA MINERA LA JAULA (CMLJ):

Constituida por Escritura Pública de fecha 23 de Enero de 1996, otorgada ante el Notario de Vallenar Don Hernán Zúñiga Acevedo.

Su principal objetivo es la prospección, exploración y explotación de las concesiones mineras de su propiedad, y el estudio, exploración, prospección, desarrollo, extracción, explotación, producción y comercialización de minerales en cualquiera de sus formas que se obtengan en la explotación de esas pertenencias mineras.

El Capital Pagado de esta Sociedad asciende a US\$ 100.000, con la siguiente composición de propiedad: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 50% y MC Inversiones Limitada con el 50% restante.

Al 31 de Diciembre de 2010, su Directorio estaba compuesto por los Señores Noriyuki Tsubonuma, Tokuro Furukawa y Yuichi Ichikawa en representación de MC Inversiones Limitada y Sergio Verdugo Aguirre (Gerente de Operaciones Minería y Acero CAP S.A), Erick Weber Paulus (Gerente General de Compañía Minera del Pacífico S.A.) y Arturo Wenzel Álvarez (Gerente de Planificación y Recursos Estratégicos CAP S.A.) en representación de Compañía Minera del Pacífico S.A.. Su Gerente General Interino es el Señor Erick Weber Paulus (Gerente General Compañía Minera del Pacífico S.A).

FILIALES Y COLIGADAS

● ABASTECIMIENTOS CAP S.A. (ABCAP S.A.):

Constituida por Escritura Pública de fecha 20 de Junio de 2001, otorgada ante el Notario de Santiago Don Félix Jara Cadot.

Su principal objetivo es dar servicios de adquisiciones y otros a las empresas del grupo CAP S.A., pudiendo, además, atender a terceros y realizar negocios por cuenta propia.

El Capital Pagado de esta Sociedad asciende a US\$ 3.500.000, con la siguiente composición: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 25%, Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. con un 25% y CAP S.A. con un 50%.

Su Directorio está compuesto por los Señores, Raul Gamonal A. Presidente (Gerente de Finanzas CAP S.A.), René Camposano L. (Jefe de Operaciones Financieras CAP S.A.) y Carlos Sepúlveda V. (Jefe de Administración Financiera CAP S.A.). Su Gerente General es Don Mauricio Araneda Gálvez (Contabilidad CAP S.A.).

● SOCIEDAD TECNOCAP S.A.:

Constituida por Escritura Pública de fecha 27 de Septiembre de 2005, otorgada ante el Notario de Santiago Don Félix Jara Cadot.

Su principal objetivo es la inversión, desarrollo, fabricación y comercialización de materias o elementos de carácter tecnológico, necesarias o relacionadas para la actividad siderúrgica, metalúrgica o minera; de proyectos y obras de ingeniería y la prestación de todo tipo de asesorías o servicios relacionados con este objeto y la inversión en toda clase de sociedades, o su constitución, cualquiera sea su naturaleza u origen, en comunidades o asociaciones en cualquier título, forma o modalidad, relacionadas con los fines antes indicados, y administrar estas inversiones.

El Capital Pagado de esta Sociedad asciende a \$20.000.000, con la siguiente composición: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 20%, Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. con un 20% y CAP S.A. con el 60% restante.

Su Directorio está compuesto por los Señores Raúl Gamonal Alcaíno (Gerente de Finanzas CAP S.A.), René Camposano (Jefe de Operaciones Financieras CAP S.A.) y Carlos Sepúlveda (Jefe de Administración Financiera CAP S.A.). Su Gerente General es Don Mauricio Araneda Gálvez (Contabilidad CAP S.A.).

● MINERA HIERRO ATACAMA S.A. (MHA):

Constituida por Escritura Pública de fecha 9 de Febrero de 2007, otorgada ante el Notario de La Serena Don Carlos Medina Fernández.

Su principal objetivo es el procesamiento, comercialización y venta de minerales. Explotar yacimientos mineros propios o ajenos de cualquier clase de sustancias concesibles por la ley; Explorar, reconocer, formular pedimentos, manifestar, mensurar, constituir pertenencias y derechos mineros sobre toda clase de sustancias minerales, y en general, adquirir a cualquier título yacimientos mineros; enajenarlos, darlos o recibirlos en arrendamientos o cualquier otra forma de goce; adquirir, enajenar, importar o exportar minerales, todo ello personalmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas; adquirir, construir, explotar, tomar y dar en arrendamiento o a cualquier título plantas de beneficio, fundiciones y puertos e instalaciones anexas; comercializar y vender minerales en cualquier estado, sean o no de su producción, ya sea en forma directa o indirecta; adquirir, instalar y explotar industrias complementarias, derivadas, secundarias, abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetos anteriores; prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimiento de tierras; Formar, constituir, participar, modificar y administrar sociedades de cualquier naturaleza, para la realización de los objetos anteriores y coordinar la gestión de las mismas.

El Capital Suscrito de esta Sociedad asciende a US\$1.000.000, teniendo Compañía Minera del Pacífico S.A. un 99% de participación e Imopac Ltda. el 1% restante. Su Capital Pagado asciende a US\$110.000.

Su Directorio está compuesto por los Señores Sergio Verdugo Aguirre (Presidente, Gerente de Operaciones Minería y Acero CAP S.A), Erick Weber Paulus (Gerente General de Compañía Minera del Pacífico S.A.), Arturo Wenzel Alvarez (Gerente de Planificación y Recursos Estratégicos CAP S.A.), Stuardo Erazo Robles (Gerente de Finanzas y Administración Compañía Minera del Pacífico S.A.) y Raúl Gamonal Alcaíno (Gerente de Finanzas de CAP S.A.). Su Gerente General Interino es Don Fernando Olea Sorrel.

● COMPAÑÍA MINERA HIERRO ANTOFAGASTA S.A.

Constituida por escritura pública de fecha 14 de Marzo de 2008, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna.

Los estatutos sociales fueron modificados mediante escritura pública de fecha 9 de Julio de 2008 en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, en virtud de la cual se cedieron derechos sociales, modificándose además, la razón social, administración y la cláusula del capital de la Sociedad. Con posterioridad, por escritura pública de fecha 30 de Noviembre de 2009, otorgada en la notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, la Sociedad fue transformada en una sociedad anónima y aumentado su capital social.

Con fecha 24 de Septiembre de 2009, la sociedad Inversiones SBX Limitada y la sociedad Compañía Minera del Pacífico S.A., firmaron una carta de intención, que regulaba la incorporación de Compañía Minera del Pacífico S.A. como accionista a la Sociedad.

En virtud de lo anterior, Compañía Minera del Pacífico S.A. firmó un contrato de suscripción y pago de acciones de Minera Hierro Antofagasta S.A. con la Sociedad y su accionista Inversiones SBX Limitada, en virtud del cual, Compañía Minera del Pacífico S.A. suscribió el total de las 600.000 acciones emitidas por la Sociedad con motivo del aumento de capital.

Su principal objetivo es, directamente, el estudio, exploración, explotación, desarrollo, preparación, extracción, beneficio, procesamiento, producción, y comercialización de minerales que se obtengan en la explotación de las concesiones mineras, en adelante "las Propiedades" ubicadas en Chile, de su propiedad y/o respecto de las cuales ha celebrado un contrato de opción minera. Dentro de este objeto, podrá constituir y adquirir propiedad minera adicional a fin de proteger las propiedades y sus instalaciones, así como todas las demás operaciones relacionadas con este objeto.

El Capital Pagado de esta Sociedad asciende a \$8.338.686.271, con la siguiente composición: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 17,54% e Inversiones SBX Limitada con un 82,46%.

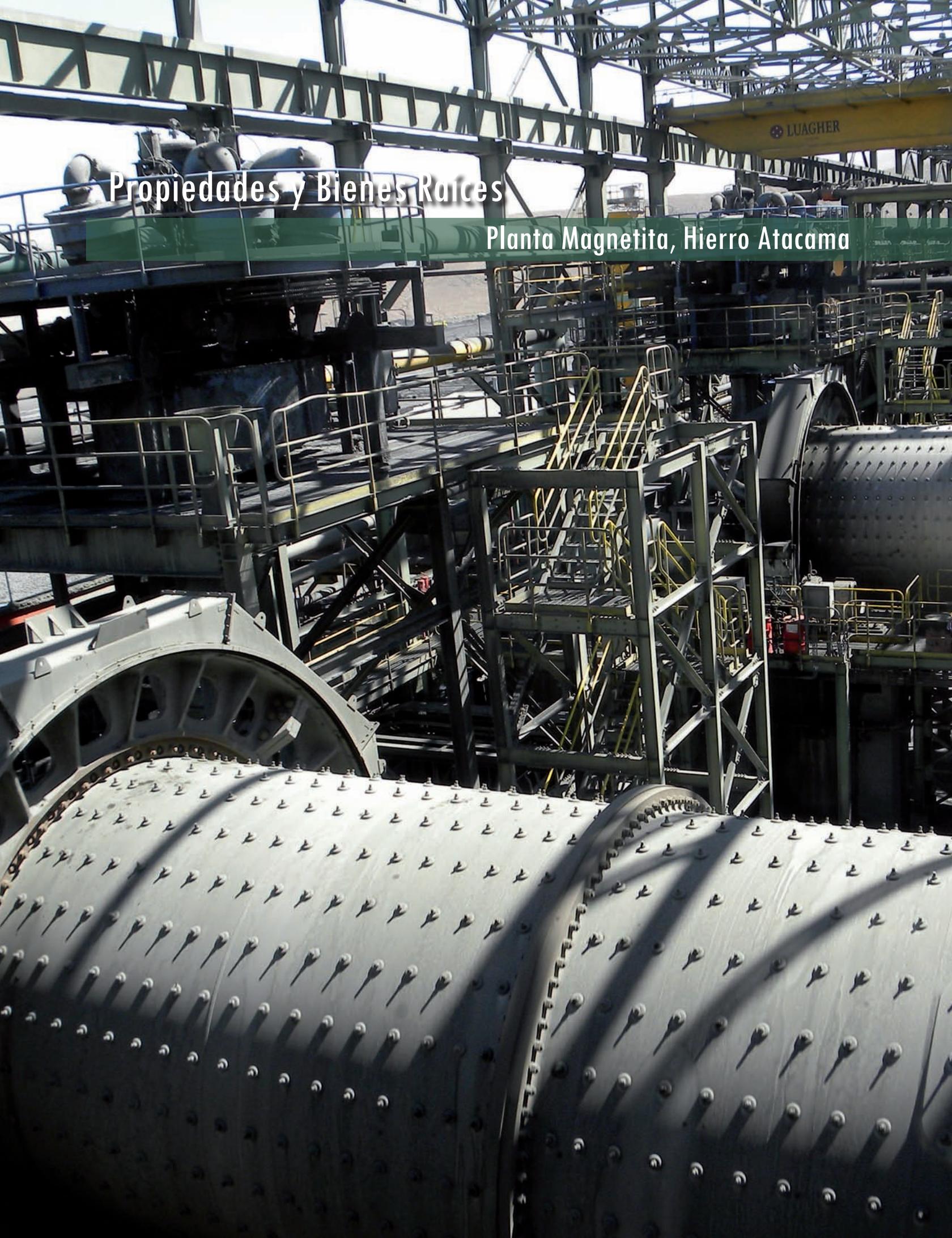
Su Directorio está compuesto por los Señores Albrecht Schneider Stadtfeld (Presidente), John Patrick Mc Nab Martin (Director y Gerente Servicio Jurídico de Compañía Minera del Pacífico S.A.), Jorge Domínguez Cruzat (Gerente de Negocios de CAP S.A.), Andrea Ingeborg Brandes Weschke y Antonio Barros Tocomal, Gerente General, que actúa también como Secretario.

ESQUEMA DE COMPOSICIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES DIRECTAS

PACIFIC ORES & TRADING N.V.	100,00%
IMOPAC Ltda.	99,88%
MANGANESOS ATACAMA S.A.	98,91%
PETROPAC Ltda.	99,00%
MINERA HIERRO ATACAMA S.A.	99,00%
MINERA LA JAULA	50,00%
ABASTECIMIENTOS CAP S.A.	25,00%
TECNOCAP S.A.	20,00%
MINERA HIERRO ANTOFAGASTA S.A.	17,54%

Propiedades y Bienes Raíces

Planta Magnetita, Hierro Atacama



PROPIEDADES Y BIENES RAÍCES

La Compañía Minera del Pacífico S.A. es titular de pertenencias mineras y concesiones marítimas, instalaciones industriales y portuarias, equipos fijos y móviles, terrenos y edificios. Posee, además, mercedes de agua, concesiones y servidumbres requeridas por las actividades de su giro.

Las principales propiedades pueden agruparse como sigue:

1. PROPIEDADES MINERAS, RECURSOS GEOLÓGICOS Y RESERVAS MINERAS

LOS COLORADOS

Ubicado en la Región de Atacama. Sus recursos alcanzan a 410,7 millones de toneladas métricas con 45,0 % Fe y reservas mineras de 256,4 millones de toneladas métricas con una ley media de 43,6 % Fe.

EL ROMERAL

Ubicado en la Región de Coquimbo, produce granzas, finos y pellets feed tanto para el mercado nacional como para exportación. Sus recursos totales alcanzan a 281,8 millones de toneladas métricas con 33,8% Fe. Incluyen 103,7 millones de toneladas con 44,6 % Fe en Cerro Principal, que contienen 88,1 millones de toneladas de recursos medidos con una ley media de 45,2 % Fe. Adicionalmente, en acopios existen recursos totales por 21,7 millones de toneladas con una ley media de 21,9 % Fe. Como recursos de baja ley in situ en Unidad Occidental, se estiman 156,4 millones de toneladas con una ley media de 28,3 % Fe, conteniendo recursos medidos de 68,8 millones de toneladas con una ley media de 28,4 % Fe.

Actualmente, se opera la Fase IV que fundamentalmente significa una extracción de la Pared Este del Rajo El Romeral. Las reservas de esta expansión alcanzan a 10,1 millones de toneladas, con 42,5 % Fe. Además, el Proyecto El Romeral Fase V, actualmente en estudio, incluye reservas totales de 72,1 millones de toneladas métricas con 31,7 % Fe. Su explotación está considerada hasta fines de 2014.

EL TOFO

Ubicado en la Región de Coquimbo, produce granzas, finos y preconcentrados. Existen 800 mil toneladas métricas de recursos de mineral de mina (Cuerpo Norte) con 41,0% Fe y 600 mil toneladas de mineral de acopios, con ley media de 39,0 % Fe.

CERRO NEGRO NORTE

Como reservas, se ha estimado 1,4 millones de toneladas distribuidas entre mineral de Cuerpo Norte, con 800 mil toneladas con 41,0 % Fe y 600 mil toneladas de mineral de acopios antiguos, con 39,0 % Fe.

Está ubicado a 37 kilómetros al Norte de Copiapó. Tiene recursos totales de 456,7 millones de toneladas, con una ley media de 34,6 % Fe.

Sus reservas alcanzan a 176,5 millones de toneladas con 39,0 % Fe. Su explotación esta en programa a partir de fines del primer semestre de 2013.

EL ALGARROBO

Ubicado en la Región de Atacama. Posee recursos geológicos totales de 143,2 millones de toneladas, con 41,3 % Fe, de los cuales 82,0 millones de toneladas con 49,3 % Fe, son de mineral in situ, 7,2 millones de toneladas con 41,8 % Fe de acopios, 42,0 millones de toneladas con 27,5 % Fe en Charaña y 12,0 millones de toneladas con 34,5 % Fe en Ojos de Agua. Las reservas mineras se estiman en 39,4 millones de toneladas con 48,9 % Fe. En relación a los acopios y rodados, actualmente se estima las reservas en 7,2 millones de toneladas, con 41,8 % Fe.

DISTRITO ALGARROBO

Es llamado así por su relativa cercanía a la mina "El Algarrobo". Está compuesto de varios cuerpos de baja ley y bajo magnetismo, que totalizan un recurso estimado de 536,0 millones de toneladas con 33,2 % Fe. Incluye 307,0 millones de toneladas con 29,9 % Fe en Alcaparra D, 122,0 millones de toneladas con 46,0% Fe en Alcaparra A, y 107,0 millones de toneladas con 28,0 % Fe en Domeyko II.

Las reservas mineras del yacimiento Alcaparra D se estiman en 118,4 millones de toneladas con 35,5 % Fe.

PROPIEDADES Y BIENES RAÍCES

EL LACO

Ubicado en la Región de Antofagasta, con recursos estimados a la fecha de 733,9 millones de toneladas de minerales magnéticos y no magnéticos, con una ley media de 49,2 % Fe. Sus reservas mineras se estiman en 376,3 millones de toneladas con 56,7 % Fe.

DISTRITO LOS COLORADOS

Es llamado así por su cercanía a la mina “Los Colorados” en la Región de Atacama. Tiene recursos estimados de 26,0 millones de toneladas con 43,3 % Fe. Comprende los prospectos Chañar Quemado, Sositas y Coquimbana.

DISTRITO PLEITO-CRISTALES

Ubicado en extremo sur de la Región de Atacama. El sector Cristales corresponde a mineral esencialmente oxidado, de alta ley en vetas y diseminaciones de baja ley de gran volumen, con recursos de 150,0 millones de toneladas con 32,8 % Fe. En Pleito, los minerales son fundamentalmente magnéticos y se presentan en vetas de alta ley y grandes cuerpos de baja ley con recursos de 436,0 millones de toneladas con 26,9 % de Fe. Los recursos totales del distrito ascienden a 586,0 millones de toneladas con 28,4 % Fe.

2. OTRAS RESERVAS MINERAS

HIERRO ATACAMA

Se cuenta con derechos para procesar relaves de Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC), por un total de 302,0 millones de toneladas.



3. INSTALACIONES INDUSTRIALES

VALLE DEL ELQUI (REGIÓN DE COQUIMBO)

Planta de Chancado y Concentración “El Romeral”, por medio magnético húmedo, con capacidad para producir 4 millones de toneladas métricas de concentrados al año.

Planta de Molienda y Concentración de “El Romeral”, por medio magnético húmedo, con capacidad para producir 2 millones de toneladas métricas de pellet feed al año.

VALLE DEL HUASCO (REGIÓN DE ATACAMA)

Planta de Chancado y Concentración “El Algarrobito”, por medio magnético seco, con capacidad para procesar 1,2 millones de toneladas métricas de mineral al año.

Planta de Chancado y Concentración “Los Colorados”, por medio magnético seco, con capacidad para procesar 11,2 millones de toneladas métricas de mineral al año.

Planta de Molienda y Concentración de Huasco, por medio magnético húmedo, con capacidad para procesar 6,4 millones de toneladas métricas de mineral al año.

Planta de Pellets, actualmente con capacidad para producir 5,3 millones de toneladas métricas de pellets y otros productos de hierro al año.

VALLE DE COPIAPÓ (REGIÓN DE ATACAMA)

Planta de Molienda y Concentración (Planta Magnetita) por medio magnético húmedo y flotación con capacidad para procesar 25 millones de toneladas métricas de relaves de baja ley por año.

Planta de filtrado en Puerto Punta Totoralillo, para el filtrado y consecuente acopio del producto pellet feed, existe planta de filtrado asociado con las correspondientes instalaciones de apilamiento de pellet feed, con una capacidad de 3,0 millones de toneladas por año.

EL LACO (REGIÓN DE ANTOFAGASTA)

Planta de Chancado y harneo "El Laco", con capacidad para procesar 50 mil toneladas métricas por mes.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE MINERALES

Planta de Chancado, Clasificación y separación magnética móvil, montadas sobre semi-remolques especiales, con capacidad para procesamiento de minerales a razón de 350 a 400 tph.

4. INSTALACIONES PORTUARIAS

PUERTO MECANIZADO DE GUAYACÁN EN COQUIMBO:

Su instalación permite atender navíos de hasta 315 metros de eslora, 16,20 metros de calado y 50 metros de manga.

PUERTO MECANIZADO DE GUACOLDA II EN HUASCO:

Su instalación permite atender navíos de hasta 315 metros de eslora, 22 metros de calado y 55 metros de manga.

PUERTO MECANIZADO DE PUNTA TOTORALILLO EN PROXIMIDAD DE CALDERA:

Su instalación permite atender navíos de hasta 330 metros de eslora, 18,6 metros de calado y 55 metros de manga.

5. FERROCARRILES Y OTROS SISTEMAS DE TRANSPORTE

FERROCARRILES:

Vía férrea de 86 km. entre Minas "El Algarrobo" y Planta de Pellets de Huasco.

Vía férrea de 14 km. entre Minas Los Colorados y km. 765 de la Red Longitudinal Norte de FERRONOR S.A. (Sector Llano La Jaula).

Vía férrea de 38 km. que une Minas "El Romeral" con el Puerto Mecanizado de Guayacán.

Locomotoras, desvíos, equipos e infraestructura ferroviaria adecuada para el transporte de parte de los productos de la empresa.

CONCENTRADUCTO:

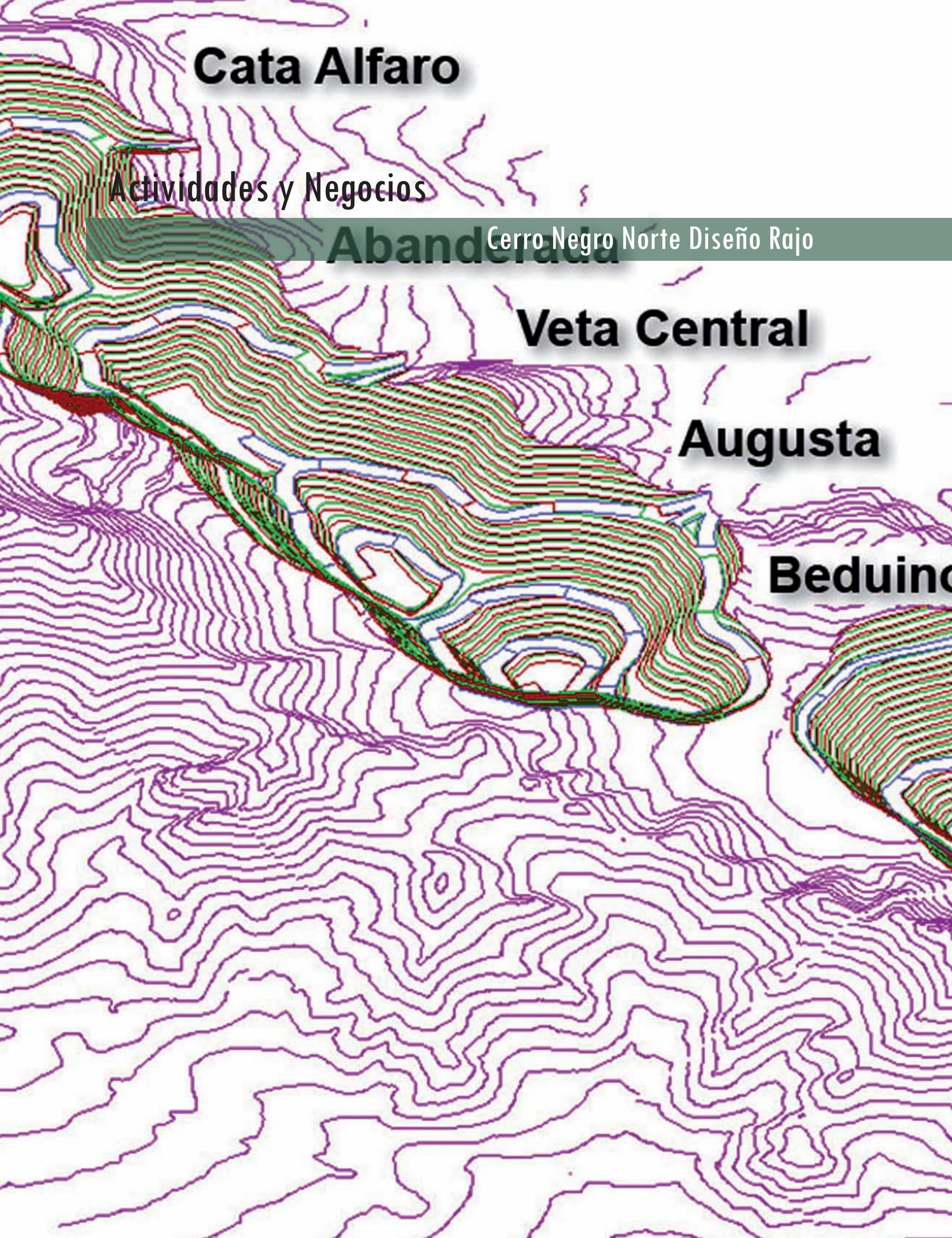
Sistema de transporte de 10" de diámetro y 120 km., de longitud que enlaza Planta Magnetita ubicada en la Comuna de Tierra Amarilla con instalaciones portuarias de Punta Totoralillo, Comuna de Caldera.

6. EQUIPOS

Perforadoras rotatorias y de percusión, palas y grúas, motoniveladoras, cargadores, bulldozers, camiones pesados, aparatos para el transporte, apilamiento y recuperación de minerales, locomotoras, carros tolva de FFCC., vehículos livianos para desplazar carga y personas, máquinas, herramientas, grupos generadores, compresores y otros varios.

7. SEGUROS DE LOS PRINCIPALES BIENES

La Sociedad tiene contratado un seguro que cubre contra todo riesgo incluida avería de maquinarias, pérdida combinada de bienes físicos y perjuicios por paralización. Los riesgos cubiertos están ubicados en Minas Los Colorados, Planta de Pellets, Puerto las Losas y Puerto Guacolda II en Huasco, Minas El Algarrobo en Vallenar, Minas El Romeral en La Serena, Puerto Guayacán en Coquimbo, Faena Hierro Atacama en Tierra Amarilla; Puerto Punta Totoralillo en Caldera. Equipo Ferroviario y Línea Férrea entre Minas El Romeral y Puerto de Guayacán; Línea Férrea entre Mina Los Colorados y Llano La Jaula en Vallenar; Línea Férrea entre Maitencillo y Puerto Guacolda II en Huasco y Línea Férrea entre Minas El Algarrobo y Puerto Guacolda.



Cata Alfaro

Actividades y Negocios

Abanderada

Cerro Negro Norte Diseño Rajo

Veta Central

Augusta

Beduino

● LA INDUSTRIA

Compañía Minera del Pacífico S.A. es el principal productor y exportador de minerales de hierro y pellets de Chile y participa como tal en el mercado internacional del hierro y el acero.

La producción mundial de minerales de hierro el año 2010 superó las 2.000 millones de toneladas, apoyado fuertemente por un incremento de 20% en la producción de mineral doméstico en China, mientras que el comercio internacional de minerales de hierro transado por vía marítima superó ampliamente la barrera de los 900 millones de toneladas. Los proveedores australianos BHP Billiton y Rio Tinto y Vale de Brasil explican los 2/3 de esta cifra global, mientras que la participación de Compañía Minera del Pacífico S.A. bordeó el 1%.

Por otra parte, según las cifras preliminares publicadas por la Asociación Mundial del Acero [WSA por sus siglas en inglés], la producción mundial de acero crudo bordeó las 1.400 millones de toneladas el año 2010, reflejando un aumento del 15% respecto de las 1.220 millones de toneladas de acero crudo producidas el año inmediatamente anterior. China una vez más lideró esta expansión en la actividad siderúrgica mundial estableciendo un nuevo record al producir alrededor de 630 millones de toneladas de acero crudo durante el año, es decir, un 45% de la producción global.

Este mayor dinamismo del mercado, se reflejó en el precio del mineral de hierro, precios que son ahora negociados y acordados en base trimestral, y todos los precios de los productos de la Compañía el año 2010 más que doblaron sus respectivos precios del año 2009.

● LOS FACTORES DE RIESGO

La sobreoferta en el mercado del acero que presionaría a la baja el precio de este metal, los mecanismos de fijación de precios, la eventual sobreproducción de mineral de hierro y la aparición de nuevos proveedores de mineral de hierro magnético en Australia aparecen como los riesgos principales que deberá enfrentar la Compañía en el futuro cercano.

● RELACIONES COMERCIALES CON FILIALES O COLIGADAS

Compañía Minera del Pacífico S.A. es el único proveedor de minerales de hierro y pellets de la siderúrgica chilena integrada CAP Acero y durante el año en comento se despacharon a ésta 331 mil toneladas de mineral de hierro (granzas) y 653 mil toneladas de pellets, reguladas bajo contratos de largo plazo. El menor tonelaje despachado a Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. durante el año 2010 se explica por la menor producción de la acerera, debido a los daños causados por el terremoto de comienzos de año. Se estima que los tonelajes recuperan sus niveles históricos el año 2011.

En otro orden, la Compañía compró 35.889 toneladas de finos magnéticos a Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., para su posterior venta a China.

● VENTAS

Las ventas consolidadas de mineral de hierro durante el año 2010 alcanzaron a 10 millones 213 mil toneladas métricas, lo que representa un aumento del 0,7% respecto del total embarcado el año inmediatamente anterior.

Las ventas al mercado externo fueron de 7 millones 933 mil toneladas métricas, mientras que en el mercado interno se vendieron 2 millones 280 mil toneladas métricas. Lo anterior lleva a que el mercado externo representó un 78% del total de las ventas y el mercado interno el 22% restante, considerando en este último las ventas que se efectuaron a CMH S.A. hasta Abril del 2010.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS COMERCIALIZACIÓN

En la siguiente tabla se comparan las ventas del año 2010 y 2009:

VENTAS	2010 MTM	2009 MTM	Variación	
			MTM	%
TOTAL CMP	10.213	10.146	67	0,7%
VALLE DEL HUASCO	6.297	6.686	(389)	(5,8)%
Mercado Externo	4.325	432	3.893	901,2%
Mercado Interno	1.972	6.254	(4.282)	(68,5)%
VALLE DEL ELQUI	1.978	1.924	54	2,8%
Mercado Externo	1.670	1.738	(68)	(3,9)%
Mercado Interno	308	186	122	65,6%
HIERRO ATACAMA	1.938	1.536	402	26,2%
Mercado Externo	1.938	1.536	402	26,2%
Mercado Interno	-	-	-	-

COMPRAS Y VENTAS TOTALES MTM:



El total de la producción de pellets del Valle del Huasco se vendía a CMH S.A. En efecto, Compañía Minera del Pacífico S.A. vendió hasta Abril de 2010 un total de 1 millón 517 mil toneladas métricas de pellet autofundente, pellet RD, pellet feed y pellet chips a Compañía Minera Huasco S.A., de las cuales 223 mil toneladas métricas fueron vendidas por esa empresa coligada a Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

Considerando los destinos finales de los productos de Compañía Minera del Pacífico S.A., durante el año 2010 se abastecieron 8 mercados diferentes, los cuales fueron:

PAÍSES	CLIENTES
CHINA	Jinan Iron & Steel Hangzhou Iron & Steel Laiwu Iron & Steel Pioneer Steel Group Ltd. Xinyu Iron and Steel Puyang Iron and Steel Kumming Iron & Steel Co., Ltd. RGL Group Guangzhou Teamgo Group Bao Steel Trading Co., Ltd. Transway International Trading General Nic Resources Limited Poly Resources (Asia) Limited
JAPON	JFE Steel Corporation Kobe Steel, Ltd. Nisshin Steel Co., Ltd.
COREA	Posco
INDONESIA	PT Krakatau Steel (Persero)
MALASIA	Perwaja Steel SDN BHD
ESTADOS UNIDOS	Reiss Viking
PERÚ	Siderperú
CHILE	Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

En la siguiente tabla se compara la participación de mercado por destino final para los años 2010, 2009 y 2008:

	2010	2009	2008
China	61,6%	62,0%	34,6%
Japón	14,8%	9,3%	18,5%
Corea	1,5%	1,5%	2,3%
Indonesia	7,6%	7,5%	8,2%
Malasia	2,8%	4,3%	7,6%
Estados Unidos	1,8%	2,0%	2,3%
Chile	9,6%	13,4%	24,9%
Perú	0,3%	-	1,6%

En relación con la cartera de productos, el pellet feed es el principal producto de venta. Le siguen en cantidad el pellet autofundente, pellet reducción directa HyL y las granzas provenientes de Minas El Algarrobo. Estos cuatro productos representan el 92% de los despachos. A continuación se ubicaron las ventas de granzas provenientes de El Romeral, pellet chips, y finos respectivamente.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

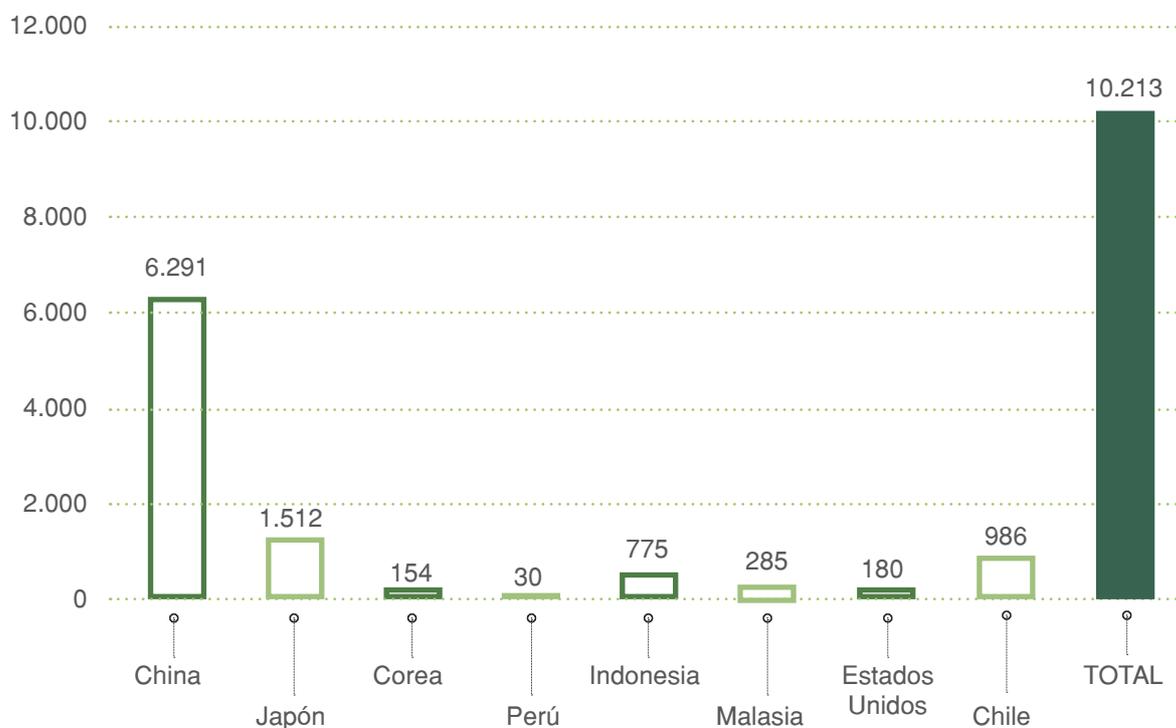
PARTICIPACIÓN DE DESPACHOS EN PORCENTAJE POR AÑO

	2010	2009	2008
Pellet Autofundente	25,0%	17,9%	32,2%
Pellet RD HyL	10,4%	11,8%	15,8%
Pellet Chips	2,6%	4,2%	2,6%
Finos	2,5%	4,2%	1,1%
Pellet Feed	51,5%	55,3%	39,5%
Granzas:	8,0%	6,6%	8,8%
*Distrito Algarrobo	5,0%	4,8%	2,2%
*Romeral	3,0%	1,8%	6,6%

Los despachos de pellet feed en el período alcanzaron a 5 millones 258 mil toneladas métricas lo que representa una disminución del 6,3% respecto de las 5 millones 611 mil toneladas métricas embarcadas el año 2009.

Los despachos de pellets en el período alcanzaron las 3 millones 618 mil toneladas métricas, lo que representa un aumento del 20% respecto de las 3 millones 15 mil toneladas métricas embarcadas el año 2009, sin embargo los despachos de granzas en el periodo alcanzaron las 820 mil toneladas, lo que representa un aumento del 21,7% con respecto al año anterior

VENTAS 2010, POR MERCADO Y DESTINO FINAL, MTM



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

PRODUCCIÓN

El total de producción de Compañía Minera del Pacífico S.A. en el año 2010 fue de 10 millones 495 mil toneladas métricas, de las cuales 6 millones 404 mil toneladas métricas corresponden a producción del Valle del Huasco, 2 millones 161 mil toneladas métricas de producción del Valle del Elqui y 1 millón 930 mil toneladas métricas de producción del Valle del Copiapó.

La producción y compras totales del año 2010 fue mayor en un 21% a la obtenida en el 2009; es decir, 1 millón 830 toneladas métricas de mayor producción. Esta cifra es el resultado de una mayor producción de 1 millón 104 mil toneladas métricas de Valle del Huasco, 369 mil toneladas métricas en el Valle del Elqui, 488 mil toneladas métricas en Valle del Copiapó y una menor compra de 131 mil toneladas métricas.

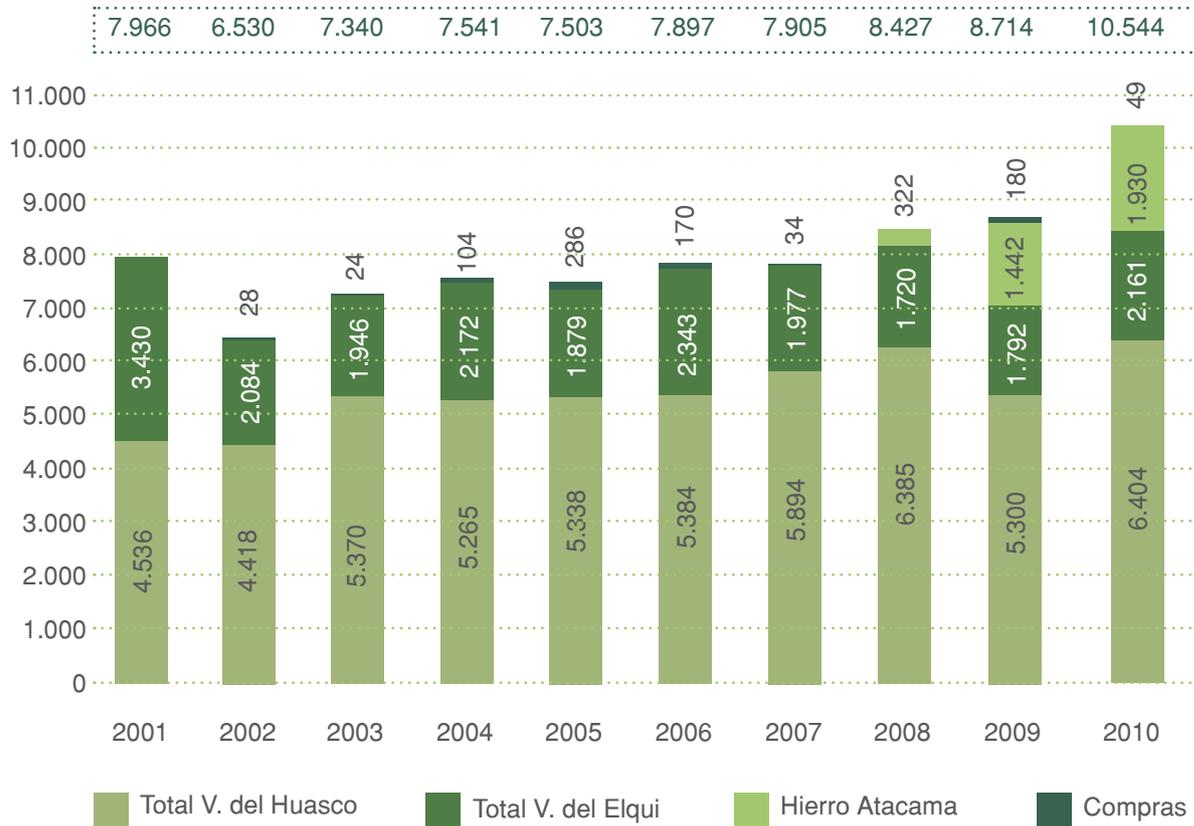
En las siguientes figuras se comparan las producciones y compras del año 2010 con las del 2009 y el total de producciones anuales:

	2010 MTM	2009 MTM	Variación	
			MTM	%
TOTAL PRODUCCIÓN Y COMPRAS	10.544	8.714	1.830	21,0%
TOTAL PRODUCCIÓN	10.495	8.534	1.961	23,0%
VALLE DEL HUASCO	6.404	5.300	1.104	20,8%
Planta de Pellets	5.666	4.911	755	15,4%
Pellet Autofundente	2.622	1.442	1.180	81,8%
P. Reducción Directa HyL	1.046	1.044	2	0,2%
Pellet Feed	1.723	2.253	(530)	(23,5)%
Pellet Chips	275	172	103	59,9%
Distrito Algarrobo	559	389	170	43,7%
Granzas Algarrobo	459	282	177	62,8%
Granzas Cristales	100	107	(7)	(6,5)%
Los Colorados	179	-	179	-
Sinter Feed	179	-	179	-
VALLE DEL ELQUI	2.161	1.792	369	20,6%
Granzas	402	142	260	183,1%
Finos	67	53	14	26,4%
Pellet Feed	1.692	1.597	95	5,9%
HIERRO ATACAMA	1.930	1.442	488	33,8%
Concentrado Final en Pto. Punta Totoralillo	1.930	1.442	488	33,8%
TOTAL COMPRAS	49	180	(131)	(72,8)%

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

PRODUCCIÓN

PRODUCCIÓN Y COMPRAS TOTALES POR AÑO, MTM:



● PLANTA MAGNETITA Y PUERTO PUNTA TOTORALILLO

En el año 2010 Planta Magnetita procesó, 25 millones 541 mil toneladas métricas de relaves de Compañía Contractual Minera Candelaria con una ley promedio de Femg alimentado de 10,68%. Adicionalmente se procesaron 30 mil 731 toneladas de preconcentrado de terceros, en forma de pruebas industriales.

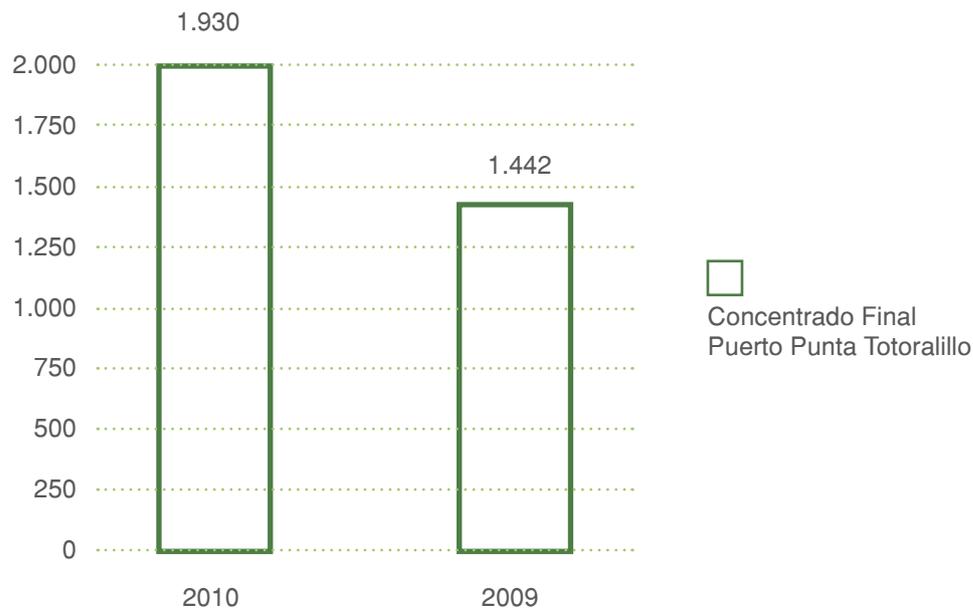
El tiempo de operación de Planta Magnetita fue de 7.696 horas, el ritmo de procesamiento de 232 tms/h y el ritmo de producción de los filtros cerámicos para el año fue de 122 [TMBh/hrs].

La producción de concentrado final en Puerto Punta Totalillo fue de 1 millón 930 mil toneladas métricas, de las cuales, 14 mil 429 toneladas métricas correspondieron a concentrado con origen de mineral de terceros. Planta Magnetita tuvo una producción adicional de concentrado primario de 625 mil toneladas métricas.

Durante el año se efectuaron modificaciones técnicas y mejoras en Planta Magnetita tendientes a absorber las variaciones de calidad de los relaves frescos de Compañía Contractual Minera Candelaria (CCMC) y aumentar la recuperación de hierro desde estos relaves, que junto a la programación del mantenimiento, permitió que la disponibilidad física promedio obtenida durante el año 2010 en Planta Magnetita fuera de 98 %, con una utilización del 90%. La disponibilidad física de la planta de filtrado que se encuentra en las instalaciones del puerto fue de 98,7%

En el año se cargaron 16 naves totalizando 1 millón 938 mil toneladas métricas de concentrado final despachadas en Puerto Punta Totalillo

PRODUCCIÓN VALLE DEL COPIAPÓ, EN MTM:



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

VALLE DEL HUASCO

● MINA LOS COLORADOS, PLANTA DE PELLETS, MINAS EL ALGARROBO Y PUERTO GUACOLDA II

Apartir de Mayo de 2010 se suma a la operación del Valle del Huasco La Mina Los Colorados como consecuencia de la absorción de Compañía Minera Huasco S.A. por parte de Compañía Minera del Pacífico S.A.

La producción de Mina los Colorados se logró con un movimiento total de materiales de 64 millones 751 mil toneladas métricas, lo que permitió una alimentación de 10 millones 192 mil toneladas métricas para producir 6 millones 736 mil toneladas métricas de preconcentrado en la Planta de chancado y concentración.

El transporte ferroviario desde Minas Los Colorados a Planta de Pellets movilizó 6 millones 479 mil toneladas métricas de preconcentrado mientras que el transporte en camiones movilizó 290 mil toneladas métricas de preconcentrado.

Durante el año 2010, en el Valle del Huasco, la Planta de Pellets operó el tiempo equivalente a 334,66 días efectivos, logrando alcanzar una cifra global de producción de 5 millones 666 mil toneladas métricas, que incluye: 2 millones 622 mil toneladas métricas de pellet autofundente, 1 millón 46 mil toneladas métricas de pellet para reducción directa HyL, 275 mil toneladas métricas de pellet chips y 1 millón 723 mil toneladas métricas de pellet feed.

La producción alcanzada por la Planta de Pellets fue superior en 755 mil toneladas métricas con respecto al año anterior. La Mayor producción de pellets se debió

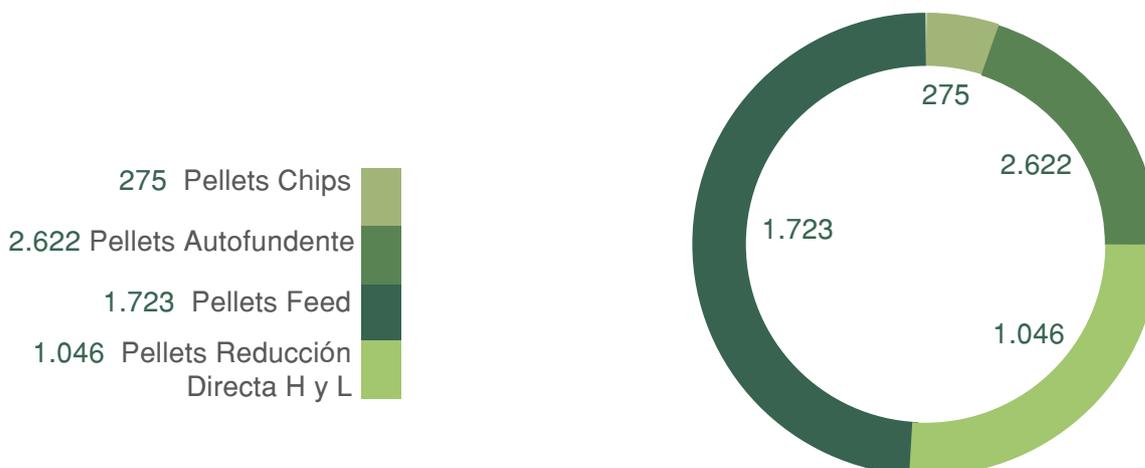
principalmente a la reprogramación de la producción que se orientó a aumentar la producción de pellet feed y pellets autofundente, ésta situación, originó un ritmo horario en la producción de Pellet que alcanzó las 456,7 toneladas métricas por hora promedio.

En cuanto a los resultados operacionales, la alimentación de preconcentrados a molinos fue de 6 millones 629 mil toneladas métricas. La producción de concentrados por molinos fue de 5 millones 553 mil toneladas métricas. Además la Planta de Repulpeo produjo 155 mil toneladas métricas de concentrado de material recuperado de derrames, de los tranques y rechazos de planta de harneo y molinos.

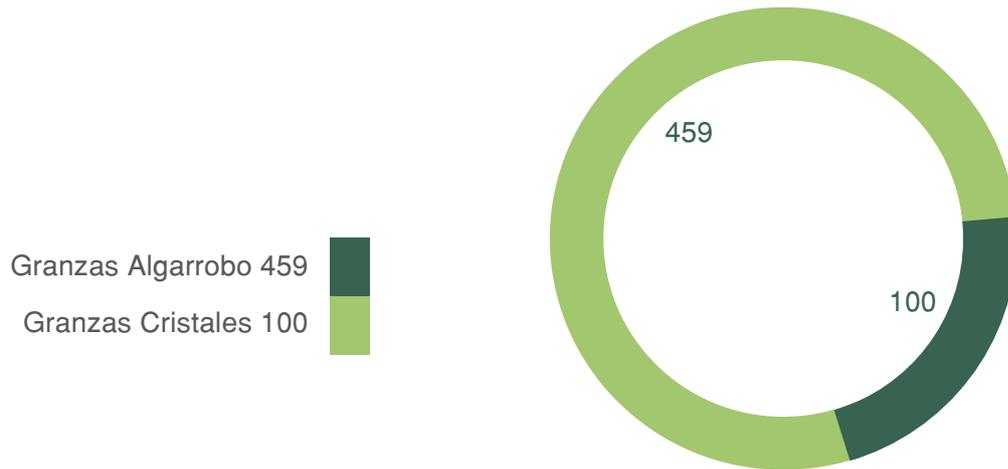
Durante el año la Compañía mantuvo la explotación de minas El Algarrobo adjudicando los trabajos de carguío y transporte a terceros y la operación de la Planta Algarrobito a IMOPAC Ltda. Por otra parte, continuó la explotación de Mina Cristales, trabajos que fueron realizados por terceros. La producción de ambas faenas totalizó 559 mil toneladas de granzas.

Con respecto al Puerto Guacolda II, éste atendió a 86 naves, de las cuales 64 fueron despachos al mercado externo y 22 a la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

PRODUCCIÓN PLANTA DE PELLETS EN MTM:



PRODUCCIÓN DISTRITO ALGARROBO EN MTM:



VALLE DEL ELQUI

● MINAS EL ROMERAL Y PUERTO GUAYACAN

En el año 2010, la producción del Valle del Elqui fue de 2 millones 161 mil toneladas métricas de mineral en Minas El Romeral, que se desglosan en 402 mil toneladas métricas de granzas, 67 mil toneladas métricas de finos y 1 millón 692 mil toneladas métricas de pellet feed.

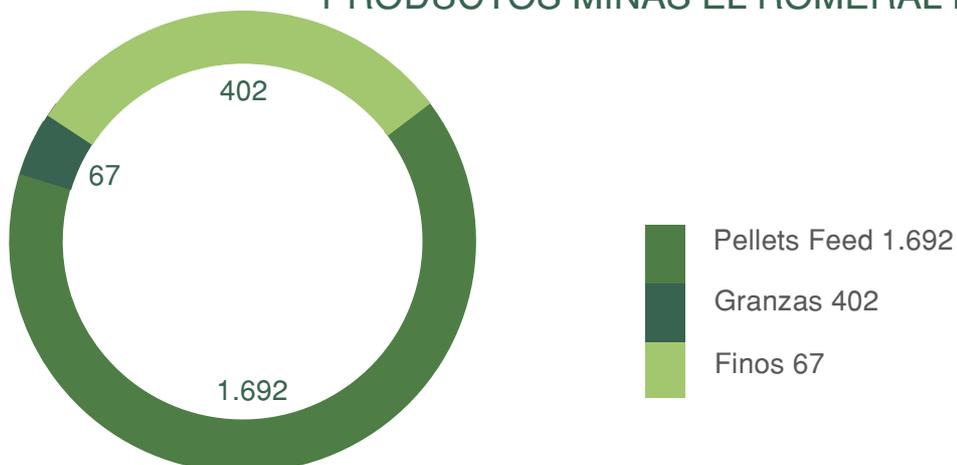
La producción de Minas El Romeral se logró con un movimiento total de materiales de 8 millones 670 mil toneladas métricas, lo que permitió una alimentación de 4 millones 222 mil toneladas métricas para producir granzas y finos en la Planta Concentradora y de 2

millones 868 mil toneladas métricas de alimentación en la Planta de Molienda, para producir pellet feed.

El transporte ferroviario desde Minas El Romeral al Puerto de Guayacán movilizó 2 millones 47 mil toneladas métricas de minerales. Del total transportado, 353 mil toneladas métricas correspondieron a granzas, 52 mil toneladas métricas a finos y 1 millón 642 mil toneladas métricas a pellet feed.

En el Puerto de Guayacán fueron atendidas 28 naves, de las cuales 17 fueron destinadas al mercado externo y 11 a la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

PRODUCTOS MINAS EL ROMERAL EN MTM:



OTRAS ACTIVIDADES OPERACIONALES

La Compañía ha continuado desarrollando distintas actividades, a través de sus filiales y empresa coligada.

● IMOPAC LTDA.

Destacan los siguientes trabajos:

Durante el año 2010 IMOPAC Ltda. continuó desarrollando sus actividades en la Región de Atacama, en los yacimientos de hierro de Minas El Algarrobo y en Planta de Pellets. En Minas El Algarrobo estuvo a cargo de la operación de la Planta de Beneficio de Minerales. En Planta de Pellets se ejecutaron trabajos de carguío y transporte de materiales. En Planta Magnetita continuó prestando el servicio de maquinarias para el movimiento de materiales de carguío en el Puerto Punta Totalillo.

También durante el año IMOPAC Ltda. Continuó la explotación del yacimiento de caliza de Isla Guarelo, para suministrar a CSH de esta materia prima.

Por último, cabe comentar que se realizaron trabajos geológicos, de sondajes y servicios de apoyo en pertenencias mineras de Compañía Minera del Pacífico S.A.

● PETROPAC LTDA.

En la filial se destaca lo siguiente:

Su objetivo principal es el desarrollo de actividades comerciales en el rubro petróleos y combustibles, en especial la comercialización de petróleos combustibles y petróleo diesel.

Las ventas durante el año 2010 alcanzaron los MUS\$ 12.856,1, esta cifra representa 28 mil 607 toneladas métricas de petróleos combustibles (lo que representó una disminución del 57% respecto al año 2009) y vendió 1.578 m³ de petróleo diesel (representando un aumento del 55% a igual período).

La procedencia de los combustibles comercializados correspondió en un 100% a combustibles comprados a refinerías nacionales.

Las ventas de petróleos a empresas relacionadas representaron un 14,5% de las ventas totales

● MINERA HIERRO ATACAMA S.A.

En la filial destaca lo siguiente:

El año 2010 MHA continuó con operación de las instalaciones de Compañía Minera del Pacífico S.A.

● MASA

En la Empresa destaca lo siguiente:

La filial MASA desde el 25 de Mayo de 2009 tiene paralizadas indefinidamente las actividades productivas.

● MINERA HIERRO ANTOFAGASTA S.A.

Destacan los trabajos de sondajes y exploraciones en las diferentes pertenencias mineras.



ACTIVIDADES FINANCIERAS

Durante el ejercicio 2010, Compañía Minera del Pacífico S.A. obtuvo un Margen Bruto de 726 millones 424 mil dólares, superior en 643 millones 820 mil dólares a la obtenida en 2009.

La utilidad neta de 2010 fue de 902 millones 288 mil dólares, lo que representa un aumento de 805 millones 483 mil dólares en relación al ejercicio del año anterior.

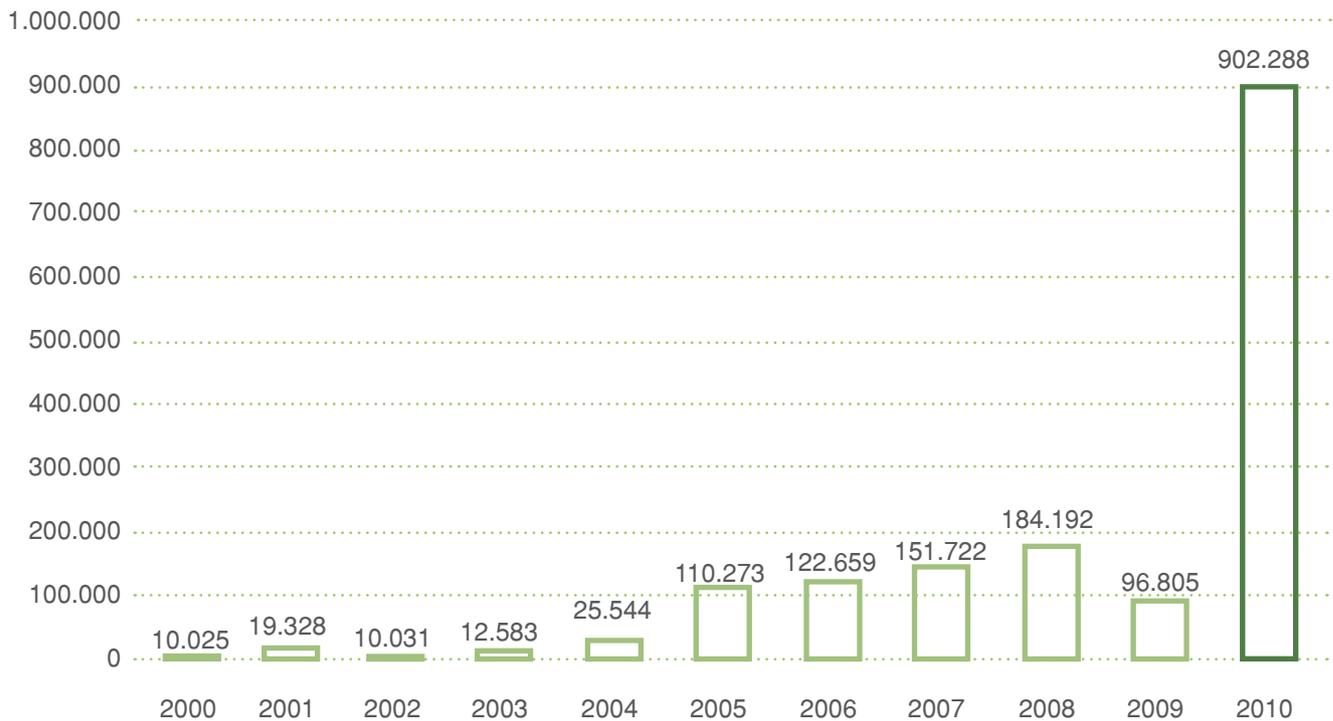
La razón circulante al 31 de Diciembre del año 2010 fue de 2,11 en tanto que al 31 de Diciembre de 2009 ese índice fue de 0,67.

En el período se realizaron inversiones por un total de 121 millones 394 mil dólares.

Los resultados de caja del año 2010 originados en la fusión por absorción de compañía Minera Huasco S.A. aporte de capital de MC Inversiones Ltda. y las actividades operacionales permitieron a la Compañía pagar un dividendo de total de 311 millones 419 mil dólares y pagar así la totalidad de la deuda con CAP S.A. y quedar con un saldo final a favor de 558 millones 408 mil dólares.

El indicador económico EBITDA para 2010 fue de 782 millones 95 mil dólares, superior en 694 millones 801 mil dólares al mismo indicador del año 2009.

UTILIDAD NETA por año en MUS\$



ACTIVIDADES FINANCIERAS

POLÍTICA Y PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Compañía consiste en el reparto del 75% de la utilidad líquida de cada ejercicio y el pago de dividendos provisorios en las oportunidades que el Directorio lo estime pertinente. Lo anterior se muestra esquemáticamente en el siguiente cuadro:

	2010	2009	2008
UTILIDAD AÑO ANTERIOR MUS\$	98.477	184.192	151.722
A Utilidades Retenidas y Reservas:			
En Porcentaje	25,00%	30,00%	30,00%
En MUS\$	24.619	55.258	45.517
A reparto de dividendos:			
En Porcentaje	70,00%	70,00%	70,00%
En MUS\$	85.861	128.934	106.205
Dividendo extraordinario en MUS\$ proveniente de:			
Fondo utilidades acumuladas	23.750	-	-
Dividendo provisorio	213.811	-	-
TOTAL DIVIDENDOS PAGADOS EN MUS\$	311.419	128.934	106.205



● DOTACIÓN

Al 31 de Diciembre del año 2010, la dotación permanente de la Compañía estaba formada por 1.549 trabajadores, dotación superior en 483 personas a la de igual fecha del año 2009 efecto de la absorción de Compañía Minera Huasco S.A. (Incluye aprendices ambos años).

	2010	2009
Matriz Total de personas	1.549	1.066
Gerentes y ejecutivos principales	25	15
Profesionales y Técnicos	317	219
Trabajadores	1.207	832
Consolidado Total de personas	2.209	1.627
Gerentes y ejecutivos principales	31	20
Profesionales y Técnicos	419	404
Trabajadores	1.759	1.203

● RELACIONES PERSONALES

Durante todo el periodo, en ambos Valles se realizaron reuniones entre las Directivas Sindicales y la Gerencia de Personas y Asuntos Corporativos, para tratar temas contingentes.

En Abril de 2010 se pagó el Bono de Participación de Utilidades, correspondiente al Ejercicio del año 2009, a todo el personal de la Empresa.

VALLE DEL HUASCO

Faena Planta de Pellets y oficinas Vallenar

El 04 de Mayo de 2010, Compañía Minera del Pacífico S.A. y los Sindicatos de Trabajadores N° 1 y Sindicato de Trabajadores N°2 del Valle del Huasco, firmaron el cierre del contrato colectivo de trabajo.

El 11 de Mayo de 2010, Compañía Minera del Pacífico S.A. y el Sindicato de Trabajadores N° 5 de la Empresa, del Valle del Huasco, firmaron el cierre del contrato colectivo de trabajo.

Los tres contratos colectivos de trabajo tienen una duración de 44 meses.

Faena Mina Los Colorados

El 29 de Junio de 2010, Compañía Minera del Pacífico S.A. y el Sindicato Minas Los Colorados CMH N° 2, con la Agrupación de Trabajadores No Sindicalizados Minas Los Colorados firmaron el cierre del contrato colectivo de trabajo.

El 09 de Julio de 2010, Compañía Minera del Pacífico S.A. y el Sindicato Empresa CMH N° 1 firmaron el cierre del contrato colectivo de trabajo.

Los tres contratos colectivos de trabajo tienen una duración de 48 meses.

VALLE DEL ELQUI

El 30 de Septiembre se realizaron las elecciones del nuevo directorio del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Minera del Pacífico S.A. Minas El Romeral, por el periodo comprendido entre 1° de Octubre de 2010 y 30 de Septiembre de 2012.

● SERVICIOS AL PERSONAL

Durante el periodo 2010, las actividades se focalizaron, al igual que años anteriores, al bienestar del trabajador a través de mejoras en las condiciones laborales de trabajo y actividades recreativas y de desarrollo para el personal y su grupo familiar, a través de las academias de capacitación familiar y actividades extra programáticas.

Es así como se destacan la realización de actividades como la celebración de fiestas patrias, que permite a los trabajadores disfrutar de esta conmemoración en su lugar de trabajo; la navidad, una actividad familiar masiva de sentido espiritual y recreativo; el día de la familia, organizada conjuntamente por la Gerencia de Personas y Asuntos Corporativos, los Clubes Deportivos y los Sindicatos de la empresa, que permite a los trabajadores y sus familias disfrutar de variadas actividades familiares en un día especialmente pensado para ellos.

SERVICIO MÉDICO Y SOCIAL

El Servicio Médico del personal de Compañía Minera del Pacífico S.A. tiene como finalidad “asegurar que los trabajadores y sus cargas familiares reciban prestaciones de salud apropiadas y oportunas, destinadas a conservar un buen nivel de salud, optimizando el uso de los recursos económicos y de infraestructura disponibles”.

● CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Compañía Minera del Pacífico S.A. tiene como política la Capacitación de sus trabajadores, orientada a mejorar las competencias personales y laborales, en cuanto a sus conocimientos teóricos, prácticos, habilidades, destrezas y actitudes, disminuyendo las brechas entre lo requerido para ejercer el cargo y las competencias del trabajador.

En esta materia, todos los años se diseña un programa de capacitación para el personal de la Compañía, el cual es monitoreado en su desarrollo.

En este aspecto, se destacan para el año 2010, la realización de actividades orientadas a fortalecer los valores de la organización, entre ellas la realización de la Charla “Nuestros Valores”, de la relatora Psicóloga Pilar Sordo Martínez, en la ciudad de Vallenar, dirigida al personal de la Planta Directiva y a Supervisores

En el área social la misión es “Contribuir a que el trabajador y su grupo familiar accedan progresivamente a mejores niveles de calidad de vida, mediante la entrega de una orientación adecuada, que permita la satisfacción de necesidades a través de un buen aprovechamiento de sus ingresos y un desarrollo en su crecimiento personal”.

En cumplimiento de este objetivo, en los Valle de Elqui y del Huasco, se mantiene una atención profesional y personalizada al trabajador y su grupo familiar, dando la orientación necesaria o buscando soluciones en conjunto a sus problemáticas.

Destacan en la gestión social las Academias de Capacitación Familiar, donde se imparten cursos de técnicas manuales y de desarrollo personal para trabajadores y familiares directos. Además, se contemplan programas educativos y recreativos, los que se desarrollan en Coquimbo, La Serena, Huasco y Vallenar.

Mandos Medios, como parte del Plan de Desarrollo de Ejecutivos de la Compañía. Como parte de este plan, también se inició el Diplomado de Formación Corporativa de Compañía Minera del Pacífico S.A., dirigido a personal ejecutivo de la Empresa cuyo desarrollo es en tres etapas y que finalizará con el entrenamiento de 90 profesionales en el año 2012.

Por otra parte, en el marco del nuevo sistema de evaluación del desempeño 2010, se realizaron en ambos Valles, talleres de entrenamiento personal orientado a desarrollar competencias para la autoevaluación.

VALLE DEL ELQUI

Durante el año 2010 las actividades de capacitación efectuadas a personal de la faena Minas El Romeral, Puerto Guayacán y Oficinas La Serena, estuvieron dirigidas a todos los niveles, a través de la realización de Seminarios, Talleres y Cursos que se desarrollaron con relatores internos y recursos externos, con una asistencia de 1.753 participantes en 203 cursos efectuados, desarrollados en 23.839 horas hombre de entrenamiento, que corresponden al 2,12% del total de horas trabajadas durante dicho periodo.

VALLE DEL HUASCO

Al igual que en el Valle del Elqui, las Actividades de Capacitación estuvieron dirigidas a todos los niveles de la organización, con el propósito de mejorar las competencias de los trabajadores, sus conocimientos, habilidades y aptitudes, con el fin de optimizar la productividad y el cumplimiento de las metas y desafíos de la organización.

La asistencia total de trabajadores que comprenden las faenas de Planta de Pellets, Mina Los Colorados y Oficinas de Vallenar, fue de 3.534 participantes en 456 cursos efectuados, desarrollados en 50.334 horas hombre de entrenamiento, que corresponden al 2,54% del total de horas trabajadas durante el periodo.

PROGRAMA DE APRENDICES

Durante el mes de Enero de 2010, en su versión 15, la Unidad de Capacitación y Desarrollo Organizacional dio inicio al proceso de incorporación de jóvenes estudiantes de carreras técnico profesionales al Programa de Aprendices 2010 que contempló el Desarrollo Personal, Humano y Técnico de los aprendices, internalizando la importancia del autocuidado y de la prevención de riesgos, desempeñándose en las faenas de Minas El Romeral y Planta de Pellets. Este proceso comienza con una capacitación relacionada para posteriormente participar operativamente en las unidades asignadas.



Responsabilidad Social

Premio Ranking Nacional



A lo largo de su historia Compañía Minera del Pacífico S.A. ha buscado relacionarse de manera respetuosa, responsable, proactiva y transparente con todos sus grupos de interés. Se ha integrado a diferentes instancias a nivel nacional e internacional para aportar al desarrollo empresarial en Chile y particularmente, al mejoramiento de las condiciones de los habitantes de las zonas en las que opera, sus trabajadores y familias.

Desde su creación la compañía incorporó el concepto de responsabilidad social empresarial a su gestión apoyando a las comunidades vecinas, manteniendo constante comunicación con ellos y entendiendo sus problemáticas y necesidades.

● RANKING DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En el mes de Agosto, Compañía Minera del Pacífico S.A. fue premiada con el "Sello de Bronce" del "Ranking Nacional de Responsabilidad Social Empresarial 2010 de PROHumana", que la ubica en el décimo lugar entre las empresas participantes, nacionales y multinacionales, por su contribución al desarrollo humano sostenible.

● TRABAJO CON LA COMUNIDAD

CAPACITACIÓN EN COMUNIDADES:

Compañía Minera del Pacífico S.A. durante el año 2010 desarrolló iniciativas de capacitación en comunidades donde se encuentran insertas las faenas de la empresa.

Para realizar esta labor Compañía Minera del Pacífico S.A. utilizó los excedentes de los fondos del año 2008 y 2009 a través de la franquicia tributaria SENCE y mediante la asesoría de la OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción, se capacitó a más de 384 personas de las comunidades de Guayacán, Vallenar, Huasco, Copiapó y Caldera, a través de Becas Sociales.

Adicionalmente, acogiendo a la Ley transitoria N° 20.454, promulgada en Junio de 2010, Compañía Minera del Pacífico S.A. destinó un 0,25% adicional al 1% de sus remuneraciones imponibles de sus trabajadores y las destinó a capacitación social a través de precontratos (Ley 20.454). El 50% de estos fondos fueron destinados al programa de gobierno PRODEMU, una fundación para la promoción y desarrollo de la mujer, que tras el terremoto que afectó al país, capacitó

a jefas de hogar en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins. El porcentaje restante fue invertido en las comunas anfitrionas de las faenas de Compañía Minera del Pacífico S.A.

Dentro de los cursos destacan:

Alfabetización digital (Vallenar y Huasco)
Licencia de conducir A4 (Huasco)
Cuidado de enfermos
Operador de maquinaria pesada (Copiapó y Huasco)
Banquetearía y cocktelería (Copiapó)
Licencia de conducir clase B (Huasco y Vallenar)
Reparación de embarcaciones en fibra de vidrio (Caldera)
Presupuesto familiar (Huasco)
Diplomado en información turística (Caldera)
Primeros auxilios y cuidado de niños (PRODEMU)
Carpintería en aluminio (PRODEMU)
Diseño y aplicación artesanal, entre otros.

APOYO PROGRAMA PRODESAL DEL MUNICIPIO DE HUASCO:

Compañía Minera del Pacífico S.A. apoya al Programa de Desarrollo Local, Prodesal, que busca promover condiciones, generar capacidades y apoyar con acciones de fomento productivo para el desarrollo sustentable de la agricultura familiar campesina.

Esta iniciativa beneficia a más de 60 pequeños olivicultores de sectores como El Pino y La Arena, permitiendo que puedan incrementar o crear instancias de producción agrícola.

El proyecto busca incorporar nuevos conocimientos a través de capacitación, nuevas herramientas de trabajo y el traspaso de tecnología a través de la Parcela Olivícola "Los Olivos de Bellavista" perteneciente a Compañía Minera del Pacífico S.A..

APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MUNICIPALIDAD DE HUASCO:

Compañía Minera del Pacífico S.A. en su compromiso constante de apoyo en las comunas anfitrionas, colaboró el año 2010 en la construcción del nuevo Centro Médico de Huasco, destinado a la atención primaria de toda la población de la localidad y los Campos Deportivos ubicados en la población Coopermin, utilizados por diversos clubes categoría seniors de la comuna.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN PESCADORES DE HUASCO:

En Diciembre de 2010 se concretó la firma de un Protocolo de Colaboración entre Compañía Minera del Pacífico S.A. y la Federación de Sindicatos independientes de Pescadores Artesanales, Cerqueros, Buzos Mariscadores y Algueros de la comuna de Huasco.

Esta iniciativa de Responsabilidad Social busca apoyar el desarrollo económico, social y cultural de Huasco a través de un aporte económico anual a los pescadores artesanales de dicha comuna.

● RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES

A través del área de Relaciones Públicas, la empresa mantiene una fluida comunicación con los Gobiernos Regionales, Municipalidades y distintas autoridades de las regiones de Atacama y Coquimbo.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (SGA)

Los objetivos principales para el año 2010 se originaron en el Plan de Sustentabilidad de CAP S.A. y en el Plan Estratégico de Compañía Minera del Pacífico S.A. y pueden resumirse en los puntos que se desarrollan a continuación.

1. GESTIONAR LA OPORTUNA APROBACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

La gestión de la tramitación ambiental de los proyectos consiguió obtener las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de:

- Ampliación y mejoras operacionales de Planta de Pellets (Septiembre 2010)
- Ampliación y mejoras operacionales de Mina Los Colorados (Octubre 2010)
- Aprovechamiento de minerales de hierro en Adrianitas-Raúl (Octubre 2010)
- Aprovechamiento de minerales de hierro en Cerro Negro Norte (Noviembre 2010)

Adicionalmente, se obtuvo avances relevantes para la aprobación ambiental de los proyectos:

- Recuperación del mineral de hierro contenido en rechazos de la Planta de Beneficio de Los Colorados. El SEA emitió el Informe Consolidado de Evaluación el 31 de Diciembre, lo que permite estimar su aprobación durante el mes de Enero.
- “Uso temporal Cancha de Acopio en Puerto Punta Totalillo”. Con fecha 20 de Diciembre se presentó al SEIA la Declaración de Impacto Ambiental para la evaluación del proyecto.

Cabe destacar la presentación al SEA de la Región de Atacama de la propuesta de actualización del Plan de Vigilancia Ambiental de Ensenada Chapaco, de acuerdo a los plazos establecidos en la RCA del proyecto “Ampliación y Mejoras Operacionales en Planta de Pellets”.

2. MITIGAR Y CONTROLAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LAS OPERACIONES EXISTENTES

La actividad del año se concentró en la definición de parámetros, indicadores de gestión corporativos y targets operacionales para:

- Emisión de gases
- Emisión de residuos sólidos
- Emisión de residuos líquidos
- Calidad del aire

La gestión de los sistemas de disposición temporal y final de residuos fue auditada internamente además de haber constituido motivo de inspecciones por parte de la autoridad sectorial.

Un avance destacable consiste en el sellado de las piscinas de recolección de derrames de Planta de Pellets que culminó en Octubre, materia que permitió ajustar esta operación a la normativa vigente.

Por otra parte, con fechas 26 y 27 de Mayo y 13 de Julio, un especialista de Compañía Minera del Pacífico S.A. participó en el “Programa de Inventario y Gestión de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para Empresas Chilenas”, como parte del proceso de preparación para la evaluación y monitoreo de la emisión de Gases con Efecto Invernadero en sus faenas.

Los informes comprometidos con las autoridades fueron convenientemente emitidos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (SGA)

3. OPTIMIZAR EL USO DE RECURSO SENSIBLES

Durante el año se generó el set de parámetros, indicadores de gestión corporativos y targets operacionales destinados a su inclusión en los indicadores de gestión corporativos para las siguientes variables:

- Consumo de agua
- Consumo de energía

Adicionalmente, se participó en las reuniones coordinadas por las autoridades sectoriales y ambientales, orientadas a avanzar en la implementación de sistemas de gestión de estos recursos:

- Con fecha 14 de Enero, por especial invitación de la Gobernadora Regional, se participa en una reunión de la Mesa del Aire del Valle del Huasco. En la oportunidad se trata el tema de la posible declaración de Zona Latente por material particulado a la zona de Huasco.
- Con fecha 9 de Abril, por especial invitación de la Intendencia Regional en su calidad de Presidenta de la Mesa del Agua de la Cuenca del Río Huasco, se participa en Vallenar en la presentación de los resultados finales del proyecto “Modelo Hidrogeológico de la Cuenca del Río Huasco”, desarrollado por el Departamento de Geología de la Universidad Católica del Norte.
- Con fecha 26 de Julio, se participa en reunión de “Mesa del Agua de la Cuenca del Río Huasco” dirigida por la Intendencia Regional. Entre los temas relevantes tratados, destacan especialmente la presentación del “Plan de Gestión 2010” de la empresa Aguas Chañar y del “Sistema de Distribución de Aguas del Embalse Santa Juana” de la Junta de Vigilancia del Río Huasco.
- Con fecha 6 y 7 de Diciembre, se participa en un Taller referido a la gestión del recurso hídrico. El taller, mostró las tendencias globales asociadas a la regulación por cuencas de éste recurso y la regulación en el país, asociada a intereses sectoriales.
- Con fecha 28 y 29 de Diciembre, una comisión de expertos de la Universidad de Chile realiza una visita a terreno en el Puerto de Punta Totalillo, para establecer el sector de desarrollo del Proyecto “Estudio y diseño de un parque biológico representativo del desierto de Atacama”, financiado con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad de la Región de Atacama y Compañía Minera del Pacífico S.A., destinado a utilizar el agua de filtrado de Puerto de Punta Totalillo.

4. OPTIMIZAR SISTEMA DE GESTIÓN

Con fecha 9 de Julio, el Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A., aprueba la nueva Política Ambiental de la Empresa, la que ha sido publicada en Intranet y se encuentra en proceso de difusión a los interesados, de acuerdo al Sistema de Gestión Ambiental de Compañía Minera del Pacífico S.A.. Su revisión incorporó los ajustes requeridos por la NCh ISO 14.001 Rev. 2005.

Por otra parte, Compañía Minera del Pacífico S.A. presenta los avances siguientes respecto de la gestión de la certificación ambiental de las faenas operativas:

- Con fecha 9 de Julio, concluye el proceso de seguimiento ISO 14.001 de Minas El Romeral, realizado por especialistas de Bureau Veritas. El auditor felicitó a la faena por los notorios avances respecto de la Auditoría de Certificación, alcanzada el año 2009.
- Los días 7 al 11 de Junio, DNV realizó la Auditoría de Recertificación de Mina Los Colorados, manteniendo el certificado obtenido el año 2007 .
- Con fecha 14 y 15 de Julio, se realizó el proceso de seguimiento ISO 14.001 de Puerto Guayacán, conducido por especialistas de Bureau Veritas. Al término del proceso, la entidad certificadora confirmó la mantención de la certificación ISO 14.001, que ostenta Puerto Guayacán desde el año 2003.



- Con fecha 23 de Julio, concluye el proceso de seguimiento ISO 14.001 de Planta de Pellets, conducido por especialistas de Bureau Veritas. Al término del proceso, la entidad certificadora confirmó la mantención de la certificación ISO 14.001, que ostenta Planta de Pellets desde el año 2004.

Adicionalmente, destacan las actividades siguientes orientadas a asegurar la conformidad de las instalaciones con la política y los objetivos ambientales:

- Con fecha 01 y 02 de Febrero se realizó una Auditoría Ambiental a las instalaciones de Minera Hierro Atacama, específicamente a la Planta Magnetita, Concentraducto y Puerto Punta Totalillo. El objetivo principal de esta actividad, fue identificar el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la tramitación ambiental de los proyectos asociados a esas instalaciones productivas de Compañía Minera del Pacífico S.A.

- Los días 5 y 6 de Octubre, a especial solicitud de Compañía Minera del Pacífico S.A., un especialista de RESCAN Environmental Services, efectuó un reconocimiento a las instalaciones de la empresa en Ensenada Chapaco, que incluyó una inspección submarina del área, orientada a revisar las instalaciones y los sistemas de gestión y control del emisario.

- Con fecha 4 y 5 de Noviembre, se realizó el proceso Verificación del Cumplimiento Legal a las instalaciones de Minera Hierro Atacama, el cual involucró al Puerto Punta Totalillo, Concentraducto, Generación de Energía Eléctrica Puerto y Planta Magnetita.

- Con fecha 10 de Noviembre se realizó el proceso Verificación del Cumplimiento Legal a las instalaciones de Minas Los Colorados.

- Con fecha 9 de Diciembre, se revisa el avance de los compromisos del Estudio de Impacto Ambiental de Puerto Las Losas relacionados con la Dirección de Vialidad de la Región de Atacama, en las dependencias de dicha repartición, particularmente, la última propuesta de diseño conceptual del acceso a Puerto Las Losas, la que fue aprobada en principio por el servicio.

- Con fechas 29 y 30 de Diciembre, se envían al SEA informes referidos a mediciones de ruido, tanto de la Estación de Transferencia Maitencillo como de Puerto Las Losas. Las mediciones, realizadas durante el mes de Diciembre 2010, muestran en ambos casos, el cumplimiento normativo de ésta variable.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Aun considerando la necesidad de focalizar los planes de cada faena productiva en sus problemáticas individuales, la planificación anual consideró aspectos comunes que aplican transversalmente a toda la organización.

La planificación para el año 2010 de originó en el Plan de Sustentabilidad de CAP S.A. y en el Plan Estratégico de Compañía Minera del Pacífico S.A. y sus logros para el año se resumen en los puntos que se desarrollan a continuación.

● DETERMINACIÓN DE METAS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO. IDENTIFICACIÓN DE BENCHMARKS.

El objetivo de mediano plazo para toda la organización fue consolidado al establecer como target los índices obtenidos por la Empresas del cobre Categoría A, esto es, un Índice de Frecuencia de 1.9 y de Gravedad de 220, obtenidos por ese sector de la industria durante el año 2009. Durante todo el año, la organización se midió respecto de esos valores referenciales y aplicó sus recursos para aproximarse a tal estándar.

Como consecuencia de las acciones desarrolladas durante el año 2010:

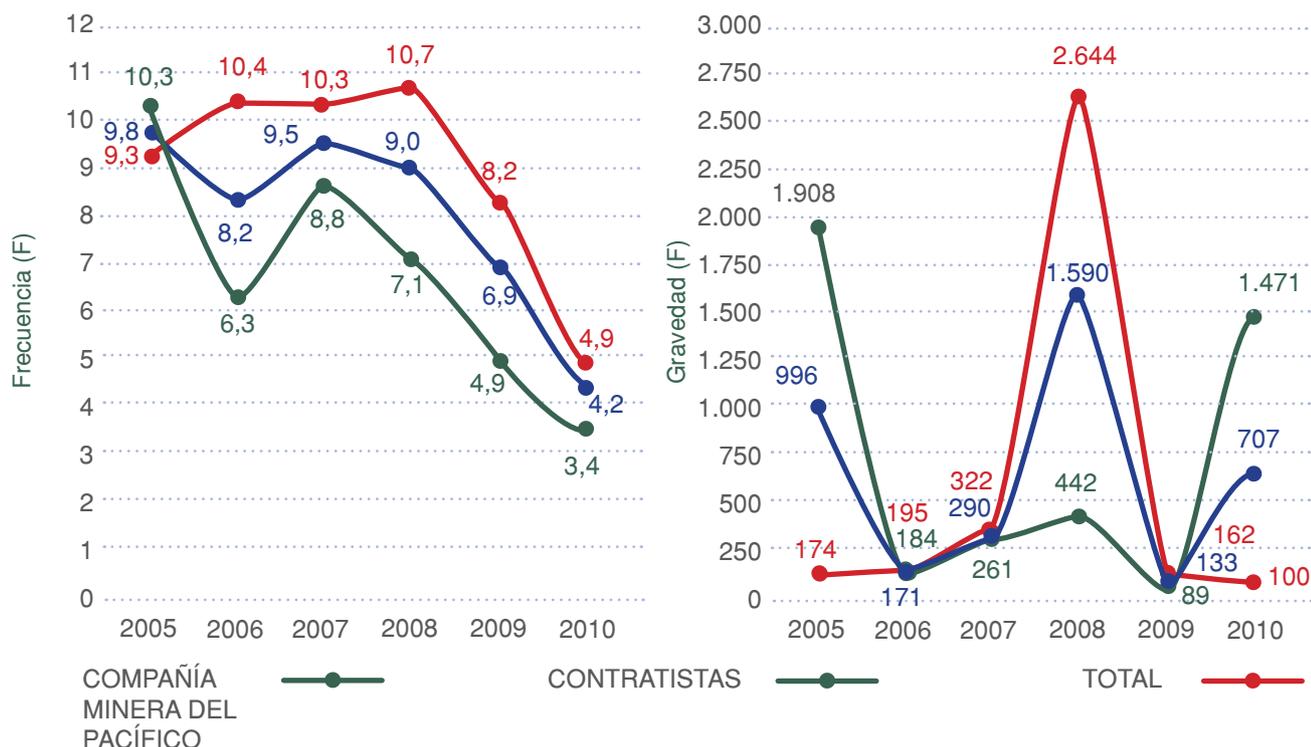
- El Índice de Frecuencia de accidentes alcanzó a 4,2 en compañía Minera del Pacífico S.A., mejorando un 39% respecto del año anterior. A este respecto, cabe destacar que MHA alcanzó el valor del benchmark en su resultado global (la Compañía y contratistas), sin registrar accidentes con tiempo perdido en personal propio durante el año.

- El personal propio de MHA, Planta de Pellets y Romeral superó el benchmark en su promedio anual, con Índices de Frecuencia de cero, 1.7 y 1.8, respectivamente, contribuyendo a un promedio de 3,4 en Compañía Minera del Pacífico S.A. (34% inferior al año anterior).

- El Índice de Frecuencia de las empresas colaboradoras alcanzó a 4,9 (41% inferior al año anterior), gracias a la contribución positiva de Planta de Pellets y MHA con índices de 2,6 y 3,1, respectivamente.

- La gravedad de los accidentes (Índice de Gravedad Global de 707), resultó fuertemente afectada por el accidente fatal ocurrido a un trabajador de la empresa en el Puerto de Guayacán, en Enero de 2010. Sin embargo, debe ser destacado que el resto de las unidades productivas de la organización superaron el benchmark.

Accidentabilidad Compañía Minera del Pacífico S.A. (CAP Minería)



● CERTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POR OHSAS 18.001

Durante el año 2010 se desarrolló un decisivo avance respecto de este punto, que culminó con el desarrollo de todo el proceso requerido para este objetivo en Planta de Pellets y Romeral:

- Revisión de estado de avance de proceso de certificación por el IST en Planta de Pellets y Romeral (25 de Enero y 8 de Febrero, respectivamente)
- Implantación del sistema de gestión certificable (Marzo a Noviembre)
- Auditoría de Precertificación por parte del IST, en Noviembre.
- Auditoría Inicial de Certificación por parte de Bureau Veritas, los días 6 y 7 de Diciembre.
- Auditoría Final de Certificación de Bureau Veritas, los días 20 y 21 de Diciembre.
- Ambas faenas disponen de un plazo de 90 días para levantar las No Conformidades levantadas para acceder a su certificación.
- Los Colorados se encuentra ya certificado por esta norma.
- MHA inició el proceso de preparación para su certificación.
- Los días 7 al 11 de Junio, DNV realiza la Primera Auditoría de Mantenimiento OHSAS 18.001 en Mina Los Colorados, la que es informada favorablemente con el organismo certificador.
- Como consecuencia del proceso de certificación por la norma OHSAS 18.001, Compañía Minera del Pacífico S.A. actualizó la Política de Seguridad y Salud Ocupacional, ajustándola a los requerimientos de la versión 2007 de la norma mencionada.

● CREACIÓN DE UNA CULTURA PREVENTIVA

Con fecha 2 de Marzo, la Gerencia General de Compañía Minera del Pacífico S.A. aprueba las Reglas por la Vida, orientadas a reforzar la campaña de prevención de accidentes de la empresa, las que se difunden durante los meses siguientes en toda la organización a trabajadores de la empresa y contratistas.

Por otra parte, se desarrollaron seminarios y talleres orientados a la creación de una cultura preventiva en trabajadores y supervisores, destacando:

- Conferencias sobre “Cultura Preventiva; un desafío para la Empresa actual”, a cargo del especialista del IST Sr. Samuel Chávez.
- Curso Taller para Supervisores de Mina Los Colorados y Empresas Colaboradoras a cargo.
- Capacitación en Autocuidado para trabajadores. Taller 511.
- Capacitación Ley 16.744.
- Taller Básico de Prevención de Riesgos para trabajadores.
- Cursos Supervisor Eficaz.
- Talleres Preparación para Emergencias.
- Talleres El Trabajador Destacado



RESPONSABILIDAD SOCIAL

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

● SALUD OCUPACIONAL

Los esfuerzos de avance en salud ocupacional se relacionaron con la evaluación, difusión y control de los riesgos más significativos en las unidades productivas y administrativas:

- Participación en el encuentro referido al Plan Nacional para la Erradicación de la Silicosis, Estrategia 2009-2030, organizado por el Consejo Nacional de Seguridad en Santiago.
- Participación en Seminario de difusión del Plan Nacional Erradicación de la Silicosis, organizado por el IST.
- Mediciones de Polvo de Sílice en faenas CMP, generándose los correspondientes mapas de riesgo, listados de dotación expuesta y programas de control.
- Cursos Ergonomía en los puestos de trabajo para administrativos.
- Programas de Vigilancia por Exposición a Ruido.
- Charlas Sobre Ruido para trabajadores y contratistas de CAP en el marco de la Semana de la Seguridad.
- Mediciones de Iluminación y Ruido en Oficinas de Gerencia y Administrativas.
- Evaluación de Ventilación en sala de ataques de laboratorio químico.

● PREMIACIONES Y COORDINACION CON ENTIDADES EXTERNAS

- IMOPAC, en su calidad de prestadora de servicios externos en Mina Isla Guarello, es nominada con Mención Honrosa entre las empresas Categoría C por el Servicio Nacional de Geología y Minería, por su desempeño durante el año 2009.
- Planta de Pellets recibe el Premio al Esfuerzo del Instituto de Seguridad del Trabajo por la significativa reducción de su accidentalidad durante el año 2009.
- Compañía Minera del Pacífico S.A. participa en las coordinaciones del Comité Comunal Protección Civil y Emergencias, citadas por la Ilustre Municipalidad de La Serena, enfocada especialmente hacia el manejo de emergencias por terremotos y tsunamis.
- En Abril, Compañía Minera del Pacífico S.A. participó en el encuentro referido al Plan Nacional para la Erradicación de la Silicosis, Estrategia 2009-2030, organizado por el Consejo Nacional de Seguridad en Santiago.
- Romeral aplicó a partir del mes de Mayo el programa especial de prevención de accidentes propuesto por la Secretaría Regional Ministerial de Minería y el SERNAGEOMIN para las empresas de la mediana y gran minería de la Región de Coquimbo. Durante el año se participó activamente en el grupo de trabajo de seguimiento del avance del plan, conjuntamente con el resto de las empresas participantes en la CORMINCO (Corporación Minera de Coquimbo) y los servicios organizadores.



● JUNTAS DE ACCIONISTAS

ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

Durante el año 2010, se celebraron 16 sesiones de Directorio.

Con fecha 28 de Enero, en la Sesión N° 377 del Directorio de la Compañía, se acordó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria del año 2009, el Balance General y los Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009, y las Notas Complementarias de los mismos.

- Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 18 de Marzo de 2010.

- El Directorio acordó vender a la Matriz CAP S.A. la totalidad de las acciones que posee su filial Puerto Las Losas S.A.

Con fecha 9 de Febrero, el Directorio de CAP aprobó la oferta de MCI para pasar a ser accionista de CMP, lo que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial.

Respecto al terremoto que azotó al país en la madrugada del 27 de Febrero, se informó que las instalaciones de nuestra Compañía no sufrieron daños por el sismo, aunque sí cortes y restricciones de energía eléctrica con paralización temporal de las operaciones.

En la Sesión del Directorio N° 386 celebrada el 30 de Agosto de 2010, se acordó:

1.- Ejecutar los siguientes proyectos:

- Proyecto "Cerro Negro Norte" que comprende la explotación de la Mina Cerro Negro Norte, cuyas reservas mineras alcanzan las 176.500.000 toneladas. Se considera un diseño de explotación a cielo abierto, con una producción de 4.000.000 toneladas anuales de pellet feed de magnetita, con una vida estimada del proyecto de 19 años, considera una inversión total de MUS\$574.500, y el inicio de la operación dentro del primer trimestre del año 2013.

- Proyecto "Aumento Producción Valle del Huasco" que consiste en aumentar la capacidad de producción de pellet feed en Planta de Pellets, Huasco en 2.000.000 toneladas anuales.

Para lograr las producciones antes indicadas en Planta de Pellets, se aumentará el abastecimiento de preconcentrado desde Mina Los Colorados, cuya producción se incrementará llegando a un total de 9.150.000 toneladas anuales.

La inversión total del proyecto asciende a MUS\$342.000, estimándose el inicio de la operación en el primer trimestre del año 2013.

2.- Se acordó la política de ajustes a las ganancias que sirven de base para determinar la utilidad líquida distribuible de la Compañía, excluyéndose de ésta los siguientes conceptos:

- Los resultados por el valor razonable de activos y pasivos, correspondientes al 50% de participación previa que tenía en Compañía Minera Huasco S.A. que no están realizados, producto de la fusión con dicha empresa.

- Los efectos de impuestos diferidos asociados al párrafo anterior.

3.- Aprobación Estados Financieros Intermedios al 30 de Junio de 2010.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 20 de Abril de 2010, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la Memoria Anual, Balance y los Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos de CMP correspondiente al año 2009.

- Se procedió a la elección del Directorio, el que quedó conformado por los señores Jaime Charles Coddou, Sergio Verdugo Aguirre, Raúl Gamonal Alcaíno, Ernesto Escobar Elissetche y Arturo Wenzel Alvarez.

- Se acordó como política de dividendos, aumentar el porcentaje de utilidad a repartir a los señores accionistas a un 75% de las utilidades netas anuales, es decir, US\$ 73.857.946,31, de los cuales el 30% se pagó el día 20 de Mayo del 2010 y el saldo se pagará dentro del ejercicio 2010, en la fecha que fije el Directorio.

HECHOS RELEVANTES

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

- El pago de un dividendo eventual con cargo al Fondo de Utilidades Acumuladas en la suma de US\$23.750.000, que se pagará el día 28 de Abril del 2010.
- Se designó a la firma Deloitte, como Auditores Externos de la Compañía.
- Se fijó la remuneración de los Directores.
- Además se informó sobre operaciones con personas relacionadas a la sociedad, oportunamente aprobadas por el Directorio.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 27 de Abril, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía Minera del Pacífico S.A., en la que se acordó:

- La fusión por absorción o incorporación de Compañía Minera Huasco S.A. a CMP, empresa esta última que absorberá a CMH adquiriendo todos sus activos y pasivos, y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones.
- El aumento del capital social de CMP, previa capitalización de las utilidades acumuladas de dicha sociedad ya fusionada, en la suma de 401.003.152 dólares, mediante la emisión de 508.954 nuevas acciones de pago.
- La modificación de los estatutos de Compañía Minera del Pacífico S.A. para reflejar, entre otras, las materias señaladas precedentemente y fijar un texto refundido.
- La revocación y renovación en su totalidad del Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A.
- La adopción de los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo los acuerdos antes indicados.

FUSIÓN POR INCORPORACIÓN DE CMH S.A. A CMP

El día 1º de Mayo comenzó a regir la fusión por absorción de CMH por Compañía Minera del Pacífico S.A.

En virtud de la mencionada fusión por incorporación, Compañía Minera del Pacífico S.A. adquirió todos los activos y pasivos de CMH y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a Compañía Minera del Pacífico S.A. la totalidad del patrimonio.

El 13 de Mayo, MCI suscribió y pagó 508.950 acciones de pago del aumento de capital de Compañía Minera del Pacífico S.A. acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de Abril de 2010. El precio pagado por las referidas acciones fue la cantidad de US\$401.000.000, de esta forma, conjuntamente con las acciones que MCI recibió producto del canje de sus acciones en CMH, en la actualidad MCI es titular de 1.173.710 acciones de Compañía Minera del Pacífico S.A., que representan el 25% de su capital social.

El 20 de Mayo Compañía Minera del Pacífico S.A. pagó la parte mínima legal correspondiente al dividendo definitivo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de Abril pasado, ascendente al 30% de la utilidad del año 2009.

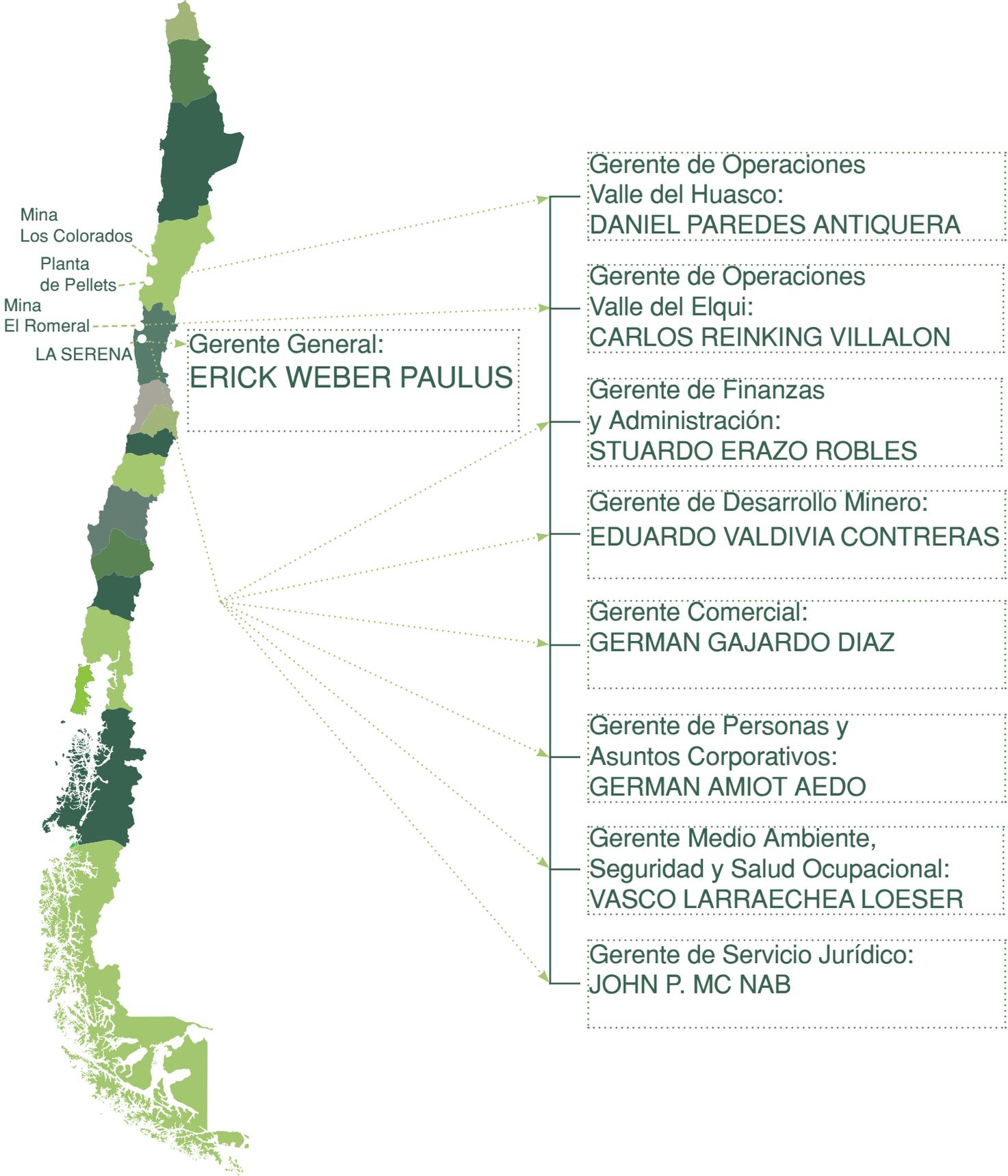
El 27 de Mayo, el Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. acordó pagar en el mes de Julio del 2010, el saldo del dividendo definitivo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, ascendente al 45% de la utilidad del año 2009.

El 27 de Mayo venció el plazo que tenían los eventuales accionistas disidentes del acuerdo de fusión de Compañía Minera del Pacífico S.A. con CMH para ejercer su derecho a retiro de la sociedad. Ninguno de los accionistas ejerció tal derecho a retiro.

El 28 de Mayo se formalizó y documentó la fusión ante el Servicio de Impuestos Internos, Dirección Grandes Empresas.



ORGANIGRAMA



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En conformidad a las normas de carácter general N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la unanimidad de los Directores de la Compañía y su Gerente General, suscriben, bajo declaración jurada, su responsabilidad respecto a la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria.



JAIME CHARLES CODDOU
Economista, Chileno
R.U.T. 5.812.044-8
Presidente



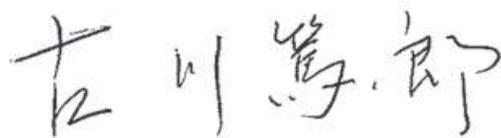
ERICK WEBER PAULUS
Ingeniero Civil Químico
RUT 6.708.980-4
Gerente General



SERGIO VERDUGO AGUIRRE
Ingeniero Civil Industrial, Chileno
R.U.T. 5.316.689-K
Vicepresidente



ARTURO WENZEL ALVAREZ
Ingeniero Comercial, Chileno
R.U.T. 7.375.668-K
Director



TOKURO FURUKAWA YAMADA
Ingeniero en Minas, Japonés
R.U.T. 22.464.577-5
Director



TAKEAKI DOI
Ingeniero Civil, Japonés
R.U.T. 21.394.472-K
Director Suplente del
Director Yuichi Ichikawa



RAÚL GAMONAL ALCAÍNO
Ingeniero Comercial, Chileno
R.U.T. 8.063.323-8
Director



ERNESTO ESCOBAR ELISSETCHE
Ingeniero Civil Mecánico, Chileno
R.U.T. 4.543.613-6
Director

Santiago, 2 de Marzo de 2011.

Estados Financieros

Puerto Guacolda II, Huasco.





Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

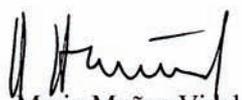
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas
de Compañía Minera del Pacífico S.A.

Hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados de situación financiera consolidados de Compañía Minera del Pacífico S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, al estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero de 2009 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. En nuestro informe de fecha 23 de febrero de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros consolidados resumidos adjuntos está presentada razonablemente, en todos los aspectos significativos, en relación con los estados financieros consolidados de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros consolidados auditados.


Febrero 23, 2011


Mario Muñoz Vidal
RUT: 8.312.860-7

CMP S.A. Y FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 01 DE ENERO DE 2009

Cifras en miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

Activos	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	272.079	2.243	8.681
Otros activos financieros corrientes	286.329		
Otros activos no financieros corrientes	8.690	2.460	4.181
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	227.033	51.356	18.267
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	68.605	46.656	90.104
Inventarios	78.411	41.585	93.335
Activos por impuestos corrientes	5.378	12.434	7.043
Total activos corrientes	946.525	156.734	221.611
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros no corrientes	9.710	2.144	7.450
Derechos por cobrar no corrientes	2.194	2.123	1.578
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.546	51.869	34.796
Activos intangibles distintos de la plusvalía	935.465	4.556	3.309
Propiedades, planta y equipo, neto	723.061	560.512	473.788
Activos por impuestos diferidos	445	143	214
Total activos no corrientes	1.672.421	621.347	521.135
TOTAL DE ACTIVOS	2.618.946	778.081	742.746

Patrimonio y Pasivos

31.12.2010 31.12.2009 01.01.2009
MUS\$ MUS\$ MUS\$

PASIVOS CORRIENTES EN OPERACIÓN:			
Otros pasivos financieros corrientes	2.496	2.632	2.894
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	128.659	62.184	52.027
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	184.094	158.299	154.773
Otras provisiones a corto plazo	4.582	4.152	4.386
Pasivos por impuestos corrientes	108.685		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20.881	5.793	6.959
Otros pasivos no financieros corrientes			865
Total pasivos corrientes	449.397	233.060	221.904
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros no corrientes	3.998	8.145	24.250
Otras provisiones a largo plazo	3.974	3.990	2.728
Pasivos por impuestos diferidos	256.577	18.616	19.107
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	43.194	35.561	30.672
Otros pasivos no financieros no corrientes	6.544	7.798	15.452
Total de pasivos no corrientes	314.287	74.110	92.209
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES:			
Capital emitido	887.221	214.814	214.814
Ganancias acumuladas	539.125	232.913	204.918
Otras reservas varias	428.802		
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.855.148	447.727	419.732
Participaciones no controladoras	114	23.184	8.901
Total patrimonio neto	1.855.262	470.911	428.633
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	2.618.946	778.081	742.746

CMP S.A. Y FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Cifras en miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

Estado de Resultados	ACUMULADO	
	31.12.2010 Enero-dcembre MUS\$	31.12.2009 Enero-dcembre MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.270.816	554.807
Costo de ventas	(544.392)	(472.203)
Ganancia Bruta	726.424	82.604
Otros ingresos, por función	429.055	11.295
Gastos de administración	(50.281)	(18.649)
Otros gastos, por función	(39.811)	(24.225)
Ingresos financieros	4.280	1.738
Costos financieros	(2.325)	(3.284)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	26.384	57.900
Diferencias de cambio	(1.788)	(1.971)
Ganancia antes de impuestos	1.091.938	105.408
Gasto por impuestos a las ganancias	(189.656)	(9.110)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	902.282	96.298
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		
GANANCIA	902.282	96.298
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A:		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	902.288	96.805
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(6)	(507)
GANANCIA (PÉRDIDA)	902.282	96.298
Ganancia por acción (presentación)	US\$	US\$
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA		
Ganancia (pérdida) básica por acción en operaciones continuadas	192,19	27,49
GANANCIA (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN DILUIDAS		
Ganancia (pérdidas) diluidas por acción procedente de operaciones continuadas	192,19	27,49

Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados

01.01.2010 01.01.2009
31.12.2010 31.12.2009
MUS\$ MUS\$

	01.01.2010 31.12.2010 MUS\$	01.01.2009 31.12.2009 MUS\$
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Ganancia (pérdida) del período	902.288	96.805
OTROS INGRESOS Y GASTOS CON CARGO O ABONO EN EL PATRIMONIO NETO		
Cobertura de flujo de caja		
Ajustes por conversión		
Otros ajustes al patrimonio neto		
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto, Total	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales	902.288	96.805
RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES ATRIBUIBLES		
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios	902.288	96.805
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias	(6)	(507)
RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	902.282	96.298

CMP S.A. Y FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Cifras en miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

Estado de Flujo de Efectivo	31.12.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
<i>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</i>	1.119.164	526.057
CLASES DE PAGOS:		
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	(430.302)	(385.015)
<i>Pagos a y por cuenta de los empleados</i>	(82.328)	(49.105)
<i>Intereses pagados</i>		(732)
<i>Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)</i>	(22.432)	(17.729)
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	(248)	30.708
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	583.854	104.184
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
<i>Flujo de efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras</i>	(5.000)	-
<i>Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo</i>	509	3.452
<i>Compras de propiedades, planta y equipo</i>	(110.219)	(107.505)
<i>Intereses pagados</i>	1.906	11
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	(286.515)	(2.463)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(399.319)	(106.505)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
<i>Importes procedentes de la emisión de acciones</i>	401.000	-
<i>Importes procedentes de préstamos de largo plazo</i>	-	13.645
<i>Importes procedentes de préstamos de corto plazo</i>	136.008	-
<i>Pago de préstamos</i>	(13.220)	(27.119)
<i>Pago de pasivos por arrendamientos financieros</i>	(2.795)	
<i>Intereses pagados</i>	(69)	(198)
<i>Pago de préstamos a entidades relacionadas</i>	(124.204)	-
<i>Dividendos pagados</i>	(311.419)	(128.935)
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	-	138.490
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	85.301	(4.117)
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	269.836	(6.438)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.243	8.681
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	272.079	2.243

CMP S.A. Y FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Cifras en miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

Al 31 de Diciembre de 2010	Capital Emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
SALDO INICIAL PERIODO ACTUAL 01/01/2010	214.814	-	232.913	447.727	23.184	470.911
SALDO INICIAL REEXPRESADO	214.814	-	232.913	447.727	23.184	470.911
CAMBIOS EN PATRIMONIO						
RESULTADO INTEGRAL						
Ganancia (pérdida)			902.288	902.288	(6)	902.282
Otro resultado integral		-	-	-	-	-
Resultado integral						
Emisión de patrimonio	401.000		-	401.000		401.000
Dividendos			(418.695)	(418.695)		(418.695)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	10.500	512.500	-	523.000		523.000
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	260.907	(83.698)	(177.209)	-		-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(172)	(172)	(23.064)	(23.236)
Total de cambios en patrimonio	672.407	428.802	306.212	1.407.421	(23.070)	1.384.351
SALDO FINAL PERIODO ACTUAL 31/12/2010	887.221	428.802	539.125	1.855.148	114	1.855.262

Al 31 de Diciembre de 2009	Capital Emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
SALDO INICIAL PERIODO ANTERIOR 01/01/2009	214.814	-	204.918	419.732	8.901	428.633
SALDO INICIAL REEXPRESADO	214.814	-	204.918	419.732	8.901	428.633
CAMBIOS EN PATRIMONIO						
RESULTADO INTEGRAL						
Ganancia (pérdida)			96.805	96.805	(507)	96.298
Otro resultado integral		-	-	-	-	-
Resultado integral						
Emisión de patrimonio	-		-	-		-
Dividendos			(68.934)	(68.934)		(68.934)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-		-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-		-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	124	124	14.790	14.914
Total de cambios en patrimonio	-	-	27.995	27.995	14.283	42.278
SALDO FINAL PERIODO ANTERIOR 31/12/2009	214.814	-	232.913	447.727	23.184	470.911

Los estados financieros completos de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales y el correspondiente informe de los auditores se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante y la Superintendencia de Valores y Seguros.

El CD adjunto forma parte integrante de esta memoria e incluye:

- Informe de los auditores independientes.
- Estados financieros consolidados de Compañía Minera del Pacífico S.A. y Filiales (completos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

1. INFORMACION GENERAL

Compañía Minera del Pacífico S.A. (la Compañía), filial de CAP S.A., era una sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°489 y sujeta a fiscalización por dicha Superintendencia. Además, la Compañía es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados.

De acuerdo con la norma de carácter general N°284 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 10 de Marzo de 2010, la Compañía quedó inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, quedando cancelada su inscripción en el Registro de Valores a partir del 01 de Enero de 2010 y sujeta a fiscalización por dicha Superintendencia.

2. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

En sesión del Directorio de la Compañía celebrada el 10 de Febrero de 2010, se acordó aprobar la operación que consistió primeramente en fusionar la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A., de la cual son únicos accionistas por partes iguales la Compañía y MC Inversiones Limitada, pasando Compañía Minera Huasco S.A. a ser absorbida por la Compañía y a continuación, y con posterioridad un aumento de capital de la Compañía, que fue pagado por MC Inversiones Limitada.

La operación propuesta está contenida en una oferta que el accionista controlador de la Compañía, CAP S.A., ha recibido de parte de MC Inversiones Limitada con fecha 8 de Febrero de 2010.

MC Inversiones Limitada señaló en la oferta su interés en ser accionista de la Compañía, como ya se explicó por la vía, en primer lugar, de la fusión por absorción de Compañía Minera Huasco S.A., realizando MC Inversiones Limitada un canje de la totalidad de las acciones que ésta posee en Compañía Minera Huasco S.A. y recibiendo a cambio el 15,9% de las acciones de la Compañía; y posteriormente incrementando su participación social a través de un aumento de capital en la Compañía, que sería casi totalmente suscrito y pagado al contado por MC Inversiones Limitada por el equivalente en pesos a US\$401 millones.

Este aumento de capital que ofreció pagar MC Inversiones Limitada le permitió incrementar su participación directa en la Compañía del 15,9% inicial -después de la fusión- al 25% del capital pagado de esta última, una vez realizado el mencionado incremento de capital.

Esta operación asume que el valor económico total del patrimonio de la entidad a fusionar por absorción, Compañía Minera Huasco S.A., es de US\$1.046 millones, y que el 100% del patrimonio de Compañía Minera del Pacífico S.A. tiene un valor de US\$2.771 millones. El Presidente del Directorio de la Compañía informo que estas evaluaciones contenidas en la proposición de valorización de Compañía Minera Huasco S.A., como sociedad que sería absorbida, y de la Compañía como absorbente y resultante de la fusión, fueron apoyadas por una valorización del banco de inversión JP Morgan, concordando con los valores antes mencionados y una opinión en la que afirma que la operación propuesta es equitativa desde un punto de vista financiero.

Para estos efectos, la Compañía concurrió a la firma de un acuerdo denominado "Master Agreement" entre CAP, Compañía Minera Huasco, MC Inversiones Limitada y la Compañía; convenio que establece el acuerdo marco para, entre otros, el efecto de procederse a la fusión antes comentada previo al cumplimiento de una serie de condiciones y actos corporativos de todas las partes involucradas, entre ellos, la celebración de una junta de accionistas de CAP S.A. ratificando la operación y que la fusión y aumento de capital sean aprobados por las autoridades de libre competencia en China.

Con fecha 23 de Abril de 2010, se recibió la comunicación que de acuerdo con los reglamentos de la ley antimonopolio de la República Popular de China, después de la revisión, la oficina de antimonopolio del ministerio de comercio, decidió autorizar la transacción de fusión de la Compañía con la Compañía Minera Huasco S.A..

Con fecha 27 de Abril de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó:

2.1. FUSIÓN DE COMPAÑÍA MINERA HUASCO S.A. A LA COMPAÑÍA:

2.1.1. Aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la fusión señalada en el numeral siguiente:

(i) Informe pericial sobre proyecto de fusión por absorción de CMH por la Compañía, elaborado por don Jorge Quiroz.

(ii) Balance general de la Compañía al 28 de Febrero de 2010 auditado por Deloitte, y balance general de Compañía Minera Huasco S.A. ("CMH") al 28 de Febrero de 2010, auditado por Deloitte.

El señor Presidente manifestó que no hay diferencias significativas en las operaciones de la Compañía entre 01 de Marzo de 2010 y la fecha de la presente Junta. Asimismo, señaló que los valores consignados en el balance general de la Compañía al 28 de Febrero de 2010 reflejan la situación de la Compañía a esa fecha y serán actualizados a la fecha en que la fusión propuesta tendrá efecto y vigencia, es decir, al 30 de Abril de 2010.

Se deja constancia que los Balances que servirán de base para la aprobación de la fusión, se han preparado conforme con las normas IFRS, por lo cual se han generado ciertos ajustes de primera aplicación.

2.1.2. Acordar y aprobar la fusión por absorción o incorporación de CMH a la Compañía:

El señor Presidente expresa que la Compañía absorberá a CMH adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, en conformidad a lo establecido en el Título IX, artículo 99, de la Ley. Asimismo, señala a los accionistas que CMH es una empresa coligada a la Compañía dado que el 50% de su capital accionario es de propiedad de la Compañía.

La fusión propuesta tendrá efecto y vigencia a contar del 30 de Abril de 2010.

Con motivo de la fusión se incorporarán a la Compañía (i) la totalidad de los activos y pasivos de CMH, los que se contabilizarán a su valor contable, lo cual corresponde a su valor justo, sin perjuicio de mantener el control de los valores tributarios de dichos activos y pasivos a objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 64 del Código Tributario y la Circular N°45 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 16 de Julio de 2001, y (ii) todos los accionistas de CMH; en consecuencia, CMH quedará disuelta sin necesidad de efectuar su liquidación, siendo la Compañía su continuadora legal.

2.1.3. Aprobar la relación de canje de, aproximadamente, 0,6331047619 acciones de la Compañía por cada acción de CMH de propiedad de accionistas distintos de la Compañía:

El señor Presidente hizo presente que el capital social de la Compañía a esta fecha asciende a la suma de 214.813.815,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, dividido en 3.521.126 acciones nominativas sin valor nominal. Asimismo, señala el señor Presidente que el capital social de CMH a esta fecha asciende a la suma de 21.000.000 de dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, dividido en 2.100.000 acciones nominativas sin valor nominal.

Asimismo, en atención al valor económico asignado a la Compañía y a CMH para objeto de la fusión y del canje de acciones, es de aproximadamente 2.771 millones de dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, y aproximadamente 1.046 millones de dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, respectivamente, conforme a los cuales se propone una relación de canje de 0,6331047619 acciones de la Compañía aproximadamente, por cada acción de CMH de propiedad de accionistas distintos de la Compañía. Conforme a lo anterior, la Compañía deberá emitir a los accionistas de CMH, sin considerar a la Compañía, 664.760 acciones, en la forma que se indica más adelante.

Se propone en consecuencia a la Junta aprobar las valorizaciones económicas de la Compañía y de CMH de que dan cuenta el informe pericial, y la relación de canje señalada precedentemente, debiendo la Compañía emitir un total de 664.760 acciones para efectos de materializar la operación de fusión que se propone, y que deberán ser entregadas a los accionistas de CMH (sin considerar a la Compañía) en el canje de acciones respectivo.

2.1.4. Aprobar el Aumento del Capital Social:

El señor Presidente expresa que para el cumplimiento y materialización de la fusión en referencia, es necesario y se propone a los señores accionistas aumentar el capital social, de 214.813.815,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, en un monto equivalente al valor del capital suscrito y pagado de CMH en la fecha de materialización de la fusión, descontado el monto correspondiente al porcentaje de propiedad de la Compañía en CMH a esa fecha, esto es, en la cantidad de 10.500.000,00 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América. Este aumento de capital se realizará mediante la emisión de 664.760 acciones nominativas, ordinarias, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se emitirán por el Directorio de la Compañía para ser entregadas a los accionistas de CMH, sin considerar a la Compañía, las que quedarán pagadas con el patrimonio de ésta, como consecuencia de ser absorbida por la Compañía.

2.1.5. Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo la fusión señalada en las letras precedentes, así como los poderes que estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante la fusión que acuerden los accionistas, especialmente aquellos que permitan la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

2.2 AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA FUSIONADA:

2.2.1. Aumentar el capital social:

El señor Presidente expone que previo a la propuesta de aumento de capital que detallará a continuación, es necesario proceder a la capitalización de las utilidades acumuladas de la Compañía ya fusionada, según lo prescribe el artículo 27 del Reglamento de la Ley. A la fecha las utilidades acumuladas de la Compañía fusionada ascienden a 260.906.553,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América por lo que el señor Presidente señalada que corresponde aumentar el capital de la Compañía en dicha cantidad, esto es de 225.313.815,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, a 486.220.369,40 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América. Para tales efectos, propone el señor Presidente, no emitir nuevas acciones ni modificar el número de acciones en que se divide el capital social.

Luego, el señor Presidente propone a los señores accionistas aumentar el capital de la Compañía fusionada y efectuada la capitalización del fondo de utilidades acumuladas, de 486.220.369,40 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, dividido en 4.185.886 acciones, ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, a la cantidad de 887.223.521,40 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, esto es, en la suma de 401.003.152 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de 508.954 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las cuales deberán ser suscritas a un valor mínimo de aproximadamente 787,8966 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una, en un plazo máximo de tres años a contar de la fecha de la Junta.

2.2.2. Adoptar todos los acuerdos necesarios que sean procedentes para llevar a cabo el aumento de capital señalado en el apartado precedente, así como los poderes que estimen convenientes para legalizar, materializar y llevar adelante el aumento de capital que acuerden los accionistas.

2.3. MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y FIJAR UN TEXTO REFUNDIDO:

La modificación de los estatutos de la Compañía y fijación de un texto refundido para reflejar las siguientes materias:

- (i) Que la Compañía tendrá una duración indefinida.
- (ii) El aumento de capital de la sociedad en los términos señalados en los apartados anteriores.
- (iii) Que el Directorio estará compuesto por 7 miembros titulares y sus respectivos suplentes.
- (iv) Que el quórum de constitución del Directorio será la Mayoría absoluta del número de miembros del Directorio establecida en los estatutos y que los acuerdos serán adoptados por la Mayoría simple de los directores asistentes.
- (v) Permitir la participación en sesiones de Directorio por medios tecnológicos.
- (vi) Modificar el artículo relativo a las facultades y obligaciones del Directorio.
- (vii) Modificar el artículo relativo a las materias de la Junta Ordinaria.
- (viii) Modificar el artículo relativo a las materias de la Junta Extraordinaria.
- (ix) Modificar el quórum de constitución de las Juntas.
- (x) Modificar el artículo relativo a las acciones que pueden participar en las Juntas.
- (xi) Incorporar ciertas restricciones a la transferencia de acciones de la Compañía.
- (xii) Establecer que la Compañía deberá designar siempre auditores externos.
- (xiii) establecer que las diferencias que ocurran entre los accionistas en su calidad de tales o entre éstos, la Compañía o sus administradores, serán sometidos a la resolución de un árbitro mixto designado conjuntamente entre las partes, o, a falta de acuerdo por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, de entre sus miembros.
- (xiv) Modificar el artículo primero transitorio y eliminar los otros artículos transitorios.

2.4. DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA:

Revocar y renovar la totalidad del Directorio de la Compañía, en atención a la modificación de los estatutos de la Compañía.

Votación por aclamación

El Presidente propone a los señores accionistas que en las materias sometidas a la decisión de la Junta se proceda a votar por aclamación de conformidad a la Ley.

Los accionistas por unanimidad acuerdan omitir la votación de las materias objeto de esta convocatoria y se proceda por aclamación de conformidad con la Ley.

Acuerdos

El señor Presidente somete a la consideración y decisión de la Junta las materias sobre las cuales se dio cuenta precedentemente, aprobándose, por aclamación, por la unanimidad de los accionistas asistentes, lo siguiente:

Acuerdo N° 1 - Tomar conocimiento y aprobar los valores que aparecen en los antecedentes que se mencionan y aprueban a continuación:

(i) Informe pericial sobre proyecto de fusión por absorción de CMH por la Compañía, elaborado por don Jorge Quiroz.

(ii) Balance general de la Compañía al 28 de Febrero de 2010 auditado por Deloitte, y balance general de CMH al 28 de Febrero de 2010, auditado por Deloitte.

Acuerdo N° 2 - La fusión por incorporación de CMH a la Compañía, empresa esta última que absorbe a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. La fusión propuesta tendrá efecto y vigencia a contar del 30 de Abril de 2010.

Con motivo de la fusión aprobada, se incorporan a la Compañía la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio de CMH, a su valor contable, esto es a su valor justo, y la totalidad de los accionistas de CMH, sociedad que quedará disuelta a la fecha de la materialización de la fusión sin necesidad de efectuar su liquidación.

Asimismo se acuerda que la Compañía se haga solidariamente responsable del pago de todos los impuestos que se adeuden por acuerdo a su balance

de término, conforme a lo previsto en el artículo 69 del Código Tributario.

La Compañía mantendrá registrado el valor tributario que tenían los activos y pasivos de CMH conforme lo dispone el artículo 64 del Código Tributario y la Circular No 45 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 16 de Julio de 2001.

Acuerdo N° 3 - La relación de canje de, aproximadamente, 0,6331047619 acciones de la Compañía por cada acción de CMH de propiedad de accionistas distintos de la Compañía.

Acuerdo N° 4 - El aumento de capital social de la Compañía, de 214.813.815,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, dividido en 3.521.126 acciones nominativas sin valor nominal, a 225.313.815,70 dólares moneda legal de los Estados Unidos de América, dividido en 4.185.886 acciones nominativas sin valor nominal, para materializar la fusión acordada. Este aumento de capital se realizará mediante la emisión de 664.760 acciones nominativas, ordinarias, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se emitirán por el Directorio de la Compañía para ser entregadas a los accionistas de CMH, sin considerar a la Compañía, las que quedarán pagadas con el patrimonio de CMH, como consecuencia de ser absorbida por la Compañía.

Acuerdo N° 5 - Facultar al Directorio de la Compañía, para que emita las acciones antes mencionadas producto del aumento de capital de la Compañía necesario para materializar la fusión, y se distribuyan éstas directamente entre los accionistas de CMH, sin considerar a la Compañía, canjeando a éstos sus acciones en CMH por acciones de la Compañía en base a la relación de canje aprobada por la Junta. Asimismo, se acuerda facultar al Directorio de la Compañía, para que lleve a cabo todas las actuaciones necesarias para la ejecución, materialización y cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta a la brevedad posible, sin limitación ni exclusión alguna, especialmente aquellos que permitan la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de la compañía absorbida a la compañía absorbente.

Derecho a retiro

El señor Presidente hace presente que, conforme lo dispone el número 2 del artículo 69 de la Ley, la aprobación por la Junta de la fusión de la Compañía con CMH, concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Se considerarán accionistas disidentes a todos aquellos que en la presente Junta se opongan a la fusión acordada o que no habiendo asistido a esta Junta, manifiesten su disidencia por escrito a la Compañía. Indica asimismo el Presidente que los accionistas disidentes sólo podrán ejercer su derecho a retiro dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de celebración de esta Junta y únicamente por la totalidad de las acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

El derecho a retiro deberá ser ejercido por los accionistas disidentes mediante comunicación escrita enviada a la Compañía por carta certificada, o por presentación escrita entregada en la Gerencia de la Compañía por un notario público que así lo certifique. No será necesaria la intervención del notario cuando el Gerente General, o quien haga sus veces, deje constancia escrita de la recepción de la comunicación referida. En la comunicación en que se ejerza el derecho a retiro, el accionista disidente deberá expresar claramente su voluntad de retirarse, por estar en desacuerdo con la decisión tomada por esta Junta de Accionistas de fusionar a la Compañía con CMH, mediante la absorción de aquélla por esta última. Todas las comunicaciones que los accionistas disidentes remitan a la sociedad para ejercer su derecho a retiro, deberán enviarse o presentarse en el domicilio social ubicado en la ciudad de La Serena, calle Pedro Pablo Muñoz N° 675.

El precio de las acciones se pagará dentro de los 60 días siguientes a la fecha de celebración de la presente Junta y a partir de la fecha que fije el Directorio, lo cual se comunicará mediante una publicación que se realizará en el Diario “El Día” de La Serena, en la que se informará claramente sobre el derecho a retiro originado, el plazo para su ejercicio y el precio a pagar por acción por concepto a derecho a retiro.

La Junta acuerda por unanimidad, que tratándose de una sociedad anónima cuyas acciones no tienen transacción bursátil, a los accionistas disidentes que ejerzan su derecho a retiro dentro del plazo legal, les sea pagado el valor libros de la acción, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley.

Además acordó encomendar al gerente general de la Compañía, efectuar las publicaciones legales y proceder a enviar las cartas a los accionistas al efecto.

Aumento de capital

Acuerdo N° 6 - Aumentar el capital de la Compañía ya fusionada, ascendente a esta fecha a la suma de 225.313.815,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, a la suma de 486.220.369,40

dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, mediante la capitalización del fondo de las utilidades acumuladas a esta fecha, ascendentes a la suma de 260.906.553,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América. Para tales efectos, se acuerda no emitir nuevas acciones ni modificar el número de acciones en que se divide el capital social.

Aumentar el capital social de la Compañía ya fusionada y efectuada la capitalización del fondo de las utilidades acumuladas, de 486.220.369,40 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, dividido en 4.185.886 acciones, ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, a la cantidad de 887.223.521,40 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, esto es, en la suma de 401.003.152 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de 508.954 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las cuales deberán ser suscritas a un valor mínimo de aproximadamente 787,8966 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, cada una, en un plazo máximo de tres años a contar de la fecha de la Junta. Las acciones de pago serán ofrecidas exclusivamente a los accionistas de la Compañía.

En este sentido, y dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la Ley, se deja constancia que el Presidente dio a los accionistas una información amplia y razonada acerca de los elementos de valoración de las nuevas acciones de pago, indicando a su vez el valor de libros actualizado de la acción.

Se acuerda asimismo, que el pago del valor de las acciones representativas del aumento de capital se efectúe al contado en dinero efectivo, vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista.

Finalmente, se acordó por la Junta que la Compañía deberá usar los fondos que reciba producto del aumento de capital antes señalado, para pagar toda la cantidad adeudada por la Compañía a CAP S.A. y sus intereses en relación con la cuenta intercompañía existente entre ambas empresas, y que deberá ser pagada dentro de 3 Días Hábiles contados desde la fecha de pago del correspondiente precio de suscripción de las acciones acordadas emitir en esta Junta; y el saldo deberá destinarse a actividades propias del objeto social de la Compañía. Para estos efectos, se entiende por “Días Hábiles” cualquier día que no sea un sábado, domingo o cualquier otro día en que los bancos comerciales en Santiago, Chile o Tokio, Japón, estén autorizados u obligados por ley a cerrar.

Acuerdo N° 7 - Facultar al Directorio para proceder y acordar, con las más amplias atribuciones, los términos de la emisión y colocación de las acciones de pago necesarias para la materialización del aumento de capital acordado y de su suscripción y pago. Asimismo, se faculta al Directorio para: (i) fijar la fecha de inicio del periodo legal de opción preferente; (ii) emitir las nuevas acciones de la Compañía; y (iii) ofrecer y colocar en el periodo legal de opción preferente las nuevas acciones, exclusivamente entre los accionistas de la Compañía.

Derecho de suscripción preferente

El Presidente hizo presente a los accionistas la existencia de su derecho de suscripción preferente respecto de las acciones acordadas emitir, a prorrata de la participación de cada accionista en el haber social, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley.

El accionista CAP S.A., por medio de su representante, expone su intención de ceder su derecho de opción preferente para suscribir las acciones producto del aumento de capital aquí acordado, a favor de la sociedad M.C. Inversiones Limitada.

Acuerdo N° 8 - Modificar los estatutos de la Compañía de acuerdo a lo siguiente:

- Reemplazar el artículo segundo permanente por el siguiente:

“Artículo Segundo: La Compañía tendrá una duración indefinida”.

- Reemplazar el artículo cuarto permanente por el siguiente:

“Artículo Cuarto: El capital de la Compañía es la cantidad de 887.223.521,40 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, dividido en 4.694.840 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, el cual se ha suscrito y pagado, o se suscribe y paga, en la forma establecida en el artículo primero transitorio”.

- Reemplazar el párrafo primero del artículo décimo permanente por el siguiente:

“Artículo Décimo: El Directorio estará compuesto por siete miembros titulares y sus respectivos suplentes, esencialmente revocables, elegidos en Junta de Accionistas por un período de tres años, al cabo del cual deberá renovarse totalmente”.

- Reemplazar el artículo décimo cuarto permanente por el siguiente:

“Artículo Décimo Cuarto: El Directorio sesionará, por lo menos, una vez al mes.

Lo anterior es sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que puedan efectuarse en cualquier momento de acuerdo con la Ley de Compañías Anónimas. El quórum para constituir las sesiones de Directorio será de a lo menos la mayoría absoluta de los Directores y el Directorio adoptará sus acuerdos por la simple mayoría de los Directores asistentes. En caso de empate, decidirá el voto de quién presida la sesión”.

- Reemplazar el artículo décimo quinto permanente por el siguiente:

“Artículo Décimo Quinto: De las deliberaciones y acuerdos del Directorio se dejará constancia escrita en un libro de actas, las que serán firmadas por los Directores que hubieren concurrido a la sesión, entendiéndose aprobadas desde el momento de su firma. El Director que quiera salvar su responsabilidad por un acto o acuerdo de Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta, debiendo darse cuenta de ello en la próxima Junta Ordinaria por quién la presida. El Presidente, el secretario, y los directores que asistan a una sesión no podrán negarse a firmar el acta de dicha sesión. El acta de la sesión será firmada y registrada antes de la siguiente sesión o en la sesión inmediatamente siguiente. Los directores se entenderán participando y presentes en las sesiones en el evento en que, aunque no estén presentes en persona, estén comunicados simultánea y permanentemente a través de medios tecnológicos cuyo uso haya sido autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros por una norma de carácter general. En dicho evento, la asistencia y participación de dichos directores en la sesión será certificada por quien preside y por el secretario y se dejará constancia de este hecho en el acta de la sesión bajo la responsabilidad de quien presida y del secretario del Directorio”.

- Reemplazar el artículo décimo séptimo permanente por el siguiente:

“Artículo Décimo Séptimo: El Directorio representa a la Compañía judicial y extrajudicialmente, y para el cumplimiento de los objetos sociales, está investido de todas las facultades de administración y disposición que no sean privativas de las Juntas de Accionistas. No será necesario acreditar estas facultades a terceros. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en el Gerente General, en los Gerentes, Subgerentes o Abogados de la Compañía, en un director o una comisión de Directores, y para objetos especialmente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

determinados, en otras personas”.

- Reemplazar el artículo vigésimo primero permanente por el siguiente:

“**Artículo Vigésimo Primero:** Son materia de Junta Ordinaria aquellas señaladas en el artículo cincuenta y seis de la Ley de Compañías Anónimas, según sea modificada de tiempo en tiempo”.

- Reemplazar el artículo vigésimo segundo permanente por el siguiente:

“**Artículo Vigésimo Segundo:** Son materias de Junta Extraordinaria aquellas señaladas en el artículo cincuenta y siete de la Ley de Compañías Anónimas, según sea modificada de tiempo en tiempo”.

- Reemplazar el artículo vigésimo tercero permanente por el siguiente:

“**Artículo Vigésimo Tercero:** Las Juntas se constituirán en primera citación con el quórum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. Si no se reuniere ese quórum, se hará una segunda citación, y la Junta se constituirá con las acciones con derecho a voto que se encuentren presentes o representadas, cualquiera que sea su número. Los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas con derecho a voto, salvo aquellos que recaigan en materia que, de acuerdo con la ley, requieren de mayoría especial”.

- Reemplazar el artículo vigésimo sexto permanente por el siguiente:

“**Artículo Vigésimo Sexto:** Sólo podrán participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas conforme a lo señalado en el artículo sesenta y dos de la Ley de Compañías Anónimas. Los Directores y Gerentes podrán participar en las Juntas con derecho a voz”.

- Incluir un nuevo artículo trigésimo permanente, y actualizar la numeración de los artículos siguientes, pasando el actual artículo trigésimo a ser trigésimo primero y así sucesivamente:

“**Artículo Trigésimo:** La Compañía deberá reconocer y dar cumplimiento en todo momento a las restricciones a la transferencia de acciones establecidas en pactos de accionistas que hayan sido debidamente depositados en la Compañía a disposición de los demás accionistas y terceros interesados, y se haya hecho referencia a ellos en el Registro de Accionistas de la Compañía, restricciones que deberán ser consideradas para todos los efectos como restricciones a la transferencia

de acciones establecidas en estos estatutos. En consecuencia, la Compañía no podrá registrar en el Registro de Accionistas ninguna transferencia de acciones que no cumpla con las restricciones antes señaladas”.

- Reemplazar el artículo trigésimo cuarto permanente actual de los estatutos que pasará a ser el artículo trigésimo quinto de los estatutos refundidos, por el siguiente:

“**Artículo Trigésimo Quinto:** La Junta Ordinaria nombrará anualmente Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, Inventario, Balance y Otros estados financieros, e informen por escrito a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su mandato. Los auditores externos podrán también vigilar las operaciones sociales y fiscalizar las actuaciones de los administradores y el fiel cumplimiento de sus deberes legales, reglamentarios y estatutarios”.

- Reemplazar el artículo trigésimo quinto permanente actual de los estatutos que pasará a ser el artículo trigésimo sexto de los estatutos refundidos, por el siguiente:

“**Artículo Trigésimo Sexto:** La Memoria, Balance, Inventario, actas, libros, y los informes de los Auditores Externos, quedarán a disposición de los accionistas para su examen en las Oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores al señalado para la Junta, quienes podrán examinar también toda la documentación que no tenga el carácter de reservada declarado por el Directorio en conformidad a la ley.”

- Reemplazar el artículo trigésimo séptimo permanente actual de los estatutos que pasará a ser el artículo trigésimo octavo de los estatutos refundidos, por el siguiente:

“**Artículo Trigésimo Octavo:** Las diferencias que ocurran entre los accionistas en su calidad de tales, o entre éstos y la Compañía o sus administradores, sea durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación, serán sometidas a la resolución de un árbitro mixto nombrado de común acuerdo entre las partes o, a falta de acuerdo, por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago entre los integrantes del cuerpo arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago”.

- Reemplazar el artículo primero transitorio por el siguiente:

“**Artículo Primero Transitorio:** El capital de la Compañía de 887.223.521,40 dólares, moneda legal de los

Estados Unidos de América, dividido en 4.694.840 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, se entera y paga de la manera siguiente:

- a) Con 225.313.815,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, representado por 4.185.886 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas con anterioridad a esta fecha.
- b) Con 260.906.553,70 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, mediante la capitalización de las utilidades acumuladas al 27 de Abril de 2010.
- c) Con 401.003.152 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, que corresponde al aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de Abril de 2010, mediante la emisión de 508.954 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser emitidas y colocadas por el Directorio en las oportunidades que éste determine, facultándose al Directorio de la Compañía para proceder y acordar, con las más amplias atribuciones, los términos de la emisión y colocación de las acciones de pago necesarias para la materialización del aumento de capital acordado y de su suscripción y pago. Las acciones de pago serán ofrecidas exclusivamente a los accionistas en conformidad con la ley”.

- Eliminar el artículo segundo, tercero y cuarto transitorios.

El Presidente manifiesta que, considerando los cambios que se ha acordado introducir a los estatutos sociales de la Compañía, y el hecho de que dichos estatutos así modificados pasarán a regir la nueva entidad fusionada una vez materializada la fusión por incorporación de CMH en la Compañía ya aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de CMH que se ha celebrado con esta misma fecha, corresponde a la Junta aprobar el texto refundido de los estatutos con las modificaciones recién aprobadas por la Junta. Para estos efectos, se ponen a disposición de los accionistas copias del texto refundido en cuestión. En atención a la extensión del texto refundido de los estatutos sociales, y tomando en consideración que las reformas introducidas fueron debatidas en esta misma Junta, el Presidente sometió a votación de la Junta la posibilidad de suprimir su lectura para pasar directamente a su

aprobación, lo cual fue aprobado por la Junta.

Acuerdo N° 9 - Revocar el Directorio de la Sociedad en su totalidad, y designar como nuevos directores titulares de la Sociedad y sus respectivos suplentes a las siguientes personas: Jaime Charles Coddou, Sergio Verdugo Aguirre, Ernesto Escobar Elissetche, Raúl Gamonal Alcaíno, Arturo Wenzel Alvarez, Tokuro Furukawa y Yuichi Ichikawa y como sus respectivos suplentes a Jorge Domínguez Cruzat, René Camposano Larraechea, Andrés del Sante Scroggie, Roberto de Andraca Adriasola, Stefan Franken Osorio, Noriyuki Tsubonuma y Takeaki Doi. Este Directorio permanecerá en su cargo por el plazo de 3 años, conforme a lo establecido en los estatutos.

Producto de la fusión indicada en Nota 2, los principales accionistas de la Compañía, CAP S.A. (74,99% de participación) y MC Inversiones Limitada (25,00% de participación) suscribieron un Pacto de Accionistas que establece los términos de la relación, sus derechos y obligaciones, como accionistas de la Compañía, en las condiciones establecidas en dicho pacto.

La intención de las partes de celebrar este pacto de accionistas es regir la relación entre ellos como accionistas de Compañía Minera del Pacífico S.A.

A continuación se detallan los activos y pasivos de Compañía Minera Huasco S.A. adquiridos al 30 de Abril de 2010. Estos valores fueron obtenidos del informe de determinación de valor justo de Compañía Minera Huasco S.A. al 30 de Abril de 2010, elaborado por Jorge Quiroz C. Consultores Asociados S.A.:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Valor razonable 30.04.2010 MUS\$	
Activos corrientes:	
Efectivo y equivalente de efectivo	100.809
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42.192
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17.280
Inventarios	9.459
Pagos anticipados	548
Impuestos corrientes por recuperar	12.080
Otros activos corrientes	179
Activos corrientes	182.547
Activos no corrientes:	
Propiedad, planta y equipo	151.033
Intangibles	958.260
Otros	309
Activos no corrientes	1.109.602
TOTAL ACTIVO	1.292.149
Pasivos corrientes:	
Préstamos que devengan interés	1.223
Acreedores comerciales	15.187
Cuentas por pagar a entidades comerciales	10.540
Provisiones	763
Impuestos corrientes	15.620
Obligaciones por beneficios al personal	3.450
Pasivos corrientes	46.783
Pasivos no corrientes:	
Acreedores por leasing	2.751
Impuestos diferidos	180.821
Pasivos no corrientes	183.572
PATRIMONIO	1.061.794
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.292.149

3. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Compañía tiene por objeto principal, evaluar, desarrollar y explotar yacimientos mineros; procesar y comercializar sus productos; desarrollar industrias complementarias, derivadas, secundarias o abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetivos anteriores; prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimientos de tierra; crear y establecer compañías para los propósitos de la realización de cualquiera de estos objetivos.

La Compañía es el Mayor productor de minerales de hierro y pellets en la costa del Pacífico, con amplios recursos y reservas conocidas y en permanente expansión por programas de explotaciones, que garantizan la continuidad de operaciones por muchas décadas.

Para efectos de gestión, la Compañía está organizada en cuatro unidades principales:

- Valle de Huasco: Comprende las actividades de planta pellet, Los Colorados (Ex - Compañía Minera Huasco S.A., Nota 2), Minas El Algarrobo y el Puerto Guacolda II.
- Valle del Elqui: Comprende las actividades de Mina El Romeral y Puerto Guayacán.
- Valle de Copiapó: Comprende las actividades de la planta Magnetita y el Puerto Totoralillo.
- Otros: Comprende la administración general de la Compañía y resultados de filiales.

Además, la Compañía es la matriz de las siguientes sociedades filiales:

FILIALES DIRECTAS:

- Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Limitada (IMOPAC)
- Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Limitada (PETROPAC)
- Manganesos Atacama S.A. (MASA)
- Puerto Las Losas S.A (PLL) (hasta Febrero de 2010)
- Minera Hierro Atacama S.A. (MHA)
- Pacific Ores and Trading N.V. (PACIFIC NV)

Con fecha 16 de Marzo de 2010, la Compañía firmó el contrato de cesión de acciones de Puerto Las Losas S.A. a su matriz CAP S.A. La venta correspondió al

total de acciones que la Compañía mantenía de Puerto Las Losas S.A., que ascendieron a 1.450.507 acciones y que representaban un 51% del capital de dicha sociedad. El precio de venta fue de US\$23.750.000, lo cual generó una pérdida de MUS\$165.

FILIALES INDIRECTAS:

- Pacific Ores and Trading B.V.

Además, la Compañía posee control conjunto en las siguientes sociedades:

- Compañía Minera Huasco S.A. (hasta el 27 de Abril de 2010)
- SCM Compañía Minera La Jaula

Los objetivos principales de IMOPAC son explotar yacimientos mineros propios o ajenos; ejecutar todo tipo de obras de ingeniería civil, movimientos de tierra, estudio de proyectos de ingeniería, geológicos y mineros, tanto para sí como para terceros; prestación de asesorías y consultorías en las materias descritas y cualquier otra actividad relacionada, tanto en el mercado nacional, como en el mercado externo.

El objetivo principal de PETROPAC es la actividad comercial del rubro petróleo y combustibles, en especial la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de petróleos y combustibles y sus derivados.

El objetivo principal de MASA es participar en la industria minera y de ferroaleaciones, preferentemente en el manganeso, explotando y comercializando los productos relacionados. Como se indica en Nota 15, esta filial se encuentra actualmente sin actividades operativas.

El objetivo principal de MHA es el procesamiento, comercialización y venta de minerales.

El objetivo principal de PACIFIC NV y su filial PACIFIC BV, es actuar como agentes de ventas de la Compañía Minera del Pacífico S.A.. Como se indica en Nota 15, la Compañía discontinuó las operaciones de estas compañías, que operaban como agente de ventas.

El objetivo principal de SCM Compañía Minera La Jaula es la prospección, exploración y explotación de concesiones mineras.

El objeto principal de Compañía Minera Huasco S.A. era estudiar, desarrollar y explotar yacimientos mineros y procesar y comercializar sus productos y subproductos. Como se indica en Nota 2, Compañía Minera Huasco S.A. se fusionó con la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

4.1 PRINCIPIOS CONTABLES

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Minera del Pacífico S.A. y sus sociedades filiales y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados consolidados de situación financiera NIIF al 31 de Diciembre de 2009 y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de Enero de 2009, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión de la misma a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") para el año que termina el 31 de Diciembre de 2010.

Los estados financieros consolidados de la Compañía, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros consolidados de Compañía Minera del Pacífico S.A. y filiales al 31 de Diciembre de 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como es definido en la NIIF 1, para la preparación del estado consolidado de situación financiera consolidada NIIF al 31 de Diciembre de 2010. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera del Grupo consolidado al 31 de Diciembre de 2010, al 31 de Diciembre de 2009 y 1º de Enero de 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo. Estas estimaciones están

basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 7.

El Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de Diciembre de 2010, que ha aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por la Junta Internacional de Normas Contables (IASB).

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- La vida útil de reservas mineras y planes de producción.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2010, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que presentan en estos estados financieros consolidados.

a. **Período cubierto** - Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado consolidado al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de Enero de 2009.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009.
- Estados de Flujos de Efectivo directo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009.

b. **Bases de preparación** - Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Valores y Seguros y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010, al 31 de Diciembre de 2009 y al 01 de Enero de 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 23 de Febrero de 2011.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía matriz y por las otras entidades que forman parte de la Compañía.

c. **Base de consolidación** - Los estados financieros comprenden los estados financieros consolidados de Compañía Minera del Pacífico S.A. (“la Compañía”) y sus filiales (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Compañía y de sus filiales. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades filiales han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios que se presenta en el balance general y en el estado de resultados, en la cuenta Interés minoritario.

i. **Filiales:** Una filial es una entidad sobre la cual la Compañía tiene la capacidad de poder regir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios a partir de sus actividades. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos políticos de la Compañía.

En el cuadro adjunto, se detallan las sociedades filiales directas e indirectas, que han sido consolidadas por el Grupo CMP.

Como se indica en Nota 3, con fecha 16 de Marzo de 2010, la Compañía firmó el contrato de cesión de acciones de Puerto Las Losas S.A. a su matriz CAP S.A.

Sociedad	Porcentaje de participación		
	31.12.10	31.12.09	01.01.09
Compañía Distribuidora de Petróleos del Pacífico Ltda.	99,9999	99,9999	99,9999
Sociedad de Ingeniería y Movimientos de Tierra del Pacífico Ltda.	99,9984	99,9984	99,9984
Pacific Ores & Trading N.V. y Filial	100,0000	100,0000	100,0000
Manganesos Atacama S.A.	98,9129	98,8506	98,8506
Puerto Las Losas S.A.	-	51,0000	50,4695
Minera Hierro Atacama S.A.	99,9999	99,9999	99,9999

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

ii. **Negocios conjuntos:** Se considera entidades de control conjunto aquellas en las que la situación descrita en el punto anterior i., se da a través del acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos.

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto, que se produce únicamente cuando las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En el cuadro adjunto se detallan las sociedades con control conjunto que mantiene la Compañía.

Con fecha 27 de abril de 2010 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas que aprobó la fusión de la Compañía con Compañía Minera Huasco S.A.

iii. **Coligadas o asociadas:** Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no un control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. La participación de la Compañía en los activos netos, los resultados después de los impuestos y las reservas después de la adquisición de las asociadas se incluyen en los estados financieros. Esto exige registrar la inversión en un comienzo al costo para la Compañía y luego, en periodos posteriores, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de la Compañía en los resultados de la asociada, menos el deterioro del menor valor y otros cambios en los activos netos de la asociada, como por ejemplo, dividendos.

En el cuadro adjunto se detallan las sociedades coligadas:

Mediante contrato de suscripción de acciones otorgado con fecha 4 de Febrero de 2010, la Compañía suscribió acciones representativas de un 37,5% del interés social de Minera Hierro Antofagasta S.A.. A la fecha, la Compañía pagó MUS\$5.000, correspondientes a 212.766 acciones, equivalentes al 17,54% del capital social de Minera Hierro Antofagasta S.A..

Sociedades con control adjunto	Porcentaje de participación		
	31.12.10	31.12.09	01.01.09
Compañía Minera Huasco S.A.	-	50,0000	50,0000
SCM Compañía Minera La Jaula	50,0000	50,0000	50,0000

Sociedades Coligadas	Porcentaje de participación		
	31.12.10	31.12.09	01.01.09
Minera Hierro Antofagasta S.A	17,5400	-	-
Abastecimientos CAP S.A.	25,0000	25,0000	25,0000
Tecnocap S.A.	20,0000	20,0000	20,0000

iv. **Entidad de propósito especial ("EPE"):** Se considera una Entidad de propósito especial ("EPE"), a una organización que se constituye con un propósito o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. Una EPE será consolidada cuando la relación entre la entidad que consolida y la EPE indique que está controlada por aquella. El grupo posee ciertas organizaciones relacionadas con clubes deportivos, servicios de salud y servicios de educación, las cuales son controladas por la Compañía, sin embargo, estas organizaciones no han sido consolidadas ya que no tienen un efecto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

d. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Las participaciones en sociedades sobre las que la Compañía ejerce el control conjuntamente con otra sociedad o en las que posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que la Compañía posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de la Compañía sobre el capital ajustado de la Inversora. Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a la Compañía conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la Cuenta de Resultados en "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos, que se contabilizan utilizando el método de la participación".

e. Moneda - La moneda funcional para cada entidad del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense. En la consolidación, las partidas del estado de resultados correspondiente a entidades con una moneda funcional distinta al dólar estadounidense se convertirán a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del balance general se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se llevarán a patrimonio y se registrarán en una reserva de conversión separada.

f. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.10	31.12.09	01.01.09
Pesos chilenos (CLP)	468,01	507,10	636,45
Unidad de fomento (UF)	21.455,55	20.942,88	21.452,57

g. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo CMP tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

h. Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera", y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en la cuenta de resultados del período en que éstas se producen.

i. Propiedad, planta y equipo - Los bienes de Propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor acumuladas. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos del Grupo requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasaran a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del año.

j. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimado de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

La vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos.

Durante el período 2009, en consideración a la información de reservas y planes de producción de Minas El Romeral, se determinó que la Mina podrá explotarse hasta al año 2024. Por lo anterior, se extendió la vida útil de las instalaciones desde el año 2015 al 2024, lo que implicó disminuir el gasto por depreciación en MUS\$2.302 en el año 2009.

k. Desarrollo de Mina - Los costos incurridos durante la ejecución de un proyecto y hasta su puesta en marcha se capitalizan y amortizan en relación con la producción futura de mineral. Estos costos incluyen la extracción de sobrecarga estéril, construcción de infraestructura de la mina y trabajos previos a las labores normales de operación.

l. Propiedad de inversión - Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. El Grupo registra contablemente las propiedades de inversión según el método del costo aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedad, planta y equipo. Al 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2009 y 01 de Enero de 2009, no existen activos clasificados como propiedades de inversión.

	Vida útil financiera años
EDIFICIOS	30 y 67
PLANTA Y EQUIPOS	
Plantas	5 y 66
Equipos	5 y 66
EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3 y 19
VEHÍCULOS DE MOTOR	4 y 6
OTRAS PROPIEDADES DE PLANTA Y EQUIPO	1 y 21

m. **Activos intangibles distintos de la plusvalía** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos separadamente, son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

n. **Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas** - Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de venta.

Al 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2009 y 01 de Enero de 2009, no existen activos clasificados como activos disponibles para la venta ni operaciones discontinuas.

ñ. **Deterioro del valor de los activos no financieros** - Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra

depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

Los activos sobre los cuales se aplica la metodología anteriormente descrita, son los siguientes:

- Inversiones en sociedades filiales
- Inversión en negocios conjuntos
- Inversión en coligadas

En el caso de propiedades mineras, las estimaciones de flujos de caja futuros se basan en las estimaciones de las cantidades de reservas probadas y probables y los supuestos respecto a los niveles de producción futura, precios futuros de los productos básicos, costos futuros de caja de producción y proyectos de inversión. La NIC 36 "Deterioro de activos" incluye una serie de restricciones en los flujos de caja futuros que pueden reconocerse respecto a las reestructuraciones y mejoras futuras relacionadas con los gastos. Al calcular el valor en uso, también es necesario que los cálculos se basen en las tasas de cambio vigentes al momento de la tasación.

o. **Vida útil económica de activos y reservas de mineral estimadas**

i. **Vida útil económica de activos** - La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están:

- Expectativas de unidades o volumen de producción
- Calidad de las entradas al proceso de producción, y
- Método de extracción y procesamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

ii. **Reservas de mineral de hierro** - Las estimaciones de reservas de mineral se basan en las estimaciones de los recursos de mineral y reflejan las creencias de la Administración respecto al monto de los recursos que podrían ser recuperados y vendidos a precios que excedan el costo total asociado con la extracción y procesamiento. Las estimaciones de reservas son generadas internamente, usando métodos estándar en la industria minera, y que están soportados por las experiencias históricas y suposiciones de la Administración respecto al costo de producción y los precios de mercado.

La administración aplica juicio en la determinación de los recursos probables de explotar, por lo cual, posibles cambios en estas estimaciones podrían impactar significativamente los ingresos netos, como resultado del cambio en las vidas útiles de ciertos activos y por el reconocimiento de ciertos costos de desmantelamientos y restauración necesarios de reevaluar.

p. **Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A valor razonable a través de resultados.
- Préstamos y cuentas a cobrar
- Mantenedas hasta su vencimiento.
- Disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

(i) **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

(ii) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva, con efecto en resultados del período.

(iii) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Son aquellos que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

(iv) **Activos financieros disponibles para la venta:** Son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría.

q. **Método de la tasa de interés efectiva** - Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero.

r. **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de Diciembre de 2010, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

s. **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

• **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

• **Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

- **Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

- **Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

Los aumentos de capital realizados en activos y pasivos recibidos distintos de efectivo y efectivo equivalente, se registran al valor justo de los mismos.

t. Instrumentos financieros

- **Derivados de cobertura** - Los contratos derivados suscritos por el Grupo para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y de interés, que corresponden principalmente a contratos forward de moneda, swaps de moneda y de tasa de interés, para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y de interés. Todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor justo de este tipo de instrumentos, se registran en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como efectiva de acuerdo a su propósito. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se

reconoce en resultados integrales del ejercicio sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura, en caso contrario se registran en patrimonio.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor justo a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se vuelven a valorizar a su valor justo a la fecha de cada cierre. El valor justo de los contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

A la fecha no existen contratos de derivados vigentes.

- **Derivados implícitos** - La Compañía y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que en el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados consolidada de los Estados Financieros.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Compañía y sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

u. Inventario - Las existencias se valorizan al costo según los siguientes métodos:

Productos terminados y en procesos: al costo promedio mensual de producción, el cual incluye la depreciación del activo fijo y la amortización de las pertenencias mineras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

Materias primas, materiales y repuestos de consumo: al costo promedio de adquisición.

Mineral en cancha: al costo promedio de extracción mensual, o valor recuperable el que fuere menor.

Materias primas y materiales en tránsito: al costo de adquisición.

El costo asignado a las existencias no supera su valor neto de realización.

Las sociedades filiales valorizan las existencias por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El precio de costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

v. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a plazo en entidades de crédito a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w. Impuesto a las ganancias - La Compañía y sus filiales en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada año. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países. Los impuestos diferidos originados por diferencias

temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

De igual manera, la Compañía registra las diferencias temporarias que se originan entre las partidas tributarias y contables que resultan de la determinación del Resultado Imponible Operacional (RIO) para efecto del cálculo del impuesto específico a la minería.

El impuesto sobre sociedades se registra en la cuenta de resultados consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

x. Beneficios al personal - Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, la Compañía ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 6% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

y. **Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

z. **Provisiones por costos de desmantelamiento y restauración** - Surge una obligación de incurrir en costos de desmantelamiento y restauración cuando se produce una alteración causada por el desarrollo o producción en curso de una propiedad minera. Los costos se estiman en base de un plan formal de cierre y están sujetos a una revisión formal.

Dichos costos que surgen de la instalación de una planta u otra obra para la preparación del emplazamiento, descontados a su valor actual neto, se provisionan y capitalizan al inicio de cada proyecto, en cuanto se origine la obligación de incurrir en dichos costos. Estos costos de desmantelamiento se debitan contra resultados durante la vida de la mina, por medio de la depreciación del activo y la amortización o el descuento en la provisión. La depreciación se incluye en los costos de operación, mientras que la amortización se incluye como costo de financiamiento.

Los costos para la restauración a raíz de daños en el emplazamiento, los cuales se generan en forma progresiva durante la producción, se provisionan a sus valores actuales netos y se debitan contra resultado del ejercicio a medida que avanza la extracción.

Las provisiones para desmantelamiento y restauración y medioambientales, se efectúan a valor presente en el momento que la obligación es conocida. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de un especialista externo y/o expertos internos. La administración aplica su juicio y experiencia para proveer y amortizar estos costos estimados sobre la vida útil de la mina.

aa. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

i. **Venta de bienes** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

ii. **Ingresos por prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

iii. **Ingresos por intereses** - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

ab. **Ganancias por acción** - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. El Grupo no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

ac. **Dividendos** - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas (dividendo del 75% de la utilidad líquida distribuable). La utilidad líquida a distribuir se presenta en la Nota 26e.

ad. **Inversiones en filiales (combinación de negocios)** - Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de compra. Esto involucra el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Compañía tenía una participación previa con influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

ae. Arrendamientos - Existen dos tipos de arrendamientos:

i. **Arrendamientos financieros:** es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando las sociedades del Grupo, actúan como arrendatarias de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro "Otros gastos varios de operación" de los resultados integrales consolidados.

ii. **Arrendamientos operativos:** Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los ingresos o gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el rubro "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de resultados según se incurren.

af. **Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

ag. **Medio ambiente** - La Compañía, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

4.2 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de Enero de 2010:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 1 de Julio de 2009
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de Julio de 2009
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales	Períodos anuales iniciados el 1 de Julio de 2009
NIC 39, Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2009
Mejoras a NIIFs Abril 2009 – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2010
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2009

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas IFRS	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
Enmiendas a IFRS	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2012
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2011
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Febrero de 2010
Mejoras a IFRS Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2011
IFRS 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
IFRS 9, Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2011

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias, estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010

En Miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

	IMOPAC		PETROPAC		PACIFIC		MASA		MHA	
	2010 MUS\$	2009 MUS\$								
Activos corrientes, total	10.792	9.458	1.101	3.760	125	331	5.042	5.782	4.833	1.974
Activos no corrientes, total	6.355	4.491	5	3	-	-	6.662	6.758	396	287
ACTIVOS, TOTAL	17.147	13.949	1.106	3.763	125	331	11.704	12.540	5.229	2.261
Pasivos corrientes en operación, total	5.839	5.092	498	3.157	29	20	225	272	4.216	1.785
Pasivos no corrientes en operación, total	2.033	1.357	-	-	-	-	1.042	1.208	217	164
Patrimonio neto, total	9.275	7.500	608	606	96	311	10.437	11.060	796	312
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS, TOTAL	17.147	13.949	1.106	3.763	125	331	11.704	12.540	5.229	2.261

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010

En Miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

	IMOPAC		PETROPAC		PACIFIC		MASA		MHA	
	2010 MUS\$	2009 MUS\$								
Ingresos de actividades ordinarias	32.004	26.936	12.856	28.056	-	1	20	1.806	9.200	6.824
Costos de ventas	(26.276)	(22.383)	(12.502)	(27.340)	(109)	(145)	(727)	(1.273)	(8.229)	(6.511)
GANANCIA BRUTA	5.728	4.553	354	716	(109)	(144)	(707)	533	971	313
Ganancias (Pérdidas) antes del Impuesto	4.990	3.724	3	(52)	(216)	(149)	(862)	371	598	126
(Gastos) Ingresos por Impto.a las Ganancias	(879)	(679)	(1)	1	-	(6)	278	(100)	(114)	(21)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	4.111	3.045	2	(51)	(216)	(156)	(584)	271	484	105
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas										
GANANCIA (PERIDIDA)	4.111	3.045	2	(51)	(216)	(156)	(584)	271	484	105
GANANCIA (PERIDIDA) ATRIBUIBLE A:										
Ganancia (perdida) atribuible a los propietarios de la controladora	4.111	3.045	2	(51)	(216)	(156)	(584)	271	484	105
Ganancia (perdida) atribuible a las participaciones no controladas										
GANANCIA (PERIDIDA)	4.111	3.045	2	(51)	(216)	(156)	(584)	271	484	105

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010

En Miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

	IMOPAC		PETROPAC		PACIFIC		MASA		MHA	
	2010 MUS\$	2009 MUS\$								
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.326	5.323	5	361	(35)	(300)	138	285	2.095	(112)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.792)	(1.068)	-	-	-	-	-	84	-	-
Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(2.512)	(4.411)	-	(397)	-	-	(61)	(419)	-	-
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	22	(156)	5	(36)	(35)	(300)	77	(50)	2.095	(112)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO										
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	21	11	33	69	63	362	47	97	180	292
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	43	(145)	38	33	28	63	124	47	2.275	180

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010

En Miles de dólares estadounidenses (MUS\$)

	IMOPAC				PETROPAC				PACIFIC			
	Capital Emitido	Ganacias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible propietarios Controladora	Patrimonio Total	Capital Emitido	Ganacias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible propietarios Controladora	Patrimonio Total	Capital Emitido	Ganacias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible propietarios Controladora	Patrimonio Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	1.733	5.767	7.500	7.500	31	575	606	606	11	300	311	311
Saldo Inicial Rexpresado	1.733	5.767	7.500	7.500	31	575	606	606	11	300	311	311
Cambios en el Patrimonio												
Resultado Integral												
Ganacia (perdida)		4.111	4.111	4.111		2	2	2		(216)	(216)	(216)
Otro resultado integral												
Resultado integral												
Emission de patrimonio												
Dividendos		(2.328)	(2.328)	(2.328)								
Incrementos (disminución) por otras aportaciones de los propietarios												
Incrementos (disminución) por otras distribuciones de los propietarios		(8)	(8)	(8)								
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios												
Incrementos (disminución)												
Total de cambios en el patrimonio	-	1.775	1.775	1.775	-	2	2	2	-	(216)	(216)	(216)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	1.733	7.542	9.275	9.275	31	577	608	608	11	84	95	95
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	1.733	6.967	8.700	8.700	31	1.023	1.054	1.054	11	456	467	467
Saldo Rexpresado	1.733	6.967	8.700	8.700	31	1.023	1.054	1.054	11	456	467	467
Cambios en el Patrimonio												
Resultado Integral												
Ganacia (perdida)		3.045	3.045	3.045		(51)	(51)	(51)		(156)	(156)	(156)
Otro resultado integral												
Resultado integral												
Emission de patrimonio												
Dividendos		(4.245)	(4.245)	(4.245)		(397)	(397)	(397)				
Incrementos (disminución) por otras aportaciones de los propietarios												
Incrementos (disminución) por otras distribuciones de los propietarios												
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios												
Incrementos (disminución)												
Total de cambios en el patrimonio	-	(1.200)	(1.200)	(1.200)	-	(448)	(448)	(448)	-	(156)	(156)	(156)
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	1.733	5.767	7.500	7.500	31	575	606	606	11	300	311	311

	MASA				MHA			
	Capital Emitido	Ganacias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible propietarios Controladora	Patrimonio Total	Capital Emitido	Ganacias (Perdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible propietarios Controladora	Patrimonio Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	7.512	3.548	11.060	11.060	110	202	312	312
Saldo Inicial Rexpresado	7.512	3.548	11.060	11.060	110	202	312	312
Cambios en el Patrimonio								
Resultado Integral								
Ganacia (perdida)		(584)	(584)	(584)		484	484	484
Otro resultado integral								
Resultado integral								
Emision de patrimonio								
Dividendos		(61)	(61)	(61)				
Incrementos (disminución) por otras aportaciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por otras distribuciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios		22	22	22				
Incrementos (disminución)								
Total de cambios en el patrimonio	-	(623)	(623)	(623)	-	484	484	484
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	7.512	2.925	10.437	10.437	110	686	796	796
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	7.512	3.696	11.208	11.208	110	97	207	207
Saldo Rexpresado	7.512	3.696	11.208	11.208	110	97	207	207
Cambios en el Patrimonio								
Resultado Integral								
Ganacia (perdida)		271	271	271		105	105	105
Otro resultado integral								
Resultado integral								
Emision de patrimonio								
Dividendos		(419)	(419)	(419)				
Incrementos (disminución) por otras aportaciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por otras distribuciones de los propietarios								
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios								
Incrementos (disminución)								
Total de cambios en el patrimonio	-	(148)	(148)	(148)	-	105	105	105
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	7.512	3.548	11.060	11.060	110	202	312	312

ANÁLISIS RAZONADO

1.- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

		31.12.2010	31.12.2010
LIQUIDEZ CORRIENTE			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	veces	2,11	0,67
RAZÓN ÁCIDA			
(Efecy.y Efect.equiv.+Otros activos Financieros)/ pasivo Corriente	veces	1,24	0,01
EBITDA últimos 12 meses			
Gan.Bruta-Gtos.Adm.+Deprec.+Amortizaciones	MUS\$	782.095	87.294
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO TOTAL			
Otros Pasivos Fin.Ctes+Otros Pasivos Financ.no ctes.	MUS\$	6.494	10.777
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO			
Endeud.Finac.Total-(Efect.y eq.efect.+otros Activos Financieros corrientes	MUS\$	(551.914)	8.534
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO A EBITDA			
Endeud.Finac.Net/Ebitda	veces	(0,71)	0,10
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO A PATRIMONIO			
Endeud.Finac.Net/Patrimonio	veces	0,30	0,02
DEUDA CORTO PLAZO A DEUDA TOTAL			
Pasivo Corriente/Pasivo Total	%	58,85	74,22
DEUDA LARGO PLAZO A DEUDA TOTAL			
Pasivo No Corriente/Pasivo Total	%	41,15	25,78
ROTACIÓN DE INVENTARIOS			
Costo Ventas/Existencias	veces	13,38	24,16
PERMANENCIA DE INVENTARIO			
Existencia/Costo Ventas*días del período	días	26,92	14,90
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			
Ganancia (Pérdida) ejercicio/ Patrimonio Total	%	48,63	20,24
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS			
Ganancia (Pérdida) ejercicio/ Activo Total	%	34,45	20,24
UTILIDAD POR ACCIÓN			
Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora/Número acciones emitidas	US\$	192,19	27,15

1.2 EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Liquidez Corriente

El índice de liquidez corriente al 31 de Diciembre de 2010 aumentó respecto al 31 de Diciembre de 2009 debido principalmente a un aumento de los Activos Corrientes en los depósitos a plazo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, compensada por un aumento también, en menor proporción, de los Pasivos Corrientes, fundamentalmente en los pasivos por impuestos corrientes, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

- Razón Ácida

La razón ácida al 31 de Diciembre de 2010 aumentó respecto a la del 31 de Diciembre de 2009 debido a un aumento de los Activos Corrientes, principalmente en los depósitos a plazo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, compensada por un aumento también, en menor proporción, de los Pasivos Corrientes, fundamentalmente en los pasivos por impuestos corrientes, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

- Indices de Endeudamiento

La Razón de Endeudamiento al 31 de Diciembre de 2010 disminuyó respecto al 31 de Diciembre de 2009, principalmente por un aumento patrimonial producto de Mayores utilidades, compensado por un aumento de los pasivos, principalmente en los pasivos por impuesto diferido, pasivos por impuestos corrientes y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

- Proporción deuda corto y largo plazo a deuda total

La proporción de la deuda a corto plazo en relación a la deuda total disminuyó al 31 de Diciembre de 2010 respecto de igual período del año anterior ya que porcentualmente el aumento se produjo en el Pasivo no Corriente, fundamentalmente en los pasivos por impuesto diferido, por tanto la deuda a corto plazo disminuyó, pese a que comparativamente aumento de valor.

- Cobertura gastos financieros

La cobertura de los gastos financieros al 31 de Diciembre de 2010 aumentó con respecto al 31 de Diciembre de 2009 por un aumento de la utilidad del período y a una disminución de los gastos financieros.

- Total de Activos, inversiones y enajenaciones de importancia realizadas

El total de activos de la Compañía en MUS\$ es el siguiente:

	31.12.10	31.12.09
Activos Corrientes en operación	946.525	156.734
Activos no corrientes	1.672.421	621.347
Total Activos	2.618.946	778.081

En el año 2010 las adiciones netas al Activo Fijo alcanzaron a MUS\$ 110.219.

ANÁLISIS RAZONADO

- Rotación de inventario

La rotación de inventario al 31 de Diciembre de 2010 disminuyó respecto al 31 de Diciembre de 2009, (24,16 a 13,38 veces) principalmente por un aumento del inventario, compensado en parte por un aumento también del costo de ventas.

- Permanencia de inventario

La permanencia de inventario al 31 de Diciembre de 2010 aumentó respecto al 31 de Diciembre de 2009, principalmente por un aumento del inventario, compensado en parte por un aumento también del costo de ventas.

- Estado de Resultados y sus principales componentes

El resultado del ejercicio financiero del año 2010, arroja una utilidad de MUS\$ 902.288. Durante el año 2009 se obtuvo una utilidad de MUS\$ 96.805. El detalle de los resultados comentados se presenta a continuación:

	31.12.10	31.12.09
Ingresos de actividades ordinarias	1.270.816	554.807
Costo de Ventas (menos)	544.392	472.203
Margen Bruto	726.424	82.604
Otros ingresos, por función	429.055	11.295
Gastos de Administración (menos)	50.281	18.649
Otros gastos por función (menos)	39.811	24.225
Ingresos Financieros	4.280	1.738
Costos Financieros (menos)	2.325	3.284
Part.en Ganancias (Pérdidas) asociadas	26.490	57.900
Diferencias de Cambio	(1.788)	(1.971)
Ganancias (Pérd.) antes de impuesto	1.091.938	105.408
(Gasto)Ing.Impto. a las ganancias	(189.656)	(9.110)
Ganancias (Pérd.) después de impuesto	902.282	96.298
Ganancia (Pérdida) atribuible a part.minoritaria	6	507
Ganancia (Pérdida)Total Activos	902.288	96.805

Ingresos de Explotación

Los ingresos de explotación del año 2010, representaron un 229,06% de los ingresos obtenidos en el año 2009.

Los ingresos por ventas de mineral de hierro del año 2010 correspondieron a las ventas de 10.213 MTM con un precio promedio de la mezcla de productos vendidos de 121,51 US\$/TM.

En el año 2009, las ventas alcanzaron a 10.146 MTM con un precio promedio de la mezcla de productos vendidos de 48,04 US\$/TM.

El aumento de los ingresos por ventas se debió básicamente a una mayor venta física de 67 MTM, y a un mayor precio de la mezcla de productos vendidos de 73,47 US\$/TM, habida consideración de la fusión CMP-CMH a contar del 01 de Mayo de 2010.

- Costos de Ventas

En el año 2010, el costo promedio de la tonelada de mineral de hierro vendida alcanzó a 52,54 US\$ / TM, en tanto que en el año 2009 alcanzó a 43,91 US\$/TM. El aumento se debió a mayores costos de explotación.

Por su parte, los gastos de administración y ventas del año 2010 correspondieron a un 140,15% de los registrados en el año 2009.

- Gastos Financieros

Los gastos financieros del año 2010 disminuyeron en MUS\$ 1.812 respecto del año 2009, cifra 43.80% menor a los incurridos en dicho período.

- EBITDA

El EBITDA para el año 2010 fue de MUS\$ 782.095.-, Mayor en un 1.067,90% respecto del año 2009, el que alcanzó los MUS\$ 87.294.

- Rentabilidad del Patrimonio

La rentabilidad del patrimonio para el año 2010 aumentó respecto del año 2009, (14,63% a 138,56%) principalmente por un aumento de la utilidad del período.

- Rentabilidad del activo

La rentabilidad del activo para el año 2010 aumentó respecto del año 2009, (20,24% a 34,45%) principalmente por un aumento de la utilidad del período, compensado en parte por un aumento también de los activos.

- Utilidad por acción

La utilidad por acción para el año 2010 aumentó respecto del año 2009 por un aumento de la utilidad del período.

2.- REPORTE BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De formato

A partir de este ejercicio las cuentas del balance se clasifican en activos y pasivos corrientes y no corrientes, y el interés minoritario se muestra dentro del patrimonio. En cuanto al estado de resultado, ahora sus cuentas no se clasifican como resultado operacional y resultado no operacional, sino como ingresos menos costos y gastos, puesto que todas las cuentas son consideradas de la operación.

De valor

Al inicio en la aplicación de dichas normas, hay cuentas de activo y pasivo que se ajustan contra variaciones del patrimonio. En el caso del grupo CMP los ajustes se aplicaron principalmente;

(1) al valor de los activos fijos y más precisamente al valor de los terrenos al retasarlos para llevarlos a su valor de mercado y

(2) al valor de las provisiones del personal para llevarlas según análisis actuarial.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO Y PRINCIPALES TENDENCIAS OBSERVADAS

El resultado consolidado al 31 de Diciembre de 2010 alcanzó a MUS\$ 902.288, monto que contiene MUS\$ 361.723 correspondientes al efecto contable del valor justo de la fusión de Compañía Minera del Pacífico S. A. (CMP) con Compañía Minera Huasco S. A. (CMH). Excluyendo el referido concepto, la utilidad neta del grupo CAP alcanza a MUS\$ 540.565, cifra que se compara con la utilidad de MUS\$ 96.805 en igual período de 2009.

ANÁLISIS RAZONADO

Durante el ejercicio se destaca un significativo impacto en las operaciones de la compañía ocurrido el 30 de Abril cuando en una operación de fusión, CMP absorbió los activos de CMH, para luego, el 13 de Mayo efectuarse en la entidad fusionada un aumento de capital por MUS\$ 401.000, completamente suscrito y pagado por Mitsubishi Corporation (MCI). De esta forma, la propiedad de la nueva CMP quedó distribuida en un 25% en MCI y un 75% en CAP, con contabilidad fusionada a partir del 1 de Mayo de 2010.

Fue este evento el que impulsó el resultado del grupo CAP a MUS\$ 902.288, que como ya explicamos, incluye MUS\$ 361.723 correspondientes a la contabilización del valor justo del 50% de CMH, registrado en CMP. Según lo permite la Circular SVS 1983, dicha utilidad contable se declara como no distribuible, en consecuencia, la utilidad posible de repartir como dividendo alcanza a MUS\$ 540.565 al 31 de Diciembre de 2010.

4.- VALOR CONTABLE Y ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS

Puede afirmarse que no existen diferencias significativas sobre los valores contables y valores económicos de los activos, en todo caso, las existencias están valorizadas a costos que no exceden su valor de mercado. El activo fijo adquirido por CAP antes de 1980 fue retasado técnicamente en 1979.

Las adquisiciones efectuadas a partir de 1980 por CAP y a partir de 1982 por CMP, están valorizadas al costo y fueron retasadas al 31 de Diciembre de 1988. Las retasaciones técnicas fueron efectuadas precisamente con el propósito de expresar el valor residual real en el mercado del activo fijo, definiéndose como tal la suma expresada en dólares estadounidenses, que resultaría del intercambio de los activos fijos entre un libre comprador y un libre vendedor, siempre que estos activos fijos fueran utilizados en su presente ubicación y con el propósito para el cual fueron diseñados y construidos. El valor residual real en el mercado antes mencionado, no intenta representar una suma realizable en la liquidación al detalle de la propiedad en el mercado abierto, pero si el costo real como entidades integradas, ya sea para construir las o para adquirirlas como unidades económicas según su actual estado de conservación o utilización.

Respecto a los pasivos, todos ellos se encuentran valorizados a su valor económico, es decir, como capital más los intereses devengados a la fecha de cierre.

5.- MERCADOS DE VENTA DE MINERAL DE HIERRO

Considerando los destinos finales de los productos, durante el año 2010 se abastecieron 7 países diferentes, los cuales fueron : un 61% a China, un 15% a Japón, un 10% a Chile, un 7% a Indonesia, un 3% a Malasia, un 2% a Corea y un 2% a USA.

6.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Durante el año 2010, la Compañía generó y aplicó recursos netos por los siguientes conceptos:

	MUS\$
Flujo originado por actividades de operación	585.854
Flujo originado por actividades de financiamiento	85.301
Flujo originado por actividades de inversión	(399.319)
Flujo neto total del período	272.079

La generación y aplicación de los recursos para las actividades de operación se desglosan como sigue:

	MUS\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	1.119.164
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(430.302)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(82.328)
Intereses pagados	-
Impuesto a las ganancias	(22.432)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(248)
Total generación y aplicación de fondos	583.854

Las actividades de financiamiento muestran un flujo positivo de MUS\$ 85.301 que corresponden a importes procedentes de la emisión de acciones por MUS\$ 401.000, importes procedentes de préstamos de corto plazo por MUS\$ 136.008, pagos de préstamos por MUS\$ 13.220, pago de intereses por MUS\$ 69, pago de pasivos por arrendamientos financieros por MUS\$ 2.795, pago de préstamos a entidades relacionadas por MUS\$ 124.204 y pago de dividendos por MUS\$ 311.419.

Las actividades de inversión muestran un flujo negativo de MUS\$ 399.319 que corresponden importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo por MUS\$ 509, flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras por MUS\$ 5.000, compra de propiedades, planta y equipos por MUS\$ 110.219, intereses recibidos por MUS\$ 1.906 y otras salidas de efectivo por MUS\$ 286.515.

7.- ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

Un factor relevante en nuestros resultados es el comportamiento del tipo de cambio dólar - peso, al respecto cabe señalar que los estados financieros de la Compañía se registran en dólares, así como las principales deudas, la totalidad de los ingresos de explotación y alrededor de un 39% de los gastos operacionales.

HECHOS RELEVANTES

Durante el año 2010 se produjeron los siguientes hechos relevantes:

10 de Febrero de 2010

Con fecha 10 de Febrero de 2010, la Compañía envió el siguiente hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros:

El Directorio de Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP), en sesión del día 10 de Febrero de 2010, acordó lo siguiente:

a) Aprobar una operación en virtud de la cual M.C. Inversiones Limitada (MCI) pasará a ser accionista de CMP, por la vía, en primer lugar, de la fusión por absorción de Compañía Minera Huasco S.A. (CMH) y en tal virtud recibir el 15,9% de las acciones de CMP y, posteriormente, suscribir y pagar al contado US\$ 401.000.000 de un aumento de capital de CMP, con lo cual MCI incrementará su participación directa en CMP al 25% del capital pagado de esta última.

b) Esta operación asume que el valor económico total del patrimonio de CMH es de US\$1.046.000.000, y que el 100% del patrimonio de CMP tiene un valor económico de US\$2.771.000.000. En suma, considerando el aporte del 50% de CMH por US\$ 523.000.000, más el aumento de capital de US\$ 401.000.000, la oferta de MCI equivale a US\$ 924.000.000 por el 25% de CMP.

c) La operación supone la suscripción de un contrato marco en el que se establece que, para llegar a cabo la fusión deberá cumplirse previamente, entre otras condiciones suspensivas, que la operación sea aprobada por las autoridades de libre competencia en China.

Con fecha 23 de Abril de 2010, se recibió la comunicación que de acuerdo con los reglamentos de la ley antimonopolio de la República Popular de China, después de la revisión, la oficina de antimonopolio del ministerio de comercio, decide autorizar la transacción de fusión de la Compañía con la Compañía Minera Huasco S.A..

Con fecha 28 de Abril de 2010, la Compañía envió el siguiente hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros:

Informamos a Ud. que el día 27 de Abril de 2010 se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas (la Junta) de Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP) citadas para esa fecha, acordándose:

i) la fusión por absorción o incorporación de Compañía Minera Huasco S.A. (CMH) a CMP, empresa esta última que absorberá a CMH adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones;

ii) el aumento de capital social de CMP, previa capitalización de las utilidades acumuladas de dicha sociedad ya fusionada, en la suma de 401.003.152 dólares, moneda legal de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de 508.954 nuevas acciones de pago;

iii) la modificación de los estatutos de CMP para reflejar, entre otras, las materias señaladas precedentemente y fijar un texto refundido;

iv) la revocación y renovación en su totalidad del Directorio de CMP; y

v) la adopción de los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo los acuerdos antes indicados.

Asistieron a la Junta, personalmente o por poder, la cantidad de 3.521.108 acciones que representan el 99,9995 % de las acciones emitidas.

Con fecha 30 de Abril de 2010 se produce la fusión por incorporación de Compañía Minera Huasco S.A. en Compañía Minera del Pacífico S.A.

16 de Marzo de 2010

Se materializó, mediante la suscripción del contrato de cesión de acciones, la venta a nuestra matriz CAP S.A. de la totalidad de las acciones que Compañía Minera del Pacífico S.A. tenía en la sociedad Puerto Las Losas S.A., que representan el 51% del capital de dicha sociedad. El precio pagado fue la suma total de US\$ 23.750.000.

20 de Abril de 2010

Se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2010, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

i) la aprobación de la Memoria Anual, los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de CMP, correspondientes al año 2009;

ii) la elección del Directorio, el que quedará compuesto por don Jaime Charles Coddou, don Segio Verdugo Aguirre, don Raúl Gamonal Alcaíno, don Ernesto Escobar Elissetche y don Arturo Wenzel Alvarez;

iii) la política de dividendos de CMP aumentando el porcentaje de utilidades a repartir a un 75 %;

iv) el reparto de un dividendo definitivo del 75% de la utilidad neta, es decir US\$ 73.857.946,31, de los cuales el 30% se pagará el día 20 de Mayo de 2010 y el saldo dentro del ejercicio 2010, en la fecha que fije el Directorio;

v) el pago de un dividendo eventual con cargo al Fondo de Utilidades Acumuladas en la suma de US\$ 23.750.000, que se pagará el día 28 de Abril de 2010;

vi) la designación de Deloitte, como Auditores Externos, y

vii) la fijación de la remuneración de los directores.

Además se informó sobre operaciones con personas relacionadas a la sociedad, oportunamente aprobadas por el Directorio.

9 de Julio de 2010

En Sesión de Directorio celebrada el 9 de Julio de 2010, se acordó la política relativa a operaciones con partes relacionadas de Compañía Minera del Pacífico S.A.

30 de Agosto de 2010

En Sesión de Directorio celebrada el 30 de Agosto de 2010, se acordó ejecutar los siguientes proyectos de desarrollo minero en la Tercera Región:

1.- PROYECTO “CERRO NEGRO NORTE”

Consiste en la explotación de la Mina Cerro Negro Norte, ubicada en la comuna de Copiapó. Con una producción de 4.000.000 de toneladas métricas (TM)

anuales de pellets feed de magnetita, siendo la vida estimada del proyecto de 19 años. El pellets feed será transportado como pulpa a través de un concentrado de 81 km. de longitud hasta las instalaciones del Puerto Punta Totalillo ubicado aproximadamente a 25 km. al norte de la ciudad de Caldera, donde será apilado para su posterior embarque por dicho puerto.

Se estima una inversión total de MUS\$ 574.500, y el inicio de la operación dentro del primer trimestre del año 2013.

El respectivo estudio de impacto ambiental fue aprobado en Diciembre de 2009.

2.- PROYECTO “AUMENTO PRODUCCIÓN VALLE DEL HUASCO”

Consiste en aumentar la capacidad de producción de pellets feed en Planta de Pellets, ubicada en la comuna de Huasco, en 2.000.000 de TM anuales, los que se agregarán a la capacidad actual de 850.000 TM de pellets feed y 4.350.000 TM de pellets por año, resultando así una capacidad total de producción de esa faena de 7.200.000 TM anuales.

Para lograr las producciones antes indicadas en la Planta de Pellets, se aumentará el abastecimiento de preconcentrado desde Mina Los Colorados, cuya producción se incrementará llegando a un total de 9.150.000 TM anuales a través de una operación idéntica a la actual.

Se estima una inversión total de MUS\$ 342.000, y el inicio de la operación dentro del primer trimestre del año 2013.

14 de Septiembre de 2010

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión celebrada el 13 de Septiembre de 2010, la Comisión Regional del Medio Ambiente de Atacama aprobó el estudio de impacto ambiental del proyecto “Ampliación y Mejoras Operacionales en Planta de Pellets”, el cual forma parte del Proyecto “Aumento Producción Valle del Huasco”.

21 de Octubre de 2010

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en sesión celebrada el 20 de Octubre de 2010, la Comisión Regional del Medio Ambiente de Atacama aprobó el estudio de impacto ambiental del proyecto “Ampliación y Mejoras Operacionales en Mina Los Colorados”, completándose así la autorización ambiental para ejecutar el Proyecto “Aumento Producción Valle del Huasco”.

HECHOS RELEVANTES

24 de Noviembre de 2010

Se paga un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2010, por un total de US\$ 213.810.795,86, acordado por el Directorio en Sesión del día 23 de Noviembre de 2010.

Aparte de lo anteriormente señalado, en el año no ocurrieron otros hechos relevantes respecto de la Compañía que al tenor de lo dispuesto en la legislación vigente sea necesario informar.